

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

---



EL SISTEMA DE PARTIDOS DE URUGUAY: EL FRENTE  
AMPLIO, DE LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

ARTURO ALBARRAN CORTES

ASESOR: DR. HORACIO VIVES SEGL

"Con fundamento en los artículos 21 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor y como titular de los derechos moral y patrimonial de la obra titulada **"EL SISTEMA DE PARTIDOS DE URUGUAY: EL FRENTE AMPLIO, DE LA OPOSICION AL GOBIERNO"**, otorgo de manera gratuita y permanente al Instituto Tecnológico Autónomo de México y a la Biblioteca Raúl Baillères Jr., autorización para que fijen la obra en cualquier medio, incluido el electrónico y la divulguen entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras personas, sin que pueda percibir por la divulgación una contraprestación."

**ARTURO ALBARRAN CORTES**

---

FECHA

---

FIRMA

# Agradecimientos

A mi abuelita, por su ejemplo y tenaz convicción.

A mis padres, mis mejores amigos y principales fuentes de inspiración. Por enseñarme que sólo dos cosas importan en la vida: Demostrar pasión en lo que haces, y sobre todo, nunca dejar de soñar.

A mi hermano.

A mis amigos y personas que conocí en el ITAM, por hacer de la universidad una experiencia única e inolvidable.

A mi asesor Horacio Vives, que de no ser por él, este trabajo no se hubiera consolidado. Agradezco los consejos y tu constante disposición a apoyarme durante este proceso. Y lo más importante, por contribuir a mi formación como politólogo.

A mis sinodales Juan Pablo Micozzi y Adrián Lucardi, por el tiempo dedicado y los comentarios que, indudablemente, mejoraron esta tesis.

¡Gracias!

# Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN .....	1
I MARCO TEÓRICO: EL SISTEMA DE PARTIDOS .....	7
II EL SISTEMA DE PARTIDOS DE URUGUAY: RAÍCES Y DESEMPEÑO ...	18
A. RECUENTO HISTÓRICO DE LA DICTADURA Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA.....	18
B. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE URUGUAY Y SU DESEMPEÑO ELECTORAL.....	25
III LA REFORMA ELECTORAL DE 1996: EL ANTES Y EL DESPUÉS .....	38
IV EL ALZE DE LA IZQUIERDA Y EL DECLIVE DE LA POLÍTICA TRADICIONAL .....	49
A. MONTEVIDEO: EL PRIMER BASTIÓN DEL FRENTE AMPLIO Y EL DESENVOLVIMIENTO DEL LIDERAZGO DE TABARÉ VÁZQUEZ.....	49
B. DEL 2004 AL 2014: LA GESTIÓN NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO...	57
V LA DEMOCRACIA EN URUGUAY: ¿AGOTAMIENTO O CONTINUIDAD? .....	67
A. LOS COMICIOS ELECTORALES DE 2014: ¿FORTALECIMIENTO DEL FRENTE AMPLIO?.....	67
B. SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA EN URUGUAY .....	76
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES.....	93
ANEXOS.....	109
ANEXO 1. ENCUESTA LAPOP: VARIABLES DE ANÁLISIS .....	110
ANEXO 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES Y PRUEBAS NO-PARAMÉTRICAS DE CORRELACIÓN.....	112
ANEXO 3. ESTIMACIONES DEL LOGIT ORDENADO .....	115

# Listado Gráficos, Tablas y Cuadros

## Gráficos

Gráfico 1. Resultados de las Elecciones Nacionales (1° Vuelta: 1989-2014) .....	33
Gráfico 2. Evolución en el Legislativo del PC (1990-2015) .....	34
Gráfico 3. Evolución en el Legislativo del PN (1990-2015) .....	34
Gráfico 4. Evolución en el Legislativo del FA (1990-2015) .....	35
Gráfico 5. Evolución electoral del FA en las elecciones presidenciales y el departamento de Montevideo: 1989-2015 .....	52
Gráfico 6. Evolución electoral por departamentos del PC (1989-2014) .....	53
Gráfico 7. Evolución electoral por departamentos del PN (1989-2014) .....	53
Gráfico 8. Evolución electoral por departamentos del FA (1989-2014) .....	54
Gráfico 9. Elecciones departamentales de 2015 en Uruguay .....	55
Gráfico 10. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita (PIB) (1995-2015) .....	59
Gráfico 11. Indicadores Económicos: Desempleo, Inflación y Coeficiente Gini (1995-2014) .....	61
Gráfico 12. Distribución del ingreso en Uruguay .....	61
Gráfico 13. Número de denuncias por concepto de delitos consumados (2000-2013) .....	63
Gráfico 14. Evaluación de la gestión presidencial: 2005-2015 .....	64
Gráfico 15. La despenalización de la marihuana en Uruguay .....	66
Gráfico 16. Resultado de las elecciones internas 2014: FA, PN y PC .....	68
Gráfico 17. Comparación de encuestas vs resultados de la Elección Nacional 2014 .....	74
Gráfico 18. Distribución de las probabilidades predichas sobre satisfacción con el sistema democrático .....	92

# Tablas

Tabla 1. Cambios de la reforma electoral de 1996.....	6
Tabla 2. Fraccionalización del sistema de partidos: Índice de Rae .....	17
Tabla 3. Intención de voto en Uruguay según Nivel Socioeconómico (NSE) (Segundo semestre de 2004) .....	31
Tabla 4. Intención de voto en Uruguay según Nivel Socioeconómico (NSE) (Segundo semestre de 2009) .....	31
Tabla 5. Resultados de las Elecciones Nacionales (2° Vuelta: 1999, 2009 y 2014).....	33
Tabla 6. Número Efectivo de Partidos fórmula L&T y Golosov (1989-2014) .....	36
Tabla 7. Número efectivo de candidatos en las elecciones internas según fórmula L&T (1999-2014) .....	44
Tabla 8. Gastos de campaña electoral (en millones de dólares, base 1995) .....	46
Tabla 9. Subsidios públicos e ingresos totales de los partidos (Campaña de 2009) .....	47
Tabla 10. Ingresos y gastos por partido para las elecciones de 2014 (en millones de dólares) .....	48
Tabla 11. Percepción ciudadana. En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país? .....	62
Tabla 12. Perfil de los candidatos presidenciales de los tres principales partidos.....	70
Tabla 13. Principales temas y propuestas de campaña para elección nacional de 2014.....	71
Tabla 14. Variables de interés: Satisfacción democrática.....	83
Tabla 15. Resultados del modelo Probit Ordenado: Satisfacción Democrática 2014.....	88
Tabla 16. Probabilidades con efectos marginales versus valores observados: satisfacción democrática en Uruguay .....	91

# Cuadros

Cuadro 1. Cronología de la dictadura de Uruguay: 1973-1985 .....	24
Cuadro 2. Confianza en las instituciones en Uruguay. Evolución histórica (1995-2015).....	27
Cuadro 3. Evolución del mapa político departamental de Uruguay .....	56

# EL SISTEMA DE PARTIDOS DE URUGUAY: EL FRENTE AMPLIO, DE LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO

## *Abstract*

El sistema de partidos de Uruguay es uno de los más estables e institucionalizados del Cono Sur, en realidad, de toda Latinoamérica. Sin embargo, la aparición de una tercera fuerza, el Frente Amplio, con importante crecimiento electoral, modificó la lógica de competencia entre las fuerzas políticas. ¿Por qué la izquierda creció, electoralmente hablando, de manera significativa posterior a la restauración de la democracia en Uruguay? ¿Por qué la política subnacional fue una importante herramienta para la izquierda a fin de darle viabilidad como opción política nacional? ¿Cuál fue el impacto de las reglas electorales reformadas en 1996 sobre la configuración del sistema de partidos? Factores socioeconómicos, la moderación de la plataforma del Frente Amplio y cambios en la ingeniería electoral son los elementos que explican la nueva configuración del sistema de partidos y la consolidación de la izquierda en Uruguay. Iniciando con la victoria de Tabaré Vázquez del Departamento de Montevideo en 1989 y con una gestión que legitimó a la izquierda, el Frente Amplio ganó por primera vez las elecciones presidenciales en 2004 y se convirtió en la principal fuerza política del país en detrimento de los partidos tradicionales, el Colorado y el Nacional o Blanco. En los últimos comicios electorales a nivel nacional acontecidos en 2014, el Frente Amplio reafirmó su posición como la principal fuerza electoral dentro del sistema político de Uruguay.

**Palabras Clave:** sistema de partidos, sistema electoral, Uruguay, Frente Amplio, democracia.

## INTRODUCCIÓN

Uruguay se constituye como una de las democracias más longevas y estables del Cono Sur. Este país cuenta con los partidos más antiguos de la región –el Partido Colorado (PC) y el Partido Nacional o Blanco (PN) fundados en 1836– que a la fecha siguen participando activamente en la arena política (Martínez 2003, 426). La relación de cooperación entre las dos principales fuerzas políticas, aunado a otros factores, facilitó la estabilidad y el funcionamiento del sistema democrático. De hecho, actualmente Uruguay se encuentra dentro de los países con los índices de apoyo a la democracia más altos de la región con un 78.5% de acuerdo a la *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) en su informe de 2014, y un 68% según Latinobarómetro en su informe de 2016.

América Latina se caracterizó por ser una zona territorial con fuerte inestabilidad política; prolongados periodos de crisis económicas, y múltiples gobiernos autoritarios surgidos de los sistemáticos golpes de Estado realizados por los militares. Esa fue la generalidad latinoamericana a partir de mediados del siglo XX. Si bien Uruguay también padeció algunos síntomas de desequilibrio político, lo hizo en menor medida respecto a sus contrapartes en la región. El siglo XX representó un periodo de constantes cambios políticos entre las blandas transiciones a la democracia, así como los visibles retrocesos autoritarios. El rompimiento más que la continuidad, fue la realidad que se vivió en Latinoamérica, al punto de considerarse como políticamente inestable por naturaleza (Seligson 2002, 418).

Las explicaciones de esta “normalidad” eran variadas. Unos apuntaban al régimen político. Académicos sistemáticamente señalaron como responsable al sistema presidencial precisamente por su inhabilidad evidente de resolver el conflicto político debido a la parálisis y a la rigidez interna del sistema (Linz y Valenzuela 1994, 8-10). Pero, también el sistema de partidos era una variable bastante considerada en el análisis político. Esta explicación señalaba que más bien la baja institucionalización del sistema de partidos dificultaba la gobernabilidad, volviendo a la democracia más endeble y la legitimidad cuestionada (Mainwaring y Scully 1995, 88). Otro argumento sostenía que más bien la falta de respuesta del mandato, es decir, la discrepancia entre las promesas de campaña y la política pública ejecutada por el candidato



ya en el gobierno, era la razón de la debilidad de las democracias latinoamericanas (Stokes 1997, 15).

Uruguay también vivió un retroceso democrático en 1973, pero un pacto entre las principales cúpulas militares y políticas del país –omitiendo al Partido Nacional– lograron el regreso de la democracia en 1985 a través de la vía electoral. El punto clave radica en que la política uruguaya de la post-dictadura se tornó distinta a la anterior de 1973. El restablecimiento de las instituciones democráticas generaría una serie de vaivenes compatibles con la alternancia de gobiernos, y por primera vez, de la izquierda, la cual ganaría su primer elección presidencial en 2004 (Guedes *et al.* 2011, 17).

El sistema de partidos mostró cambios que modificaron la lógica de competencia entre las fuerzas políticas. Si bien, el Frente Amplio (FA) –la principal fuerza política actualmente– nació antes del episodio de la dictadura (1973-1985), su crecimiento electoral posterior a la misma modificó la estructura del sistema político de Uruguay: se transitó de un bipartidismo<sup>1</sup> a un sistema de pluralismo moderado. Ante esto, varias interrogantes surgen. ¿Por qué la izquierda creció, electoralmente hablando, de manera significativa después de la restauración de la democracia en Uruguay? ¿Por qué la política departamental fue una importante herramienta usada por la izquierda para darle visibilidad y viabilidad como opción política? ¿Cuál fue el impacto de las reglas electorales reformadas en 1996 sobre la configuración del sistema de partidos? La presente tesis busca dar respuesta a estas preguntas a fin de entender el proceso de transformación del sistema de partidos de Uruguay.

La variable de interés de esta tesis es el sistema de partidos. La importancia de los partidos políticos en una democracia no es menor, pues escenifican la representación simbólica de la política, el ámbito donde se expresan las demandas sociales y el espacio genuino del debate público (Mainwaring y Scully 1995, 5). El concepto de sistema de partidos hace referencia al resultado de las interacciones derivadas de un proceso de competencia entre

---

<sup>1</sup> La afirmación sobre si Uruguay era un sistema bipartidista hasta antes de 1960 ha sido tema de debate. La principal crítica sostiene que Uruguay, al contar con partidos con facciones sumamente fuertes y autónomas, parecía funcionar más como un sistema multipartidista en la práctica. En todo caso, para efectos de esta tesis, se puede entender el sistema de partidos de Uruguay de ese entonces (antes de 1973) como un “bipartidismo fraccionalizado” a fin de precisar esta peculiaridad (Buquet 2000, 130).

los partidos políticos (Sartori 1976, 43-44; Nohlen 2004, 41). La diversidad de las fuerzas políticas condiciona un aspecto del sistema: su fragmentación. Una alternativa para saber qué tan fragmentado se encuentra es con el cálculo del número efectivo de partidos mediante la fórmula de Lakso y Taagepera (1979). Con base a los resultados de las elecciones presidenciales, para 2004 se tuvo un resultado de 2.6, para 2009 resultó de 2.9, y para 2014 de 2.73.<sup>2</sup> Lo anterior muestra una participación efectiva de 3 partidos, lo que da indicios de la transición de un bipartidismo a un sistema de pluralismo moderado.

¿Por qué Uruguay, a diferencia de sus contrapartes en la región, pudo mantener un sistema de partidos estable y poco fragmentado? Una posible respuesta puede venir por las características propias de la sociedad uruguaya. Al considerarse como una sociedad pequeña,<sup>3</sup> y con una amplia base de clase media, sería razonable suponer que la estructura de partidos no era diversa debido a que la sociedad no parecía demandar una oferta política más variada (Valenzuela 2012, 64). Asumir un electorado moderado, bajo este contexto, no resulta ser una idea tan aventurada. Una sociedad poco segmentada, como la uruguaya, aunada a un sistema electoral de mayoría en la elección presidencial, dieron elementos para pensar que un bipartidismo sería el esquema de organización del sistema de partidos (Lijphart 2000, 72). Ese fue el caso en gran parte del siglo XX, en el cual el predominio de los partidos tradicionales fue la regla, tendencia que se mermaría una vez que la izquierda comenzara a tener una mayor presencia.

La izquierda ha crecido de manera importante en América Latina.<sup>4</sup> Una serie de razones pueden explicar su crecimiento en la región: algunos lo atribuyen a la incapacidad de los gobiernos previos (de centro derecha) de satisfacer las expectativas sociales, económicas y políticas del electorado, por lo cual sería prudente pensar que los votantes castigaron a las administraciones en turno debido a un mal desempeño; otros argumentan que los partidos de

---

<sup>2</sup> El cálculo del número efectivo de partidos se realizó con los resultados de la primera vuelta presidencial.

<sup>3</sup> Actualmente el país cuenta con una población de 3,431 millones de habitantes (2015). Fuente: Banco Mundial.

<sup>4</sup> El ascenso del Frente Amplio en Uruguay coincide con la victoria de otros partidos de izquierda en la región: la victoria de Hugo Chávez en Venezuela (1999), el Partido de los Trabajadores en Brasil (2002), el Partido Justicialista en Argentina (2003), la reelección de la Concertación en Chile (2005) y el Movimiento al Socialismo en Bolivia (2005).

izquierda, tras tomar posturas de moderación, se consideraron opciones viables de gobierno para el electorado (Blanco y Grier 2011, 2).

La desigualdad económica podría considerarse como un factor que impulsó el crecimiento de la izquierda. El mecanismo de la desigualdad se entiende a través de un modelo espacial unidimensional en el que las elecciones de política pública versan sobre impuestos y redistribución. El aumento de la desigualdad lleva a los votantes de bajo ingreso a exigir políticas sociales redistributivas. Estos son más propensos a votar por partidos que prometen niveles de redistribución más altos, generalmente asociados a la izquierda (Meltzer y Richard 1981, 924). Sin embargo, en una sociedad relativamente igual, dichas presiones son menores y el mecanismo podría no activarse con la fuerza necesaria para fortalecer a la izquierda.<sup>5</sup>

América Latina se ejemplifica como una región donde la desigualdad, tanto en el ámbito social como económico, es rasgo característico de su historia. Bajo este contexto se “da a la izquierda una base apoyo natural que engloba típicamente a la mayoría de la población” (Cleary 2006, 27). Diversos estudios encuentran que la democracia en sociedades altamente desiguales tiende a dar lugar a políticas populistas, una plataforma asociada con la izquierda radical (Blanco y Grier 2011, 8). Si bien este argumento puede ser razonable, también es necesario precisar que no se busca generalizar esta premisa, pues pensar que los pobres por su condición económica se adhieren automáticamente a la izquierda es reduccionista. Otros temas pueden moldear sus preferencias electorales.

Suponiendo que este factor tiene un peso específico para este caso, cabe preguntarse, ¿Uruguay era un país con mucha desigualdad? El país se caracterizó durante la primera mitad del siglo XX por tener un fuerte crecimiento económico con una distribución relativamente buena del ingreso (Bértola Flores 2005, 167). Sin embargo, durante la década de los sesenta, Uruguay vivió conflictos sociales debido a las crisis económicas que se desencadenaron. Surgió la percepción que la política tradicional estaba superada en cuanto a la propuesta de soluciones

---

<sup>5</sup> Se supone que la izquierda sólo toma el tema de redistribución como eje de agenda de política pública y que el votante mediano se encuentra a la izquierda de la mediana del ingreso.

viables ante esta disyuntiva. Esto dio espacio fértil para el surgimiento de la izquierda. El regreso de la democracia a Uruguay representó un punto de quiebre. Posterior a la transición, las políticas públicas que se implementaron siguieron las recomendaciones del Consenso de Washington.<sup>6</sup> Amplios sectores fueron afectados y veían a la izquierda como una opción viable de gobierno, tras la gestión del Frente Amplio en Montevideo (Garcé 2007, 120).

Algo que se debe resaltar es que la izquierda que se concibe hoy no es la misma que la de la década de los 60's, aquella radical, socialista y revolucionaria. Hoy en día, la izquierda llama a una agenda progresista y moderada que apela por los programas redistributivos, defiende la democracia, busca la mitigación de la pobreza como parte de su oferta política y se abre a la idea de la globalización y los efectos de la economía mundial (Boix 1998, 5; Latinobarómetro 2010, 63-65). El Frente Amplio, junto con las distintas facciones que lo conforman,<sup>7</sup> expresó un discurso moderado que fue aceptado por amplios sectores del electorado, sin perder de vista sus raíces ideológicas.

Adicional a su moderación, las reglas de electorales también tuvieron un efecto sobre la trayectoria ascendente de la izquierda. El funcionamiento del sistema electoral representó un aspecto fundamental a la hora de hablar de la vida partidista del país. Se puede argumentar que la reforma electoral de 1996 (Tabla 1) se hizo posiblemente para evitar la llegada a la presidencia del Frente Amplio en la elección de 1999, pero que finalmente ganaría en 2004, de manera inédita: representó la primera vez en la historia política de Uruguay en la que un partido no tradicional y de izquierda asumía el poder. La lección que se deriva en el caso uruguayo es que la reforma de 1996 permitió revertir en el corto plazo una situación electoral poco ventajosa para los partidos tradicionales, pero que en una dinámica de largo plazo, el cambio de las reglas abrió la posibilidad para una izquierda competitiva, y la posterior modificación del sistema de partidos. En términos coloquiales, se ganó una batalla pero no la guerra; al contrario, la querrela política se volvió más competitiva (Altman *et al.* 2011, 34).

---

<sup>6</sup> Conjunto de reformas económicas recomendadas a los países latinoamericanos. Se proponía la liberalización comercial e instauración de esquemas fiscales responsables para impulsar el crecimiento económico en la región.

<sup>7</sup> Un elemento particular de los partidos políticos de Uruguay es su faccionalización. Por tanto, no es posible concebir a los partidos políticos como unidades unitarias en términos ideológicos.

**Tabla 1. Cambios de la reforma electoral de 1996**

<b>Modificaciones</b>	<b>Antes de 1996</b>	<b>Con la reforma de 1996</b>
Elección presidencial	Mayoría simple	Mayoría absoluta con el mecanismo de la segunda vuelta
Elección del candidato presidencial	El voto doble simultáneo o “ley de lemas”	Elecciones primarias (candidato único)
Temporalidad de las elecciones	Vinculadas y concurrentes	Elecciones separadas (presidenciales, legislativas y municipales)

Fuente: Martínez 2003, 429.

La presente tesis cuenta con la siguiente estructura. La primera sección aborda el marco teórico del sistema de partidos. La segunda sección se encarga de realizar un breve recuento histórico del periodo de la dictadura militar (1793-1985) y el retorno a la democracia en Uruguay; luego, se realiza una descripción tanto ideológica como histórica de los principales partidos políticos de Uruguay, así como su desempeño electoral en los comicios electorales acontecidos a partir del restablecimiento de las reglas democráticas en este país. Posteriormente, la tercera sección introduce un análisis sobre la modificación del sistema electoral uruguayo acontecido en 1996 y cómo esta introdujo cambios importantes a la dinámica de competencia entre los actores políticos. La cuarta sección se dedica a explicar el crecimiento de la izquierda en Uruguay; primero con una evaluación de la gestión en Montevideo, y posteriormente, considerando el desempeño del Frente Amplio al frente del gobierno nacional. La quinta sección esboza una imagen del panorama actual de la democracia en Uruguay a la luz de los últimos comicios electorales: las elecciones presidenciales de 2014. Adicionalmente, se propone un modelo de satisfacción con el régimen democrático en un punto específico del tiempo a fin de probar algunas hipótesis de trabajo, acotadas a una dimensión de los temas de análisis abordados en esta tesis. Por último, se realizan los comentarios y apuntes finales.

# I MARCO TEÓRICO: EL SISTEMA DE PARTIDOS

El presente apartado tiene como objetivo esbozar un marco teórico que sustente los hallazgos de esta tesis, además de cimentar bases para establecer una metodología de análisis para abordar las preguntas de investigación pertinentes a este documento.

Antes de hablar de sistema de partidos, es necesario abordar a las unidades individuales que lo integran, es decir, a los partidos políticos. En toda democracia liberal, los partidos políticos, entendidos como agregaciones de intereses de políticas públicas, desempeñan funciones específicas en relación a temas de representatividad. Se podría decir que los partidos políticos cuentan con dos funciones principales: la social y la institucional.

Por parte de la función social, los partidos políticos trabajan como organizaciones que fomentan la representación de intereses, la socialización política y la legitimización del sistema político. Los partidos tienen funciones instrumentales y representativas. Estos elaboran una dinámica para la traducción de los contrastes de la estructura social en exigencias y presiones para la acción política (Lipset y Rokkan 1990, 92-94). Los partidos son focos de debate y discusión: sirven como mediadores entre el gobierno y los ciudadanos, y ordenan los intereses de la sociedad bajo la regla de la mayoría, sin menoscabo del derecho de las minorías, es decir, se admite la posibilidad del disenso y la necesidad de encontrar mecanismos para convivir con él (Lipjhart 2000, 17-18).

Respecto a la función institucional, los partidos se encargan de reclutar y seleccionar a los candidatos que harán uso del poder público: organizan elecciones y con ello, conforman los gobiernos. Las elecciones materializan los intereses políticos en una sociedad y proporcionan un procedimiento bajo el cual los ciudadanos eligen entre distintas opciones políticas. Sin embargo, votar implica costos (Downs 1957, 208-209; Aldrich 1995, 49). El predominio de los partidos radica en el hecho de que estos se establecen como “una marca” para los candidatos, de tal suerte que las plataformas políticas de los partidos reducen los costos de información a los ciudadanos para emitir su voto en una elección (Aldrich 1995, 52). Es así que, los partidos, a través de elecciones y bajo una visión de Przeworski sobre la

democracia,<sup>8</sup> conforman los gobiernos bajo los cuales se diseñan e implementan políticas públicas por las cuales los titulares rendirán cuentas bajo los procedimientos e instituciones democráticas. Los partidos permiten la democracia: agrupan intereses y hacen viables las decisiones mayoritarias, con la posibilidad de contar con alternancia en el poder bajo el juego democrático (Lipjhart 2000, 18).

Para fines de esta tesis, se introducen varias clasificaciones de tipos de partidos. La primera clasificación que se aborda es la de Strom, quien los define según los objetivos que estos persiguen. Los partidos pueden ser de tres tipos: 1) orientados a los votos (*vote-seeking*); 2) orientados a las políticas (*policy-seeking*); y 3) orientados a los cargos públicos (*office-seeking*) (Strom 1990, 566-568).

- Los partidos *vote-seeking* son aquellos que buscan maximizar la cantidad de votos en una elección. Por tanto, ellos pueden emplear distintas estrategias –manipulación de discurso o apoyo a políticas programáticas de índole distinta a su ideología– con tal de obtener mayor apoyo electoral.
- Los partidos *policy-seeking* son aquellos que priorizan los objetivos de políticas públicas por encima de cualquier otro criterio, como lo es la maximización de votos en el caso anterior.
- Los partidos *office-seeking* son aquellos que tiene como objetivo llegar al poder no necesariamente para implementar políticas públicas (como el caso anterior), sino para sobrevivir, para fungir como mediadores dentro del sistema o para acceder a recursos gubernamentales.

Otra clasificación los define en función de la relación que los partidos sostienen con la sociedad civil y el Estado (Katz y Mair 1995, 6-8; 17). La idea intrínseca es que el tipo de

---

<sup>8</sup> Adam Przeworski define a la democracia como aquel sistema político en el cual los partidos políticos pierden elecciones. Este autor apunta que dentro de la democracia existe certidumbre sobre los procedimientos (las reglas electorales y mecanismo de representación), pero incertidumbre sobre los resultados. En ese sentido, la democracia se define como la incertidumbre institucionalizada (Przeworski 1991, 12).

democracia afecta el modelo de partido. De aquí destacan tres tipos de partido: el partido de masas, el partido *catch all* y el partido cártel.

- Partido de masas. Nace de la concepción de que los partidos son el vínculo entre los ciudadanos y el Estado. Su prioridad es movilizar, más que convencer –considerando la ideología–, y con ello, estimular la activación política de amplios sectores de la sociedad.
- Los partidos *catch all* son esquemas de organización empleados para asegurar el éxito electoral. La votación se basa en candidatos, más que en programas de política pública. Distinto del partido de masas, este partido no enfatiza la movilización de electores, sino que apela a la libertad de elección de los mismos.
- El partido cártel busca maximizar las ganancias derivadas de una mínima competencia dentro de la oferta política, a fin de monopolizar gran parte del financiamiento público. Si bien existen pequeñas diferencias ideológicas entre los partidos, en los temas de mayor envergadura, las discrepancias son mínimas en cuanto a propuestas de políticas públicas.

Entonces, ¿cómo se define un sistema de partidos? Por sistema de partidos se entiende al conjunto de interacciones emanadas de la dinámica de competencia electoral entre partidos, así como demás relaciones entre ellos enmarcadas bajo un conjunto de instituciones determinadas (Nohlen 2004, 41). Los factores que influyen en la configuración de un sistema de partidos son múltiples y heterogéneos: la ideología, el tamaño y número de partidos, la actitud frente al sistema político y la relación sociedad-partidos son los más relevantes. Los diferentes matices que se presenten en estas características tendrán un efecto sobre la conformación del sistema de partidos.

La Ciencia Política no se aventura a establecer un enfoque teórico bajo el cual es preferible estudiar a un sistema de partidos, más bien existen diversas corrientes complementarias a fin de establecer un análisis completo sobre este concepto o bien, la elección de una corriente que resulte útil para explicar un fenómeno particular. La presente tesis abordará los enfoques más empleados por los teóricos de la disciplina. El análisis no es



exhaustivo, pero este resulta suficiente para contar con un panorama general para analizar el concepto de sistema de partidos. En particular, se abordan las teorías estructurales, las de elección racional, las culturales y las institucionales.

Las teorías estructurales estudian la cristalización de identidades partidistas y los mecanismos de cambio. Bajo esta perspectiva resalta el estudio de Lipset y Rokkan. Ellos postulan que un sistema de partidos surge por la aparición de rupturas (*clivages*) que se dan en la sociedad. Más allá de la competencia por posiciones gubernamentales sea cual fuera la estructura de gobierno, los partidos sirven como agentes esenciales de movilización y como tales ayudan a integrar los intereses locales a un cuadro nacional. Los partidos políticos ayudan a cristalizar y hacer explícito el conflicto de intereses, además alientan a la ciudadanía a unirse a ellos mediante una ruptura y establecer prioridades entre sus propuestas para cimentar roles en el sistema (Lipset y Rokkan 1990, 92). Según Bartolini y Mair, el *clivage* puede definirse como una “división social políticamente relevante”, por lo que se infiere que no toda fractura es un *clivage*, sino sólo aquellas que tienen un efecto sobre la organización del sistema político. En ese sentido, las rupturas se transforman en sistema de partidos acorde a las alianzas que se formen entre los principales grupos influenciados por sus contextos particulares (Bartolini y Mair 1990, 212-220).

Las teorías de elección racional apuntan que la dinámica política se encuentra moldeada por los incentivos que los partidos enfrentan. Una corriente de esta teoría toma como premisa la noción de que los partidos y sus líderes compiten para maximizar el número de oficinas a cargo y la cantidad de votos (Downs 1957, 28-31, 159). Sin embargo, otros consideran que perseguir una estrategia de maximización de votos no siempre es racional (Shepsle y Cohen 1990, 12-13).<sup>9</sup> Aunque esta línea de argumentación cuestiona el principio de partidos como maximizadores de votos, sí está a favor de la tesis de Downs sobre los partidos como maximizadores de puestos públicos. Por tanto, partiendo de distintos

---

<sup>9</sup> La maximización de votos hace sentido cuando los partidos con mayor número de votos obtienen más escaños en detrimento de sus competidores. Sin embargo, cuando se trata de una competencia de todos contra todos, los candidatos deben maximizar su ubicación. Aquí el éxito en dicha competencia electoral está en función del desempeño de los demás candidatos y no al proceso de maximización de votos esperados (Shepsle y Cohen 1990, 20).

supuestos sobre las preferencias de los partidos políticos, las teorías de elección racional enfatizan de manera diversa la búsqueda de votos, de oficinas o una combinación de estas.

El tercer enfoque estudia cómo los individuos construyen identidades políticas y cómo estas se socializan (Roberts 2015, 22). Este enfoque concentra las teorías culturales. Bajo esta óptica destacan los trabajos de Philip E. Converse y Angus Campbell que, a través de estudios de opinión pública, diseñaron patrones que explicaran la relación entre voto e identificación partidista. Su hipótesis de trabajo establecía que una vez los individuos consolidan una identidad partidista, esto se traduce en un sistema de partidos estable,<sup>10</sup> ya que sistemáticamente replicarían dicha preferencia en el tiempo (Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960).

La corriente institucional enfatiza el rol de las instituciones y cómo estas, entendidas como un conjunto de reglas establecidas, moldean el comportamiento de los actores políticos (Roberts 2015, 24-25). Si se considera la definición que se propuso para sistema de partidos, entonces un argumento institucional haría énfasis en cómo las instituciones operan y generan resultados que afectan la interacción entre los partidos políticos y con el electorado.

Dado que esta tesis se enfoca en un país de Latinoamérica, se consideran tres estudios con enfoque institucionalista orientados a la realidad política de esta región geográfica: el primero indaga las implicaciones de un sistema presidencialista combinado con un multipartidismo (Mainwaring 1993), el segundo sobre coaliciones en América Latina (Chasqueti 2001), y el tercero ofrece una explicación sobre la institucionalización del sistema de partidos (Mainwaring y Scully 1995).

Mainwaring argumenta que la combinación de un sistema multipartidista y el presidencialismo generan resultados negativos para la estabilidad democrática, esto por dos razones: primero, se fomenta la elección de presidentes minoritarios, y segundo, los presidentes electos tienen dificultades para formar y mantener coaliciones de gobierno, pues

---

<sup>10</sup> Un trabajo interesante apunta que los jóvenes, mientras definen su identidad partidista, ellos heredan las preferencias de sus padres. Pero conforme su experiencia en el sistema político aumenta, así como su conocimiento de la oferta política (los partidos), entonces definen una preferencia política propia (Achen 2002, 151).

en el legislativo los partidos carecían de incentivos para cooperar con el presidente dada una fuerte indisciplina por parte de los legisladores (Mainwaring 1993, 200). Por ende, era razonable visualizar tendencias hacia el bloqueo ejecutivo-legislativo y el estatismo legislativo, especialmente aquellas con sistemas partidistas altamente fragmentados.

Acorde a Mainwaring, esta combinación es más proclive a la polarización ideológica y dificulta la construcción de consensos (Mainwaring 1993, 220). En los sistemas multipartidistas, la construcción de coaliciones entre partidos bajo presidentes minoritarios es necesaria para lograr una mayoría legislativa. Sin embargo, la falta de disciplina de los legisladores y la fragilidad de las coaliciones pueden dificultar los pactos de apoyo al gobierno. En los sistemas presidenciales multipartidistas, cuando unas nuevas elecciones presidenciales aparecen en el horizonte, los líderes partidistas generalmente sienten una necesidad de distanciarse del presidente en el cargo a fin de deslindarse de la evaluación de los electores al Ejecutivo (Mainwaring 1993, 222).

Respecto a la perspectiva que sostiene Mainwaring sobre una mayor probabilidad de parálisis gubernamental tras un incremento del número de actores políticos, ha emergido un enfoque distinto a esta opinión. Cox y Morgenstern señalan que los presidentes promulgan políticas utilizando diferentes estrategias según el tipo de legislatura a la que se enfrentan (Cox y Morgenstern, 2002, pp. 453-455). Las estrategias que siguen los Presidentes consideran las reacciones del Poder Legislativo. De acuerdo al tipo de Legislatura que se enfrenten pueden emplear sus poderes proactivos (como el uso de decretos constitucionales) para darle viabilidad a su agenda política. O bien, pueden recurrir a otras acciones, como la designación de ministros, a fin de integrarse al proceso legislativo (Cox y Morgenstern, 2002, pp. 448-450).

Chasquetti, contrario al argumento de Mainwaring sobre las amenazas que implicaba la combinación de presidencialismo y multipartidismo, apunta que los presidencialismos con coaliciones de gobierno funcionan bien; los problemáticos son aquellos que las carecen (Chasquetti 2001, 321). La evidencia empírica muestra que en la década de los noventa, a pesar de que los países de América del Sur presentaron esta combinación, esto no afectó el

desarrollo democrático que, acorde al argumento de Mainwaring, lo hubiera hecho negativamente (Chasquetti 2001, 326). Aquellos presidentes con apoyo débil en el poder legislativo promovieron la cooperación entre las distintas fuerzas políticas, ya que la formación de una coalición de gobierno era la única alternativa para asegurar la viabilidad de su mandato (Chasquetti 2001, 336).

Chasquetti considera que dentro de los presidencialismos se pueden establecer incentivos para formar coaliciones. En su análisis empírico, el autor encuentra que aquellos casos en donde han existido coaliciones, el diseño institucional obliga al presidente a negociar apoyos con el Legislativo. Asimismo, el autor nota que los niveles de disciplina partidista eran factor clave para consolidar coaliciones de gobierno, como Mainwaring también suponía (Chasquetti 2001, 347).

Respecto al último estudio sobre institucionalización de sistema de partidos, los autores definen un sistema de partidos institucionalizado como aquel en el que los actores desarrollan expectativas y basan su comportamiento sobre la premisa de que el marco de competencia y las reglas de la misma tienen una credibilidad en el juego político (Mainwaring y Scully 1995, 66-67).<sup>11</sup>

La existencia de un sistema de partidos institucionalizado es de gran relevancia. Conforme un sistema de partidos se vuelve más institucionalizado, los partidos adquieren mayor relevancia como actores del juego político, generan mayor legitimidad al proceso democrático y se asocian con menor corrupción; al contrario, cuando es menos institucionalizado, los partidos tienen menor relevancia dentro del andamiaje político y menor credibilidad como actores representativos (Mainwaring y Scully 1995, 67-68).

La débil institucionalización tiene consecuencias fundamentales para temas como la naturaleza de la representación y responsabilidad electoral. Los sistemas partidistas débilmente institucionalizados son más vulnerables a la hora de permitir que los políticos

---

<sup>11</sup> Mainwaring y Scully consideran cuatro dimensiones dentro del proceso de institucionalización del sistema de partidos: 1) estabilidad de las reglas y la naturaleza de la competencia al interior del partido; 2) regularidad en los patrones de competencia electoral entre los partidos; 3) presencia de lazos partidistas sólidos dentro de la ciudadanía, y 4) existencia de partidos fuertes y estables no supeditados a la figura de sus líderes.

antisistema lleguen al poder. La débil institucionalización introduce un grado más alto de incertidumbre en lo que respecta a las consecuencias electorales y es adversa al funcionamiento de los mecanismos de control y mandato electoral en las democracias representativas.

Hasta el momento se han abordado los enfoques teóricos para el estudio de sistema de partidos; sin embargo, no se han enfatizado las distintas tipologías para clasificar a un sistema de partidos, mismas que se analizarán a continuación.

### **Tipologías de partidos**

La disciplina ha recogido distintas tipologías de partidos. Los tipos de sistema de partidos proceden de un análisis de las particularidades de los partidos, pero sobre todo de la interacción entre ellos. Esta tesis recapitulará tres clasificaciones. Los criterios de la clasificación son los siguientes:

- Diferencia por el número de partidos (Duverger).
- Diferencia por el grado de competencia entre partidos (La Palombara y Weiner).
- Diferencia según el número de actores que participan en el sistema (Sartori).

La primera clasificación –la cual atiende al número de partidos– fue propuesta por Maurice Duverger. Esta categorización considera tres esquemas:

- Unipartidismo: la presencia de un único partido gobernante.
- Bipartidismo: la existencia de dos partidos políticos en la arena electoral.
- Multipartidismo: la existencia de más de dos partidos relevantes.

Duverger considera que los tipos de sistemas de partidos determinan el sistema político. De esta forma, el sistema de partido único corresponde a un autoritarismo, mientras que uno plural, a una democracia. No obstante, esta clasificación resulta insuficiente respecto a evidencia empírica de distintos sistemas políticos. Por citar un ejemplo, China cuenta aproximadamente con ocho partidos; no obstante, es difícil catalogarla como una democracia liberal a pesar de contar con muchos partidos.

La segunda clasificación –la cual atiende al grado de competencia entre partidos– fue propuesta por La Palombara y Weiner. Esta sistematización contempla dos esquemas:

- Sistema competitivo: cualquier partido tiene posibilidades reales de ganar.
- Sistema no competitivo: solo un partido sistemáticamente gana las elecciones.

Bajo el primer esquema se distinguen cuatro tipos: alternante ideológico, alternante pragmático, hegemónico ideológico y hegemónico pragmático. Esta distinción parte del hecho de que los fenómenos políticos pueden originarse por causas doctrinales o bien, por elementos pragmáticos. Por su parte, los sistemas no competitivos se dividen en: unipartidista autoritario, unipartidista pluralista y unipartidista totalitario. Aquí se hace énfasis en la incapacidad de los demás partidos en ganar una elección. La notable deficiencia de esta clasificación es su carácter estático: los sistemas de partidos aparecen y son inmutables en el tiempo, lo cual no da cabida a mecanismos de transición y evolución del sistema de partidos.

Finalmente, la tercera tipología –la cual atiende al número de actores que participan en el sistema– fue propuesta por Giovanni Sartori. A diferencia de la anterior, esta considera el factor dinámico y contempla la posibilidad de que un sistema político se transforme en otro. Esta tipología considera los siguientes tipos de sistema de partidos:

- Partido único. Aquél donde solo un partido tiene el monopolio del poder político.
- Partido hegemónico. Aquél donde un partido notablemente tiene supremacía en el sistema; sin embargo, permite la existencia de otros partidos con influencia mínima.
- Sistema de partido dominante. Aquél donde el partido gobernante se caracteriza por mantener un largo trayecto en el poder, pero existe la posibilidad de que pierda.
- Bipartidismo. Aquél donde dos partidos compiten en elecciones y se alternan el poder político.
- Pluralismo limitado. Aquél donde más de dos partidos cuentan con los argumentos necesarios para ganar una elección y acceder al poder político. Bajo este esquema generalmente se requieren coaliciones para gobernar.

- Pluralismo extremo. Aquél donde existe una pluralidad importante de partidos que pueden acceder a puestos de elección popular.
- Atomización. Aquél donde existe una alta fragmentación y polarización política y difícilmente existen posibilidades de coaliciones gubernamentales con respaldo suficiente para gobernar.

Las anteriores tipologías no son perfectas, más bien se complementan entre ellas. Lo relevante a destacar es que existe una relación intrínseca entre el sistema de partidos y las particularidades del sistema político. Las leyes electorales también tienen relación directa con el sistema de partidos, influyendo en la cantidad y la estructura del sistema de partidos.

Para finalizar, se discutirán dos conceptos relevantes para el estudio de sistema de partidos: fraccionalización y polarización. La fraccionalización mide la cantidad de fuerzas electorales –candidatos o partidos– que se presentan en las elecciones o cuentan con presencia en las cámaras en el Legislativo. Por tanto, si existe un partido dominante, se esperaría que la fraccionalización sea baja; mientras que a mayor competencia entre partidos, la fraccionalización tenderá a ser mayor (Rae 1967; 47-64).

Se pueden considerar dos mediciones para evaluar el grado de fragmentación del sistema de partidos: el Índice de Fraccionalización del sistema de partidos de Douglas Rae y el Índice del Número Efectivo de Partidos de Markku Laakso y Rein Taagepera. El Índice de Fraccionalización (o Índice de Rae) describe la estructura de competencia dentro del sistema de partidos; representa la probabilidad de que, eligiendo a dos votantes al azar, estos voten por partidos diferentes (Rae, 1967, 53). El índice Laakso y Taagepera calcula el Número Efectivo de Partidos (NEP) que indica el número de partidos hipotéticos de igual tamaño que tendrían el mismo efecto sobre la fraccionalización de un sistema de partidos que la que tienen los partidos reales de distintos tamaños. La Tabla 2 muestra los valores que toma el Índice de Rae, así como su interpretación en cuanto a la fraccionalización del sistema partidos.

Tabla 2. Fraccionalización del sistema de partidos: Índice de Rae

Valor numérico del índice	Interpretación
0	Ausencia de fraccionalización.
0.30	Indica la existencia de un partido grande y varios menores.
0.50	Significa la existencia de dos partidos equilibrados.
0.75	Apela a la existencia de varios partidos de diverso tamaño.
1.0	Fraccionalización completa.

Fuente: Rae, 1967.<sup>12</sup>

Nota. La fraccionalización se establece a través de un índice que corre de cero a uno.

La polarización es una medida que permite valorar la distancia entre las fuerzas electorales –partidos o coaliciones–, considerando la cantidad de votos o escaños que obtuvieron en los comicios electorales. Por tanto, si existe una fuerza electoral hegemónica, entonces la polarización será baja; mientras que una mayor pluralidad, se traducirá en una polarización más alta. Una propuesta para medir este concepto es a través del Índice de Dalton. Este mide la dispersión de las posiciones de los partidos políticos en el espectro ideológico –escala izquierda-derecha– tomando en cuenta el peso electoral de cada uno de ellos, medido como el porcentaje de voto válido en las últimas elecciones. Toma el valor de 0 cuando todas las partes ocupan la misma posición en la escala izquierda-derecha, y 10 cuando todas las partes están divididas entre los dos extremos de la escala (Dalton 2008, 906).

Una vez contemplado el marco teórico, se procederá a analizar el sistema de partidos de Uruguay: ¿Cuáles son los partidos políticos más relevantes de Uruguay? ¿Cuál ha sido su desempeño electoral de las principales fuerzas políticas en los últimos años? ¿Se ha observado una modificación en los liderazgos partidistas y/o transiciones de gobierno?

<sup>12</sup> Los índices de fraccionamiento de Rae se pueden convertir en el de Laakso-Taagepera. Si F representa el índice de fraccionalización y N es la cantidad efectiva de partidos, la relación es como sigue:  $N = 1/(1 - F)$ . Por ejemplo, los valores que corresponden a 2.0, 2.5 y 3.0 partidos en Laakso-Taagepera son 0.50, 0.60 y 0.67 en el índice de Rae.



## **II EL SISTEMA DE PARTIDOS DE URUGUAY: RAÍCES Y DESEMPEÑO**

El presente apartado cuenta con dos objetivos. Primero, realizar una breve descripción del periodo de ruptura democrática en Uruguay, el cual correspondió al proceso histórico de la dictadura cívico-militar situada entre el 27 de junio de 1973 y el 12 de febrero de 1985, así como los elementos que dieron pie al retorno a la democracia en este país del Cono Sur. Segundo, presentar a los principales partidos políticos del Uruguay y su desempeño electoral desde 1989 a 2014. El análisis histórico permitirá dilucidar las posibles causas de cambio o continuidad en el sentido que “los sistemas políticos se consideran como configuraciones de estructuras políticas históricamente determinadas” (Barreiro 1993, 1). Cabe señalar que los últimos comicios electorales acontecidos en 2014 serán objeto de una revisión más detallada en capítulos posteriores de esta tesis.

### **a. RECUENTO HISTÓRICO DE LA DICTADURA Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA**

La política en Uruguay se caracterizó por la constante cooperación de los llamados partidos tradicionales. El Estado uruguayo era particularmente interventor y contaba con las herramientas suficientes para solucionar desequilibrios políticos. Sin embargo, el Estado no fue particularmente exitoso en la década de los años sesenta. Si bien la coparticipación permitió el entendimiento político entre las principales fuerzas políticas, aunado a ello venía la idea que bajo este método no se concebía una dinámica de cambio, puesto que compartían el mismo conjunto de políticas públicas. Precedido por un estancamiento económico en los años cincuenta debido al debilitamiento de las exportaciones y la actividad industrial, la siguiente década mostró signos de un retroceso mayor que generó descontento en los distintos sectores de la sociedad (Schelotto 2015a, 2).

Un análisis del modelo de desarrollo que implementó Uruguay en aquel tiempo dará elementos para comprender la crisis económica que se vivió en la década de los sesenta. Dicho suceso derivó en un gran conflicto social que dio pie a la dictadura cívico-militar. Uruguay, al igual que los demás países de la región, impulsó un esquema de “crecimiento hacia fuera”, el cual era dependiente del entorno internacional (Alvarez 2004, 3). A mediados de la década de los cincuenta, Uruguay sentó las bases para implementar un modelo de sustitución de importaciones con un importante crecimiento industrial. La Guerra de Corea (1950-1953) incrementó el valor de las exportaciones, y con ello, el fortalecimiento del Estado benefactor. Pero dicho modelo, al ser dependiente de las fluctuaciones internacionales, desencadenó una crisis económica tras la reducción de la demanda por materias primas, con efectos negativos sobre el sistema político.

El estancamiento del sector primario, la enorme carga fiscal del aparato gubernamental y el generoso sistema de seguridad social crearon un efecto adverso sobre la inflación, afectando la calidad de vida de la sociedad (Alvarez 2004, 3). Las elecciones de 1958 fueron de gran relevancia: fue la primera vez que el Partido Nacional se alzó con la victoria en una elección nacional, tras una hegemonía del Partido Colorado en el poder durante el siglo XX (Arteaga 2008, 201-211). El Partido Nacional gobernó con un cuerpo colegiado compuesto por distintas facciones al interior del partido, lo cual debilitó importantemente al gobierno debido a las fuertes diferencias que tenían, mismas que se agravaron al perder el liderazgo de Luis Alberto de Herrera –líder el herrerismo–, quien murió el 8 de abril de 1959 (Arteaga 2008, 214).

A pesar de las dificultades, los blancos nuevamente ganaron los comicios en 1962, su segundo periodo consecutivo. Sin embargo, los resultados no serían mejores a los de su pasada administración. El gobierno blanco no fue capaz de solucionar el estancamiento económico ocasionado por las políticas impulsadas por el Partido Colorado. La misma crisis, tanto política como económica, exacerbada en el gobierno de los blancos, paradójicamente traería nuevamente al Partido Colorado al poder (Arteaga 2008, 224).

A fin de darle un nuevo aire al gobierno, en 1966 se votó una nueva Constitución que sustituyó al Poder Ejecutivo Colegiado por la figura del Ejecutivo unipersonal. Dicha medida fortaleció las facultades del Presidente a fin de dotarles de herramientas para afrontar el escenario económico adverso, pues el esquema colegiado parecía ser la causa del inmovilismo del gobierno y por tanto, el principal obstáculo para la implementación de políticas públicas que solucionaran o al menos minimizaran, el descontento social en la población. Asimismo, se amplió el periodo de gestión de cuatro a cinco años.

El Partido Colorado logró ganar las elecciones y regresó al poder en 1967, con renovadas energías para instaurar un sistema presidencialista, dejando atrás el esquema de coparticipación que reinaba en Uruguay (Alvarez 2004, 3). El presidente electo fue Óscar Gestido, sin embargo este fallece prematuramente –antes de terminar su primer año de mandato–, y es sustituido por Pacheco Areco, que fungió como presidente hasta 1971.

La gestión de Areco se caracterizó por fortalecer el papel de la banca y focalizar esfuerzos en atraer capital extranjero, en detrimento del predominante sector de exportaciones de productos agropecuarios. Evidentemente, este proceso generó graves conflictos sociales y la política tradicional se vio superada para proponer soluciones viables ante esta disyuntiva (Guillespie 1991, 17-20).<sup>13</sup> Los intelectuales al no apoyar a los partidos tradicionales, canalizaron su apoyo político en la izquierda. De hecho, el Frente Amplio nació en 1971 como una coalición de partidos de izquierda y fracciones relegadas del Partido Colorado y el Partido Nacional.

En 1971 fue electo como presidente Juan María Bordaberry, candidato del Partido Colorado, asumiendo funciones el 1 de marzo de 1972.<sup>14</sup> Bordaberry emprendió una lucha frontal contra los movimientos de guerrilla urbana, en particular, el Movimiento de

---

<sup>13</sup> Si bien el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T) nace en 1963, en 1968 puede considerarse como un periodo de resurgimiento público de la organización, con fuertes denuncias de los casos de corrupción política y acciones de ayuda a las poblaciones marginadas (Alvarez 2004, 4).

<sup>14</sup> La gran particularidad de esta elección es la aparición del Frente Amplio en las boletas electorales. En un inicio la izquierda no representaba una amenaza real, pero su introducción vendría a alterar la lógica de competencia entre los partidos en el futuro (Arteaga 2008, 260).

Liberación Nacional–Tupamaros (MLN–T)<sup>15</sup> (Schelotto 2015b, 2-3). Los días 14 y 15 de abril de 1972 se aprobó la “declaración de estado de guerra interno por treinta días así como la suspensión de las garantías individuales” –considerado en el artículo 31 de la Constitución de Uruguay–, dotando así a las Fuerzas Armadas para actuar, sin necesidad de responder por sus acciones ante el Poder Judicial o al Legislativo. Este hecho, aunado a la crisis económica, social y política que se vivió en las décadas anteriores al año de 1973, dio pie a la dictadura cívico-militar de Uruguay. Hacia finales de 1972, el MLN–T estaba prácticamente desarticulado (Schelotto 2015b, 5); posteriormente, las Fuerzas Armadas focalizaron su ataque hacia el sistema político.

Las Fuerzas Armadas tuvieron mayor autonomía frente a los poderes públicos, mientras que Bordaberry vio mermado su apoyo político por ceder ante las fuerzas militares. Finalmente, con el Pacto de Boiso Lanza firmado con los mandos militares, se ciñó la hegemonía del poder militar sobre el político. El 27 de junio de 1973 Bordaberry disolvió las cámaras, y con ello habilitó a las Fuerzas Armadas y su predominio sobre la política civil (Schelotto 2015b, 2). La dictadura se puede dividir en tres etapas:

1. La dictadura comisarial. Comprende entre 1973 y 1976. Dicho periodo se caracterizó por la fuerte presión de las Fuerzas Armadas por desarticular los grupos adversarios al régimen militar –con el incremento de los presos políticos– y promover la censura a todo mecanismo de opinión pública.
2. El ensayo fundacional. Las Fuerzas Armadas cimentaron las bases para darle legitimidad al régimen con la instauración de una democracia tutelada bajo la supervisión del Ejército y la adopción de una economía con fundamentos neoliberales. Dicho periodo comprende entre 1976 y 1980.
3. La transición democrática. Tras la victoria del “No” en el plebiscito, se negocian los procedimientos que permitieran el regreso del régimen democrático a Uruguay (Arteaga 2008, 273). Esta etapa acontece entre 1980 y 1985.

---

<sup>15</sup> De manera previa, en septiembre de 1971 se autorizó la creación de las Fuerzas Conjuntas a fin de que las Fuerzas Armadas y la policía formaran un frente común y asumieran el liderazgo en la lucha contra los insurrectos.

La dictadura uruguaya fue de naturaleza cívico-militar puesto que la personificación del poder era ambigua. Los partidos políticos –incluyendo el gobierno electo democráticamente– apoyaron el golpe, salvo el Frente Amplio y algunos lemas de los partidos tradicionales. El carácter peculiar del caso uruguayo fue que el presidente Bordaberry no fue depuesto tras el golpe militar, sino que existió durante un tiempo la convivencia entre el poder civil y el poder militar. Posteriormente, el gobierno de facto –correspondiente a las Fuerzas Armadas– eliminó todo aquello que permitía la existencia de una democracia: partidos políticos, asociaciones civiles, sindicatos, entre otros. Las elecciones de 1976 nunca se efectuaron, por lo cual perdió el elemento cívico y transitó a ser puramente militar. El Consejo de la Nación<sup>16</sup> designó a Aparicio Méndez como presidente de la República para el periodo 1976-1981.

El 30 de noviembre de 1980 el Gobierno de facto realizó un plebiscito para aprobar una nueva Constitución que institucionalizaba la intervención militar en el gobierno. De manera inesperada considerando el precedente chileno,<sup>17</sup> el resultado victorioso fue el “No” con 945,176 votos (57%), frente a 707,118 votos (43%) a favor del “Sí”. Este hecho introdujo incertidumbre sobre la continuidad del régimen; el “No” claramente representaba un acto contra el régimen autoritario. Inmediatamente, el régimen convocó a elecciones internas de los partidos. Con ello, se daban elementos que hacían factible la realización de elecciones democráticas nacionales en 1984, y el retorno de la autoridad civil en 1985, cuando asumiera funciones el presidente electo (Arteaga 2008, 284). Intermedio a este proceso, las Fuerzas Armadas trataron de realizar una negociación con los partidos tradicionales (Colorado y Nacional), pero estas fracasarían dada la obstinación del poder militar en institucionalizar su posición (Schelotto 2015a, 7-8). Como último presidente del régimen militar, se nombró a Gregorio Álvarez para el periodo 1981-1985.

---

<sup>16</sup> El 2 de junio de 1976 las Fuerzas Armadas, a través de un acto institucional, crearon el Consejo de la Nación. Dicho Consejo tenía la facultad de designar al Ejecutivo, a los Ministros de la Corte de Justicia, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de la Corte Electoral (Arteaga 2008, 277).

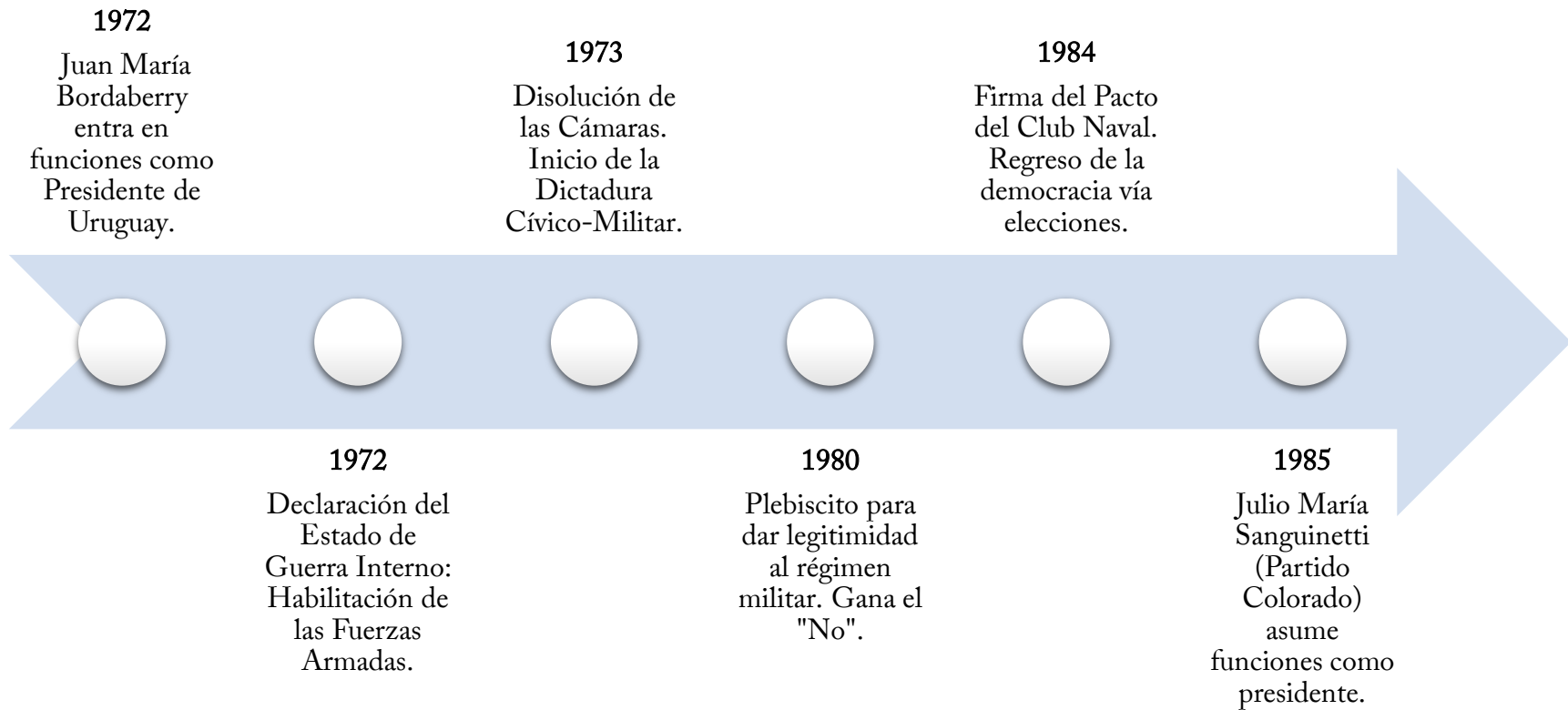
<sup>17</sup> Chile, en septiembre de 1980, realizó un plebiscito sobre la aprobación de una nueva Constitución y la permanencia de Augusto Pinochet en el poder, que tuvo como resultado la victoria del “Sí”.

Siguiendo en la línea cronológica, 1983 se caracterizó como un año marcado por intensas movilizaciones contra la dictadura. Un ejemplo claro de ello fue la acontecida el 27 de noviembre de 1983, misma que fue encabezada por las fuerzas políticas (civiles) que bajo la consigna “Por un Uruguay sin exclusiones: por democracia, libertad y trabajo”, reclamaban el regreso de la democracia. Dicho anhelo se visualizó con el Pacto del Club Naval, celebrado el 3 de agosto de 1984.

El Partido Colorado, la Unión Cívica y el Frente Amplio junto con los representantes de las Fuerzas Armadas aprobaron el Acuerdo del Club Naval, el cual suscribió la celebración de elecciones bajo una fórmula de transición. El Partido Nacional no asistió tras expresar abiertamente su rechazo a ese acuerdo. Se establecía a los partidos políticos como los interlocutores para instaurar nuevamente el régimen democrático y se señalaba que la Constitución de 1967 volvería a regir la vida pública de Uruguay, una vez se retomara la democracia (Arteaga 2008, 292). Dichas elecciones –celebradas el mismo año– dieron el triunfo vía democrática a Julio María Sanguinetti, candidato del Partido Colorado (Alvarez 2004, 8). El 12 de febrero de 1985 el Partido Colorado comenzó a gobernar y dio por terminada la dictadura militar, restaurando la democracia en Uruguay.

A manera de resumen, el Cuadro 1 ilustra los principales procesos de la dictadura uruguaya de 1973 a 1985. Una vez realizado el recuento histórico de la dictadura militar y el proceso de retorno a la democracia, ahora se procede introducir a los principales actores en la arena política de Uruguay: el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio. ¿Cuál es su posición ideológica? ¿Cuál ha sido su desempeño electoral en las últimas elecciones? Estas son interrogantes que tendrán respuesta en el próximo sub-apartado.

Cuadro 1. Cronología de la dictadura de Uruguay: 1973-1985



Fuente: Elaboración propia.

## b. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE URUGUAY Y SU DESEMPEÑO ELECTORAL

El sistema de partidos de Uruguay se compone de tres fuerzas políticas principalmente: el Partido Colorado (PC), el Partido Nacional (PN) y el Frente Amplio (FA). Los dos primeros son los más longevos del sistema político uruguayo; mientras que el FA surgió aproximadamente hace un poco más de cuarenta años (1971) modificando la competencia partidista que había predominado durante la mayor parte del siglo XX. En los últimos años, el sistema de partidos de Uruguay ha transitado de un bipartidismo a un sistema plural moderado.

Antes de ingresar a profundidad con el análisis particular de cada uno de los partidos, resulta útil hablar del contexto general sobre la política uruguaya y sobretodo, del nivel de confianza al sistema de partidos. Uno de los objetivos fundamentales de los partidos políticos es ganar elecciones y ejecutar la oferta política propuesta en campaña. El ganar elecciones representa un medio para conseguir los verdaderos fines que persiguen los políticos. En un argumento reduccionista, los partidos políticos sirven como herramientas para los políticos para conseguir su verdadero fin: generar un historial político exitoso e implementar políticas públicas acordes a sus preferencias (Aldrich 1995, 50). Sin embargo, una estructura institucionalizada de partidos apela más a los asuntos propios del partido y en menor medida, a los intereses de políticos ambiciosos (Mainwaring y Scully 1995, 68). El caso uruguayo parece ir más por la línea de partidos institucionalizados, sin reducir la importancia de los liderazgos, como el de Tabaré Vázquez y de José Mujica, de los más importantes del FA.

En Uruguay la política es necesariamente partidista, pues las candidaturas independientes no están contempladas por la ley electoral. Por ello, la única forma de acceder a un puesto de elección popular es a través de un partido político. Ante esto, cabe preguntarse ¿los partidos políticos muestran altos porcentajes de aceptación? Según Latinobarómetro, a partir de 2009, los partidos políticos han mostrado una caída sistemática en los niveles de confianza (Cuadro 2). De hecho, existe un argumento que expone que la confianza tiene una



evolución generacional: las nuevas generaciones confían menos respecto a las viejas (Latinobarómetro 2015, 10). Esto explica la caída en los niveles de confianza. Otras instituciones (Gobierno, Poder Judicial y el Congreso) cuentan con mayores niveles de aprobación y a partir de 2013, se observó un repunte en la confianza hacia estas instituciones probablemente por el liderazgo del Ejecutivo y una mayor aceptación por parte del electorado joven.

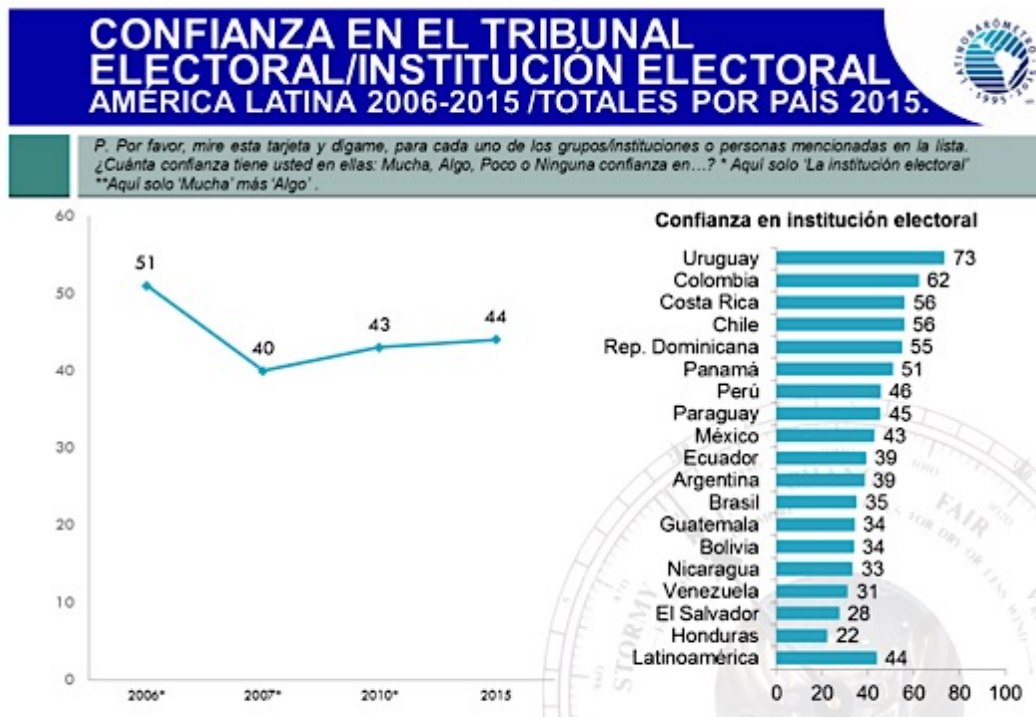
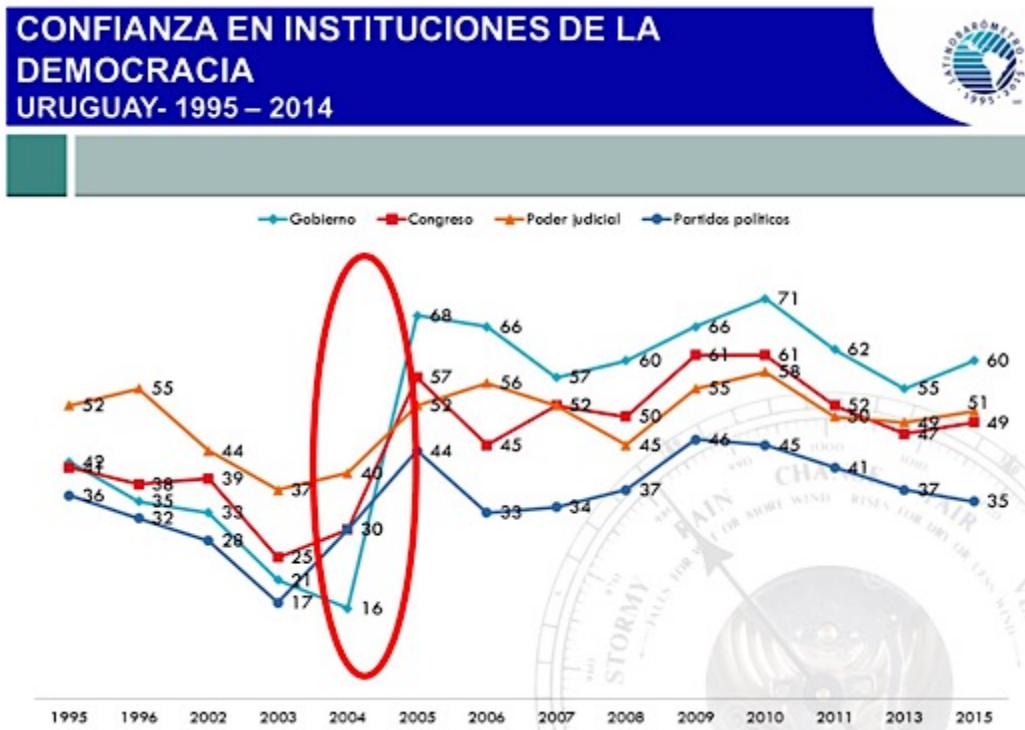
Un problema que se asocia sistemáticamente a los partidos políticos es la corrupción. Bajo esta línea es factible señalar que la falta de legitimidad se debe a aspectos relacionados con la percepción de corrupción; no obstante, Uruguay cuenta con niveles bajos de percepción de corrupción dentro de la región (Queirolo *et al.* 2012, 110). Entonces, una posible explicación de la conformidad con los partidos políticos sería la certidumbre producida por las instituciones electorales, las cuales gozan de mayor confianza.

Una estructura de reglas formales –las elecciones y su correcta regulación– resulta ser eficiente al punto de mitigar la falta de confianza hacia los partidos políticos. El hecho de que participan en elecciones libres, le dota de legitimidad al proceso político, a las políticas instauradas y al andamiaje institucional por el cual los votaron. El Cuadro 2 muestra que Uruguay cuenta con la mayor confianza hacia la institución electoral con un 73%, respecto a sus demás pares de la región. Las elecciones y la Corte Electoral<sup>18</sup> son las instituciones que mayor confianza reportan, dando elementos de una posible validación a esta hipótesis.

---

<sup>18</sup> La Corte Electoral es un organismo público autónomo en la República Oriental del Uruguay. De acuerdo al artículo 322 de la Constitución, este organismo se encarga de organizar y fiscalizar los actos electorales: elecciones, referéndums sobre leyes y plebiscitos constitucionales. Obtenido de la Constitución de la República Oriental de Uruguay en <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1739/15.pdf>>, consultado el 5 de enero de 2017.

Cuadro 2. Confianza en las instituciones en Uruguay. Evolución histórica (1995-2015)



Fuente: Latinobarómetro 2015.

Los partidos políticos plantean una plataforma ideológica para comunicar al electorado qué representan, exponer propuestas de política pública y buscar identificarse con una base electoral con la finalidad de ganar en elecciones en contextos electorales competitivos (Strom 1990, 575). Sirven para reducir los costos de información a los que se enfrentan los votantes. Por ello, en aras de ubicarlos ideológicamente, se realizará una breve reseña de los principios básicos de las tres principales fuerzas políticas de Uruguay.

El PC, fundado en 1836 por Fructuoso Rivera, es el partido que mayor tiempo se ha encontrado ligado al poder en la historia política de Uruguay. Desde sus inicios se constituyó como un partido defensor de los intereses urbanos, de las ideas liberales y del libre comercio. Bajo la bandera del batllismo,<sup>19</sup> el bienestar se volvió la política clave del trazado político del PC. Concretamente, apela a las clases medias, así como a la creación de canales que permitan la movilidad social (Martínez 2003, 437-39). Dentro del espectro ideológico se le puede clasificar como un partido de centro derecha. El PC se encontró fraccionado por temas sociales como el aborto, la eutanasia y la regulación de la marihuana.

El PN, igualmente fundado en 1836 por Manuel Oribe, tiene una historia longeva al igual que el PC. Antes de la aparición del FA, el PN jugó el papel del eterno opositor.<sup>20</sup> Partido defensor de propuestas como la reforma agraria, la distribución equitativa del ingreso y una poca intervención del Estado. Se estableció como un partido representante de las zonas rurales con una propensión política centrista, aunque bastante conservador, lo que hacía que se tintara con colores de derecha. Este acoplamiento con el PC permitió la existencia de un cogobierno, donde la oposición participaba activamente en la política nacional (Martínez 2003, 476-79; Chavez 2008, 150). Los temas actuales como la eutanasia y el aborto mostraron

---

<sup>19</sup> La historia del PC del siglo XX inevitablemente se encuentra ligada a la figura de José Batlle y Ordóñez, quién impulsó la instauración del Estado de Bienestar en Uruguay durante su presidencia de 1903-1907, y de alguna manera, a su dinastía.

<sup>20</sup> El primer presidente electo del Partido Blanco fue Luis Alberto Lacalle para el periodo de 1990-1995. Durante el siglo XX, el PC fue prácticamente un partido hegemónico.

posturas variadas, pero respecto a la regulación de la marihuana, la postura fue bastante unánime al rechazo.<sup>21</sup>

El FA es fundado por Líber Seregni en 1971, dos años antes del quiebre de la democracia por el golpe de Estado (1973). Tras el fin de la dictadura militar y el inicio de la apertura democrática, el FA se erigió como alternativa real frente a los partidos tradicionales. Surgió de la unión de varias agrupaciones de izquierda, de ciudadanos independientes buscando una alternativa de gobierno y de disidentes de los partidos tradicionales. Mantiene una agenda progresista y postula los siguientes principios: 1) antiimperialista; 2) a favor de la democracia, la libertad y los derechos humanos; 3) antioligárquico; 4) en contra de las políticas neoliberales y a favor de la redistribución equitativa de la riqueza; y 5) un Estado activo en el terreno económico (Martínez 2003, 509-15). El FA –congruente con su agenda progresista– impulsó una ley para regular el mercado de la marihuana.<sup>22</sup>

Existen otros partidos de menor magnitud como la Asamblea Popular –un partido de izquierda fundado en 2006 inconforme con el papel del FA, pues considera que ha pasado a ser un partido de centro–, el Partido Independiente –partido socialdemócrata creado en 2002 que nació de la escisión de Nuevo Espacio perteneciente a la coalición del FA–, el Partido de los Trabajadores –partido de izquierda fundado en 1984 de orientación comunista–, y el Partido Ecologista Radical Intransigente –partido fundado en 2013 de carácter ecologista–, pero que en representación, su participación es sumamente menor.

El sistema político uruguayo es reconocido por sus virtudes –estable e institucionalizado–, pero este también presenta complejidades particulares. La principal es la fraccionalización interna de los partidos políticos con estructuras de liderazgo fuertes: en un mismo partido se puede tener tanto facciones radicales como moderadas (Buquet 2000, 141). Los partidos carecen de jefes partidarios capaces de imponer decisiones al conjunto del

---

<sup>21</sup> Comunicado respecto a la posición de la despenalización de la marihuana en <<http://partidonacional.org.uy/portal/index.php/10-editoriales/1084-legalizacion-de-la-marihuana-la-gran-improvisacion>>, consultado el 5 de enero de 2017.

<sup>22</sup> El Congreso uruguayo aprobó la Ley 19.712 a finales de 2013, la cual permite al Estado controlar y regular todas las actividades vinculadas al mercado de la marihuana, desde el cultivo y distribución hasta la venta del cannabis.

partido, a lo más, controlan únicamente el comportamiento de su facción. Lo anterior implica fuertes dificultades en cuanto al comportamiento legislativo, pues por sus convicciones, los legisladores podrían votar en contra de disposiciones elaboradas por el Ejecutivo, perteneciente a su partido. La negociación con las fracciones y su participación en los procesos de toma de decisiones gubernamentales son puntos fundamentales de la política partidaria en Uruguay.

En términos de tipología de partidos y sin limitar otros aspectos de análisis, se podría decir que tanto el PC como el PN funcionaban como partidos *cártel* dada la poca polarización política y por el acuerdo de coparticipación en el gobierno; no obstante, el crecimiento electoral del FA y su posterior victoria hizo que los partidos tradicionales cambiaran su estrategia de comunicación política y convocaran a diversos sectores de la población, que no necesariamente coincidieran con su histórica base electoral, es decir, los últimos años se han caracterizado por la adopción de una tendencia *catch all*. Aunque hay estudios que señalan que los partidos tradicionales, desde su origen y durante su período de hegemonía electoral, se comportaban como partidos *catch all* (Lanzaro y De Armas 2012, 4).

El PN solo pudo ser gobierno un periodo después del regreso de la democracia a Uruguay. El PN se convirtió en gobierno en la elección de 1989 con la elección de Luis Alberto Lacalle como presidente. El PN no logró reelegirse tras perder la elección de 1994 ante el PC. Lacalle resultó ganador, pero el PN no obtuvo mayoría en ninguna de las Cámaras, lo que significó que tendría que negociar, primero al interior de su partido,<sup>23</sup> y luego con los otros. El gobierno de Lacalle terminó con saldo negativo en términos electorales principalmente por los frecuentes enfrentamientos con diversos sectores sociales por temas salariales (Waksman 1993, 19). El PN se deslindó de Lacalle –punto posible en un sistema de partidos institucionalizados– y con Julio María Sanguinetti (PC) (1995-2000) formó parte de la coalición de gobierno, necesaria para llevar a cabo la reforma a la Constitución de 1996.

---

<sup>23</sup> Lacalle era el líder indiscutible del *herrerismo*, una facción significativa del partido Blanco. Los partidos políticos uruguayos no son unitarios: presentan varias fracciones al interior. Existió algo llamado la “Coincidencia Nacional” que se instituyó como una Alianza –un gabinete multipartidista– que posibilitaría sacar adelante la agenda del Presidente Blanco, pero al final resultó ser un total fracaso tras diversos desvíos de sus integrantes (Waksman 1993, 17).

El tercer partido político, el FA, si bien necesitaba conseguir votos para ganar la elección, razón de la moderación del partido, mantuvo una posición clara de oposición hacia los partidos tradicionales en la cual sus principios básicos no fueron modificados en esencia, al punto de capitalizar el descontento del electorado respecto al desempeño de los partidos tradicionales.

**Tabla 3. Intención de voto en Uruguay según Nivel Socioeconómico (NSE) (Segundo semestre de 2004)**

NSE	PC	PN	FA	PI	Otras	Indecisos	Total
Alto y medio alto	7	22	58	1	3	9	100
Medio	5	18	59	2	3	13	100
Medio bajo	5	14	60	0	6	15	100
Bajo	14	18	59	1	3	5	100

Fuente. Equipos-Mori. Obtenido de Lanzaro y De Armas 2012.

**Tabla 4. Intención de voto en Uruguay según Nivel Socioeconómico (NSE) (Segundo semestre de 2009)**

NSE	PC	PN	FA	PI	Otras	Indecisos	Total
Alto y medio alto	12	27	49	3	2	7	100
Medio	10	29	48	2	3	8	100
Medio bajo	11	32	45	1	3	8	100
Bajo	13	34	40	1	3	9	100

Fuente: Equipos-Mori. Obtenido de Lanzaro y De Armas 2012.

Como lo muestran las tablas anteriores, independientemente de la clase social, el electorado uruguayo se mostraba a favor de un cambio en el viraje de la política nacional, ya que la adhesión al FA fue mayor en todos los estratos sociales. Para la elección de 2009, se observa que la adhesión al voto fue menor para el FA, posiblemente porque la izquierda ya no sumó mayores preferencias como oposición, algo recurrente hasta antes de la elección de 2004.

Lo anterior podría ser señal de la capacidad de la izquierda de capitalizar la disconformidad de los uruguayos y de un mayor acercamiento a las preferencias de la mayoría de la población. Como rasgos característicos, la izquierda ha reunido a un electorado más joven, mejor educado y más urbano. Las clases medias, con mayores niveles de escolaridad,

tienden a asociarse a votantes más informados, menos ideologizados y más propensos a ser indecisos (Huerta 2007, 116), aunque también sería razonable suponer que también ha logrado captar el electorado desilusionado de los partidos tradicionales (Buquet y Chasqueti 2005, 145).

Uruguay, al ser una de las sociedades menos desiguales de AL, la participación de las clases medias como proporción, es mayor a países más desiguales.<sup>24</sup> Por lo tanto, en términos estratégico-electoral, todos los partidos políticos, incluidas las fracciones que los integran, se esperarían buscar absorber a este segmento de la población. Los partidos políticos, en un entorno más competitivo, buscan aumentar su base electoral con la finalidad de que al final de cada elección tengan un resultado neto positivo que les permita ganar la elección.<sup>25</sup>

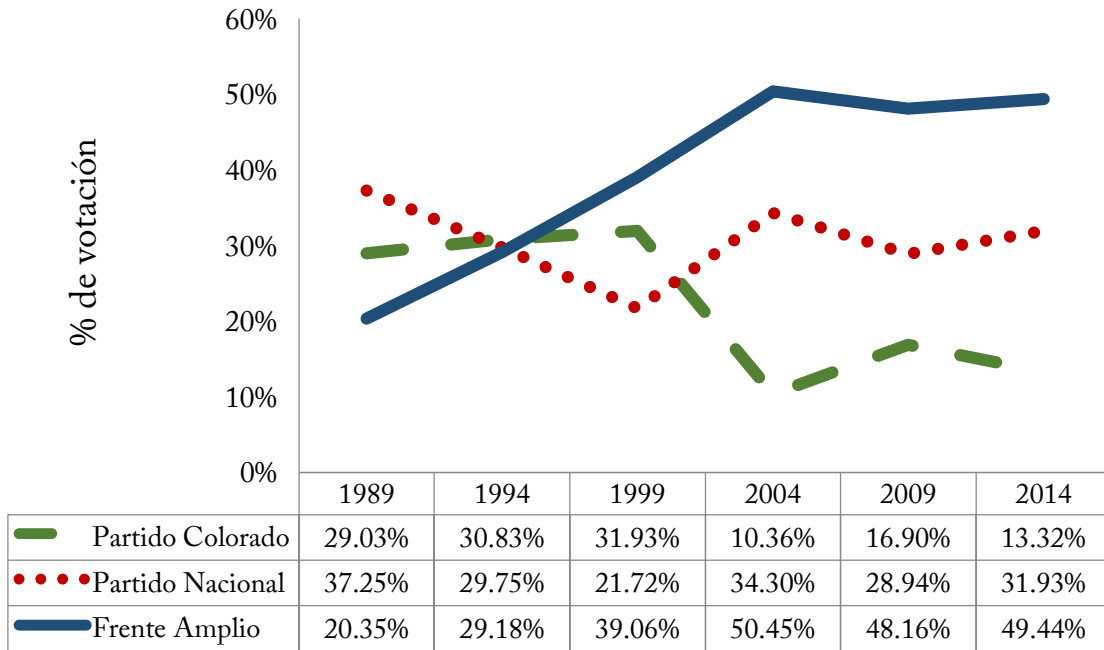
El FA se convirtió en gobierno por primera vez en la elección de 2004, mientras que los partidos tradicionales pasaron a la oposición. Los resultados de las elecciones nacionales, así como la composición de la Cámara de Representantes y el Senado en los últimos años, ejemplifican el crecimiento electoral sostenido del FA. Los partidos tradicionales, posiblemente por el voto de castigo, han decaído considerablemente al punto que el PC, el de mayor fuerza en el pasado, pasó a ser la tercera fuerza política del país alcanzando un poco más del 13% en la elección nacional, 13 diputaciones y 4 senadurías en los últimos comicios electorales en 2014. Por otra parte, el PN ha tenido porcentajes buenos *vis a vis* el PC en las últimas elecciones consolidándose como la segunda fuerza política de país y el referente de la política tradicional en el país.

---

<sup>24</sup> Según el Informe sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe de 2012, aproximadamente el 40% de los hogares en Uruguay se catalogan como clase media, siendo el porcentaje más alto de la región.

<sup>25</sup> Un dato interesante es que la tasa de reelección de 1999-2004 tanto para la Cámara de Representantes como para el Senado fue de 24.49% y 29.03% respectivamente, revelando que existe un alto grado de rotación en el Legislativo derivado de un entorno electoral bastante competitivo (Legislatina, 2013).

**Gráfico 1. Resultados de las Elecciones Nacionales (1° Vuelta: 1989-2014)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay.

**Tabla 5. Resultados de las Elecciones Nacionales (2° Vuelta: 1999, 2009 y 2014)<sup>26</sup>**

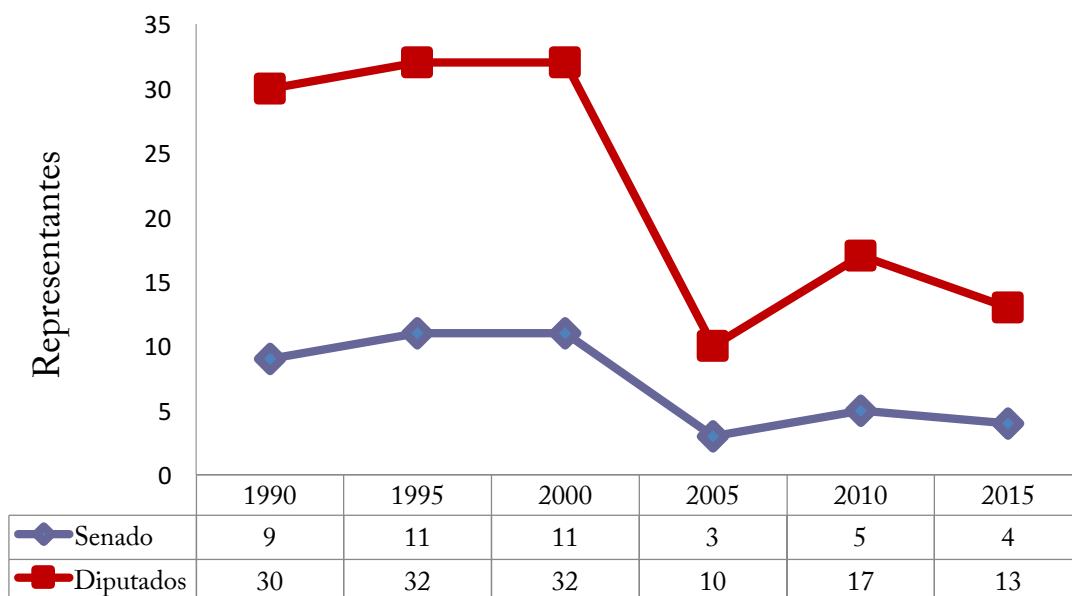
Partido	1999	2009	2014
Partido Colorado	51.29%	-----	-----
Frente Amplio	44.07%	52.39%	56.63%
Partido Nacional	-----	43.51%	43.37%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental de Uruguay.

<sup>26</sup> En las elecciones nacionales de 2004, el FA ganó los comicios en la primera vuelta.

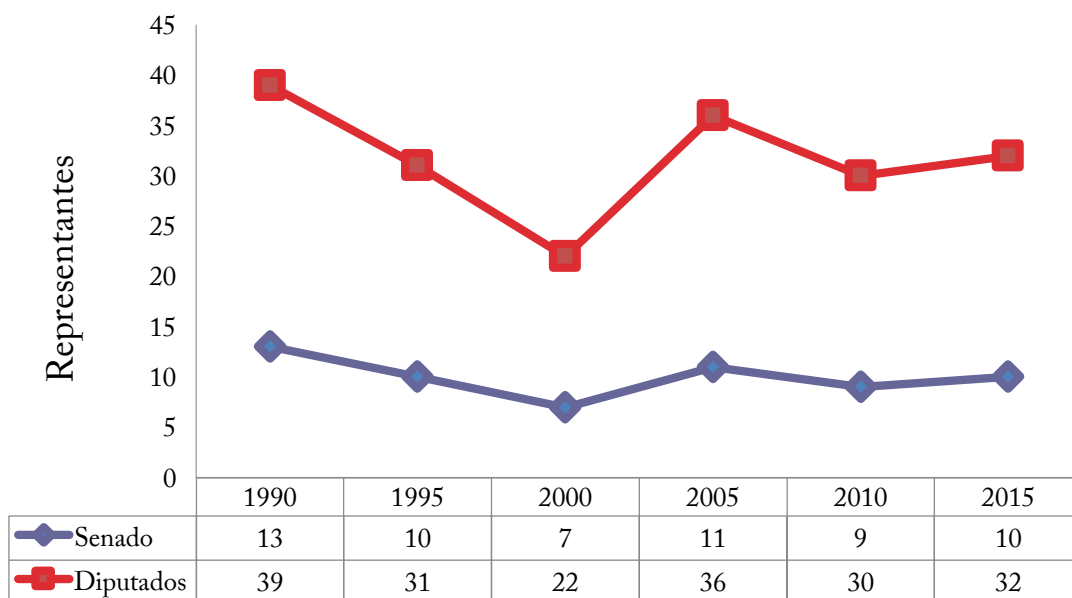


**Gráfico 2. Evolución en el Legislativo del PC (1990-2015)<sup>27</sup>**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay.

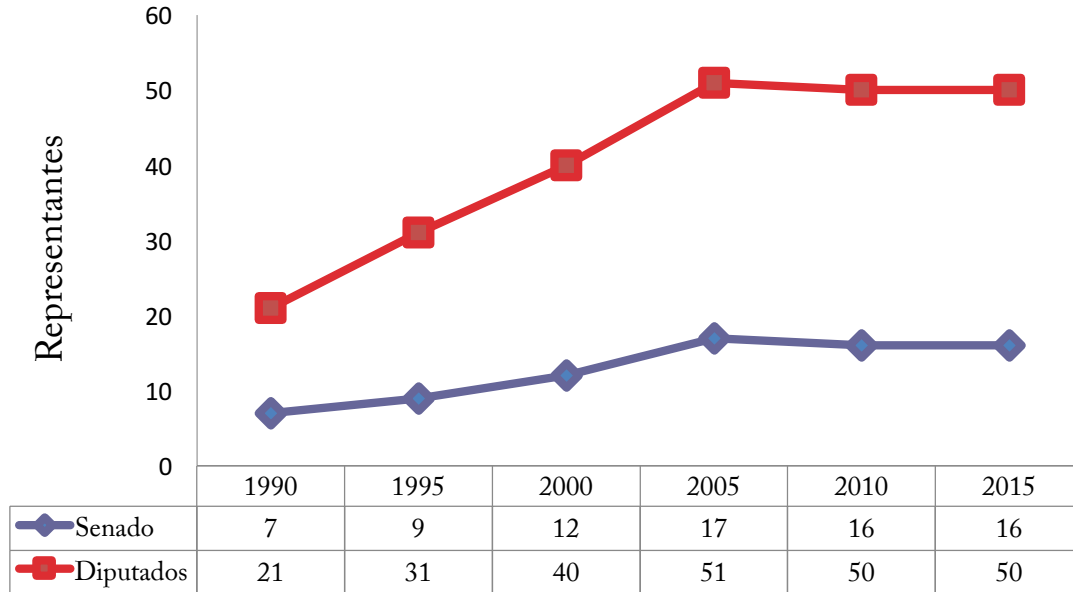
**Gráfico 3. Evolución en el Legislativo del PN (1990-2015)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay.

<sup>27</sup> La Asamblea Legislativa de Uruguay se compone de 99 miembros; mientras que el Senado por 30. Ambos son electos por un período de 5 años con posibilidad de reelección sin límite.

**Gráfico 4. Evolución en el Legislativo del FA (1990-2015)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay.

En términos generales, lo que se observa es que el sistema de partidos, con las claras diferencias electorales, persiste: con matices de continuidad, por la presencia de los partidos tradicionales; pero también de cambio, por el predominio actual del FA. Los partidos tradicionales, a pesar de haber perdido gran parte de su apoyo electoral, aún mantienen su posición dentro de la arena política; no desaparecieron como otros partidos en la región latinoamericana.

La faccionalización al interior de los partidos se visualiza con nitidez en el Poder Legislativo. Las representaciones legislativas reproducen las estructuras faccionalizadas de los partidos: en el Senado se encuentran los líderes de facción; mientras que en la Cámara de Representantes se observa la dinámica de tensión y procesos de negociación entre las distintas facciones de un partido (Altman y Chasqueti 2005).

De dicho sistema se esperaría que los legisladores mostraran una fuerte disciplina a fin de contar con una carrera política exitosa. Sin embargo, en los últimos años se han visto elementos que cuestionan esta teoría: 1) una disminución de solicitudes de reelección en el Congreso y 2) un aumento de legisladores que se postulan a candidaturas departamentales

(Chasquetti y Micozzi 2014, 10). Chasquetti y Micozzi muestran que los diputados consideran su paso por la Cámara de Representantes como un activo para aumentar su capital político en su ambición de competir por una Intendencia, principalmente para aquellos departamentos en la periferia en los cuales resulta políticamente redituable<sup>28</sup> (Chasquetti y Micozzi 2014, 22). Uruguay da muestra que aquellas intuiciones institucionales que no consideran las motivaciones de los agentes políticos pueden tener imprecisiones cuando se enfrentan a la evidencia empírica.

El presente análisis debe ahondar en la fragmentación del sistema de partidos. ¿Hay mucha competencia partidista o esta se reduce a unos pocos partidos? La fragmentación del sistema de partidos ilustra la polarización de la competencia política. Un análisis comparado del Número Efectivo de Partidos (NEP) tanto con la fórmula Lakso y Taagepera (L&T) (1979), así como la de Golosov (2010) permite una operacionalización de la fragmentación partidista para las elecciones del Ejecutivo como del Legislativo del período de 1989-2014.

**Tabla 6. Número Efectivo de Partidos fórmula L&T y Golosov (1989-2014)<sup>29</sup>**

Año	Presidenciales		Legislativas	
	L&T	Golosov	L&T	Golosov
1989	3.68	2.96	3.38	2.93
1994	3.69	3.36	3.31	3.28
1999	3.29	2.78	3.41	2.77
2004	2.61	2.11	2.6	2.19
2009	2.9	2.24	2.96	2.4
2014	2.73	2.26	2.68	2.36

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de la República Oriental de Uruguay.

La Tabla 6 muestra que tanto el NEP para las elecciones Presidenciales como Legislativas no advierte discrepancias notorias. Sistemáticamente, la medición de Golosov

<sup>28</sup> La descentralización que transfirió funciones administrativas y presupuestos a unidades subnacionales, aunada a una disminución de las facultades del Congreso, ha hecho más atractivos estos cargos para aquellos legisladores de distritos pequeños con capacidades limitadas para influir en procesos políticos (Chasquetti y Micozzi 2014, 11-13).

<sup>29</sup> Los rangos relevantes de la fragmentación del sistema de partidos son: 1) menor a 2: la competencia electoral se reduce a un partido político; 2) entre 2 y 3: existe competencia electoral entre 2 y medio partidos; 3) entre 3 y 4: se habla de un sistema plural moderado; y 4) mayor a 4: sistema multipartidista.

arroja un NEP menor que L&T. A pesar de existir representación proporcional en las elecciones legislativas que fomenta un multipartidismo, la representación partidista se encuentra concentrada en los principales partidos. Antes de la elección de 1999, una posible hipótesis sobre este hecho podría ser que debido a la simultaneidad de las elecciones, probablemente los electores votaban por todos los candidatos de un mismo partido, independientemente del cargo al que aspiraran. De tal suerte, no se veía fragmentación en las elecciones legislativas.

En el tema de la aparición de nuevos partidos, Uruguay, al igual que Paraguay, no posee altas barreras a la entrada de nuevos jugadores lo que permite *a priori* la inclusión de pequeñas fuerzas políticas y su eventual representación.<sup>30</sup> No existe mucha fragmentación en el sistema de partidos, salvo la presencia de pequeños partidos políticos. Si no es la oferta política, entonces más bien la demanda política es la causa de este hecho. Una sociedad que se siente representada no demanda nuevos cuadros políticos que vengán a cubrir esa ausencia de representatividad, pues se encuentran satisfechos con la estructura partidista vigente.

---

<sup>30</sup> La Ley N° 18.485 establece que para fundar un partido se requiere presentar ante la Corte Electoral una solicitud con la firma de al menos 0.5% del total de ciudadanos habilitados para votar en la última elección nacional (en la actualidad, 1.282 firmas como mínimo).

### III LA REFORMA ELECTORAL DE 1996: EL ANTES Y EL DESPUÉS

Los sistemas electorales establecen el mecanismo bajo el cual los votos se convierten en escaños y cargos públicos para los partidos políticos. La relación entre sistema de partidos y el sistema electoral ha generado una prolífica línea de investigación en la disciplina. Resulta útil comprender el mecanismo bajo el cual las normas electorales impactan sobre la fragmentación del sistema de partidos y el comportamiento electoral de los votantes.

¿Tienen los actores políticos fuertes incentivos para manipular las reglas electorales? En teoría, cualquier tipo de institución que tenga un impacto asimétrico en los resultados políticos se pensaría como inestable, pues aquellos actores, con capacidad de modificarlas, buscarían hacerlo a fin de adaptarla a sus intereses particulares. El sistema electoral satisface este criterio, ya que la elección de una regla electoral genera asimetrías en la distribución de cargos públicos (Boix 1999, 609).

La evidencia empírica muestra casos en los cuales los partidos políticos manipularon las reglas electorales a fin de continuar con el *status quo* o bien, para incrementar su influencia política (Cox 1997, 18). Algunos estudios han documentado que la elección inicial de las reglas electorales –después de una guerra civil, proceso de independencia o de democratización– está influenciada por el cálculo estratégico de los principales actores políticos (Boix 1999, 609). Del mismo modo, estudios de caso de países revelan que, cuando ocurren cambios en las reglas electorales, estas tienden a reflejar las preferencias de los partidos en el poder (Díaz-Cayeros y Magaloni 2001).

El caso de Uruguay ilustra cómo la ingeniería electoral puede ser modificada por los partidos políticos para evitar malos resultados en el corto plazo (Morgenstern y Vázquez-D'Elía 2007, 148). La lógica de competencia entre los partidos y los resultados finales son afectados por las leyes electorales, pero los cambios en la normativa electoral resultan endógenos, por lo que los efectos en el largo plazo pueden ser ambiguos para quienes se muestran a favor de la reforma en un inicio.

Los procesos de cambio institucional, incluidos los electorales, no se dan en entornos esterilizados. Más bien, una serie de factores coyunturales e intereses diversos moldean contextos complejos y por tanto, de creciente incertidumbre. Los actores políticos –tanto aquellos que impulsan los cambios, así como aquellos que se resisten– fijan su postura en función de los costos que asumirían en un escenario de cambio *versus* uno de continuidad institucional.

Uruguay representó un laboratorio interesante donde se tenía una estructura de partidos –los denominados tradicionales– que preferían el *status quo*: por una parte, dificultaba el surgimiento de nuevos partidos o el crecimiento de partidos chicos y, por otro, permitía que las facciones de los partidos tradicionales convivieran armoniosamente (Buquet 2000, 134). Pero estos comenzaron a sentirse amenazados por una tercera fuerza política que, electoralmente hablando, crecía considerablemente. Cuando en la elección nacional de 1994, el PC ganó por escaso margen en un comicio que registró un empate técnico entre las tres principales fuerzas, la tendencia indicaba que, a futuro, el triunfo de la izquierda en 1999 era algo muy probable (Buquet 2000, 129).

Aquel sistema electoral que, durante mucho tiempo había resultado funcional para los partidos tradicionales, hubiera permitido el acceso de la izquierda al gobierno. Reformar el sistema electoral, bajo el discurso de generar mayorías para dar viabilidad a los gobiernos,<sup>31</sup> pareció ser la idea más creativa en ese momento para mejorar sus probabilidades de seguir en el poder. No obstante, no se calcularon los efectos indirectos de estos cambios. Varias interrogantes surgen al respecto: ¿Cómo era el sistema electoral antes de 1996? ¿Cuáles fueron los cambios electorales que modificaron la lógica de competencia entre los partidos políticos? ¿Qué efectos se tuvieron en el corto y largo plazo?

El sistema electoral prevaleciente desde 1918 y hasta antes de la reforma de 1996 se componía de cuatro aspectos principalmente: a) sistema de mayoría relativa para la elección presidencial; b) régimen de doble voto simultáneo (DVS) o “ley de lemas”; c) representación

---

<sup>31</sup> El sistema electoral vigente hasta antes de 1994 fue señalado por producir gobiernos minoritarios que dificultaban la ejecución de una agenda política. Ni el partido del presidente ni su facción alcanzaron mayorías legislativas en las últimas décadas del siglo XX (Buquet 2000, 140).

proporcional a nivel legislativo; y d) elecciones vinculadas y concurrentes (Martínez 2003, 429).

La reforma de 1996 –aplicada por primera vez en la elección de 1999– modificó tres características del sistema electoral uruguayo: a) se estableció la segunda vuelta en la elección presidencial sustituyendo la mayoría simple; b) se introdujeron las elecciones primarias en los partidos y la eliminación de sub-lemas para la elección de diputados; y c) el establecimiento de un calendario electoral con elecciones separadas (Martínez 2003, 429). A continuación, se realizara una comparación general de la normativa electoral actual *vis a vis* la anterior de 1996 para esclarecer los cambios sustanciales que se cristalizaron en la competencia partidista en Uruguay.

Las elecciones legislativas no tuvieron ningún cambio: se siguió con el mecanismo de representación proporcional. Primero se analiza la Cámara de Representantes. La fórmula de asignación de escaños que se utiliza es el cociente Hare.<sup>32</sup> La magnitud media es 5.2. Por ley, se establece una delimitación de los distritos para elección de los legisladores. Se reglamenta que a cada departamento le corresponde al menos dos representantes, según el artículo 88 de la Constitución. Con respecto al Senado, el rasgo característico es que los escaños se eligen en un distrito nacional único acorde a lo estipulado en el artículo 94 de la Constitución.

En el diseño de la regla, la mayoría simple para la elección presidencial se pensaba que generaba fuertes incentivos a tener un bipartidismo (Riker 1982, 754; Ware 1996, 168-170). Como la ley electoral hacía factible la posibilidad de ganar debido a que sólo se necesitaba mayoría simple, la unidad tanto de los partidos tradicionales como de la izquierda era la estrategia más inteligente que se podía tomar; la competencia al interior del partido se daba a través de la ley de lemas, la cual se explicará más adelante. La dinámica se agudizó cuando la izquierda se convirtió en una amenaza real. Con la reforma de 1996 se introdujo la primera

---

<sup>32</sup> El cálculo del cociente Hare se da al dividir el número de votos válidos de unas elecciones entre el número de escaños en juego, obteniendo una cuota repartidora.

modificación relevante a discutir: la segunda vuelta con la modificación del artículo 151 de la Constitución.<sup>33</sup>

Tras el avance de la izquierda y considerando que el voto conservador y de centro derecha históricamente se ha distribuido entre los dos partidos tradicionales,<sup>34</sup> la continuidad del sistema de mayoría simple y la vinculación entre la elección presidencial y legislativa hubieran podido facilitar la eliminación o la disminución de poder de alguno de los dos partidos tradicionales. Los votantes de centroderecha de los partidos tradicionales se coordinarían, y sólo votarían por un solo partido tradicional a fin de evitar el triunfo del FA (Mieres *et al.* 2015, 18).

La segunda vuelta jugó un papel estratégico para los partidos tradicionales. El balotaje significaba cerrar la posibilidad de que ganara la izquierda, al menos en el corto plazo, y de que los partidos tradicionales no vieran mermada su fuerza política. En la primera vuelta, los votantes eligen su primera preferencia. En caso de que la izquierda –representada por el FA– pasara a segunda vuelta, necesariamente un partido tradicional pasaría a competir en el balotaje. El partido tradicional excluido apoyaría al partido tradicional que pasara a segunda vuelta, fortaleciendo la coalición tradicional y “asegurando” la victoria en la elección (Altman *et al.* 2011, 17).

La segunda vuelta resultaba, a primera vista, benéfica para los partidos tradicionales. Aunque otros argumentos y la evidencia misma señalan que hubo efectos adversos para los partidos tradicionales.<sup>35</sup> Esta regla generó que, en caso de una segunda vuelta, la competencia se fijara en dos frentes: uno representando al ala tradicional y otra a la izquierda (Luna 2007,

---

<sup>33</sup> El artículo 151 de la Constitución lo estipula así: “El Presidente y el Vicepresidente de la República serán elegidos conjunta y directamente por el Cuerpo Electoral, por mayoría absoluta de votantes. Cada partido solo podrá presentar una candidatura a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República. Si en la fecha indicada por el inciso primero del numeral 9° del artículo 77, ninguna de las candidaturas obtuviese la mayoría exigida, se celebrará el último domingo del mes de noviembre del mismo año, una segunda elección entre las dos candidaturas más votadas.” Obtenido de la Constitución de la República Oriental del Uruguay en <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1739/15.pdf>>, consultado el 5 de enero de 2017.

<sup>34</sup> Acorde a estudios de opinión pública, el electorado uruguayo tiene una distribución ideológica que se asemeja a una “normal”. Por tanto, los votantes de izquierda votan exclusivamente por el FA, mientras que los que se ubican a la derecha, por los partidos tradicionales (Buquet y Piñeiro 2013, 208).

<sup>35</sup> Un efecto deseable para los tradicionalistas era que el presidente gobernara con una mayoría legislativa. No obstante, en la realidad ocurrió lo contrario.



17). La distinción de plataformas del PC y el PN podría ser difícil, por lo que, tanto evaluaciones positivas y mayormente las negativas, se adjudicaron a la política “tradicional”. La izquierda capitalizó este hecho e hizo uso de esta diferenciación en las campañas políticas.

La segunda vuelta era una demanda de los partidos tradicionales.<sup>36</sup> Sin embargo, una amplia base popular resultaba imprescindible para aprobar el cambio electoral dado que se sometería a plebiscito popular. Por ello, resultó ineludible introducir otras modificaciones. La introducción de elecciones primarias y candidaturas presidenciales únicas –las cuales fijaban el desuso del Doble Voto Simultáneo–,<sup>37</sup> así como la separación de las elecciones, resultaron ser cambios otorgados a la oposición como contraparte a la segunda vuelta.

Respecto a la segunda modificación, el Doble Voto Simultáneo (DVS) o “ley de lemas” consistía que en una elección –que era simultánea–, los votantes elegían un partido o “lema”, seguido a un candidato presidencial de cada partido y finalmente, una lista de diputados y senadores que ellos apoyaran de un partido en específico.<sup>38</sup> El trasfondo de este sistema era que las elecciones internas y la elección presidencial se realizaban conjuntamente en un mismo acto electoral. Cada partido podía tener varios sublemas. Generalmente se tenían múltiples candidatos presidenciales en la elección general. El candidato ganador era aquel que recibía el mayor número de votos por parte de su partido, y su partido era el que tenía la mayoría simple en la elección presidencial (Cason 2002, 95).

---

<sup>36</sup> Declaraciones de Tabaré Vázquez respecto a la segunda vuelta: “No le quepa a nadie dudas que si gana la elección el Encuentro Progresista [Frente Amplio] como seguramente las va a ganar en 1999, y esta es la gran preocupación por esta reforma constitucional que es más una reforma electoral, y sale segundo un partido tradicional, van a acumular los partidos tradicionales en la segunda vuelta para la candidatura a la Presidencia. Esto lo han dicho los propios dirigentes de los partidos tradicionales” (Vázquez, Búsqueda N° 870, 21/11/1996, p. 7). Tomado de Altman *et al.* 2011, p.16.

<sup>37</sup> El artículo 77 en su fracción 12 señala: “Los partidos políticos elegirán su candidato a la Presidencia de la República mediante elecciones internas que reglamentará la ley sancionada por el voto de los dos tercios del total de componentes de cada Cámara.” Obtenido de la Constitución de la República Oriental del Uruguay en <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1739/15.pdf>>, consultado el 5 de enero de 2017.

<sup>38</sup> Las listas eran cerradas y bloqueadas, es decir, el elector no podía hacer modificaciones ni de orden ni supresión de candidatos (Barreiro 1996, 8).

Este mecanismo de elección evidenció un claro problema: el candidato ganador no era necesariamente el que obtenía el más alto porcentaje de la votación.<sup>39</sup> Apelando a la existencia de un hueco de representatividad tergiversado por la ley electoral, la reforma de 1996 contempló el establecimiento de elecciones internas de los partidos para evitar esta anomalía. En teoría, esto no debía representar ningún problema para los partidos, simplemente cada partido procuraría enviar a su candidato más competitivo. No obstante, hubo factores que sí modificaron el accionar de los partidos.

Los partidos políticos uruguayos se identifican por tener bastantes facciones al interior. Sin abordar las razones que motivaron su origen, los principales partidos uruguayos presentan en su interior facciones con una distancia ideológica importante entre ellas. En ese sentido, el DVS limitaba las posibilidades de perder el poder, pues no se mermaba la cohesión de los partidos. La alta fragmentación intrapartidista se vislumbraba como causa y consecuencia del sistema electoral uruguayo (Altman *et al.* 2011, 5). La regla era que, a pesar de existir diferencias entre los votantes de un mismo partido debido a las simpatías con diversas facciones, la configuración electoral garantizaba la lealtad total al lema o partido en la elección (Cason 2002, 94).

La nueva normativa establece que cuatro meses antes de la elección nacional, los partidos políticos deben celebrar elecciones internas. Dichas elecciones son obligatorias y simultáneas para los partidos, mientras que la participación de los votantes es voluntaria y de padrón abierto<sup>40</sup> (Mieres *et al.* 2015, 60). El candidato ganador de las primarias debe hacerlo con mayoría absoluta u obtener el 40% de los votos y aventajar al segundo lugar con al menos 10% de los votos. Si esto no sucedía, un órgano deliberativo llámese Colegio Elector Nacional, se encargaría de postular al candidato (Altman *et al.* 2011, 24); sin embargo, a pesar de que este caso no se ha presentado aún en ninguna elección interna a la fecha, la fricción

---

<sup>39</sup> Un caso es la elección de 1971 donde Juan María Bordaberry ganó las elecciones recibiendo un 55.7% de la votación del Partido Colorado y una votación nacional del 22.8%. Wilson Ferreira recibió el 26.4% del voto nacional (más que Bordaberry), pero su partido (PN) perdió la elección.

<sup>40</sup> Al ser padrón abierto, cualquier ciudadano, sin la necesidad de estar afiliado a ese partido, puede participar y votar en la primaria.

que puede ocasionar al interior de los partidos es sustancial.<sup>41</sup> El gran problema es que esta medida podría generar disputas internas que exacerbaran las diferencias y fragmentaran al partido (Kemahlioglu *et al.* 2009, 345). A los candidatos en la elección interna se les presentó un dilema: ser lo bastante competitivos para ganar la elección, pero no en exceso que pudieran dañar al partido. Ciertamente el DVS evitaba esta problemática al interior de los partidos.

Una medición del número efectivo de candidatos podría servir como base para inferir qué tan intensa es la competencia al interior de los partidos. Haciendo uso de la fórmula de Lakso y Taagepera (1979) para el NEP, se propone una aproximación, quizás no la más adecuada, sí ilustrativa de la pugna en las candidaturas internas. Como muestra la Tabla 7, parece que la competencia en las elecciones internas, derivada de su naturaleza mayoritaria, se basa a lo más en tres candidaturas habitualmente, exhibiendo una competencia moderada entre los aspirantes en la elección interna y un mínimo de riesgo de polarizar las divisiones internas de los partidos. Asimismo, una estrategia para reducir la polarización, principalmente empleada por los partidos tradicionales, consiste en construir la fórmula presidencial con el ganador como presidente y el segundo lugar como vicepresidente. Tal es el caso para las últimas internas en el PN donde se han tenido una mayor competencia: Jorge Batlle integrando a Luis Hierro; Luis A. Lacalle a Jorge Larrañaga; y Luis Lacalle Pou a Jorge Larrañaga. (Mieres *et al.* 2015, 26).

**Tabla 7. Número efectivo de candidatos en las elecciones internas según fórmula L&T (1999-2014)**

Partido Político	Elección 1999	Elección 2004	Elección 2009	Elección 2014
<b>Partido Colorado</b>	2.01	1.20	1.79	1.64
<b>Partido Nacional</b>	2.81	1.82	1.96	1.99
<b>Frente Amplio</b>	1.40	1	2.29	1.42

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral.

La tercera modificación consistió en que las elecciones en todos los órdenes se dieran en distintos lapsos (artículo 151 y 77). Este cambio permitió que los votantes pudieran

<sup>41</sup> Esta nueva normativa está contenida en las disposiciones transitorias y especiales en su apartado W en los subapartados e y f que hablan de la forma de elección (por mayoría absoluta o por el Colegio Elector Nacional) del candidato a la Presidencia de la República.

distinguir entre la política departamental y nacional, así como una desvinculación entre los líderes locales y los candidatos presidenciales (Altman *et al.* 2011, 28). Las diferencias entre las distintas facciones se hicieron patentes, ocasionando que un proceso de mayor negociación al interior de los partidos se volviera relevante.

Chasqueti y Micozzi señalan que la desvinculación de las elecciones redujo los costos para contender por el cargo de Intendente, ya que el legislador podría volver a su curul en caso de derrota. Esta modificación dio paso a una nueva forma de construir una carrera política: utilizar el Congreso como plataforma para obtener un mejor cargo político (Chasqueti y Micozzi 2014, 11).

Se establecieron cuatro actos electorales: 1) las elecciones internas de los partidos establecidas a celebrarse en el mes de junio; 2) las elecciones nacionales, que incluye la primera vuelta presidencial y la votación del Legislativo, las cuales ocurren en octubre; 3) la segunda vuelta que, en caso de darse, se llevaría a cabo en el mes de noviembre, y finalmente 4) las elecciones departamentales en mayo del año siguiente (Buquet y Piñeiro 2013, 197).

Un aspecto que introdujo la reforma en este apartado fue la ampliación y el aumento de los costos de campaña.<sup>42</sup> De hecho, la opinión pública mostró rechazo a esta medida, pues gran parte del electorado uruguayo está en contra de un gasto excesivo en la política, incluyendo los gastos de campaña (Rial 2004, 8). La Tabla 8 muestra el aumento de gastos de campaña entre la elección de 1994 y la de 1999-2000 con la nueva normativa. Si se toma la elección de 1994, donde todos los puestos públicos –Presidente, Senadores y Representantes– se elegían en el mismo acto electoral, en comparación al proceso de elecciones separadas de 1999-2000, el gasto electoral tuvo un aumento del 16%, un mayor uso de recursos públicos debido a una mayor duración de los comicios electorales.

---

<sup>42</sup> En 2009 se aprobó una reforma al financiamiento de los partidos donde las principales modificaciones incluyen el financiamiento permanente de los partidos tanto público como privado, los topes a las donaciones y el establecimiento de reglas que permitan un uso transparente del gasto electoral.

Tabla 8. Gastos de campaña electoral (en millones de dólares, base 1995)

Partido/Lema	Nov. 1994	Interna de Abril 99	Oct-nov 99 Presidente y Legislatura	Mayo 2000 y Municipales	Ciclo abril 99 a mayo 2000
Colorado	10.08	3.13	7.97	1.31	12.41
Nacional	10.35	2.00	5.03	1.17	8.20
EP-FA	5.46	0.67	7.36	1.63	9.66
Nuevo Espacio	0.85	0.08	1.54	0.04	1.66
<b>Total</b>	<b>26.87</b>	<b>5.88</b>	<b>21.95</b>	<b>4.17</b>	<b>31.99</b>

Fuente: Kevin Casas-Zamora: "Paying democracy...". Obtenido de Rial 2004.

Con el aumento de los recursos financieros destinados a las campañas electorales, mayor fue la presión para rendir cuentas por los mismos. De hecho, hasta 2004, Uruguay no contaba con un instrumento regulatorio que obligara a los partidos a informar sobre sus gastos de campaña (Piñeiro 2015, 6).<sup>43</sup> Dicho lo anterior, no se contaba con una sistematización de los gastos de campaña. Hasta 2009 Uruguay, a través de la ley 18.485,<sup>44</sup> estableció una reglamentación en dicha materia. En específico, la ley estipuló el monto de los subsidios públicos –distribuidos en función de los votos obtenidos– destinado a los partidos políticos para financiar las campañas políticas. A pesar de los esfuerzos que la Corte Electoral ha focalizado sobre los procesos de captura y estandarización de los datos, la fragmentación de estos datos dificulta la evaluación de la estructura del financiamiento declarado por los partidos, así como al acceso a los ciudadanos de dicha información (Piñeiro *et al.* 2015, 1).

<sup>43</sup> Como antecedente se encuentra la Ley 17.799 de 2004, la cual reglamenta que aquellos candidatos y partidos que compiten en elecciones nacionales deben llevar un registro sobre sus gastos y fuentes de financiamiento.

<sup>44</sup> Esta ley se encarga de regular el financiamiento de los partidos. Dicha normativa obliga a los partidos y candidatos que 30 días antes de la elección nacional, deben presentar a la Corte Electoral un presupuesto de los ingresos y gastos erogados hasta esa fecha. A los 90 días después de la elección, los candidatos deben presentar un informe final sobre el presupuesto empleado (Piñeiro 2015, 4).

Tabla 9. Subsidios públicos e ingresos totales de los partidos (Campaña de 2009)

Partido Político	Subsidio Público (% total de ingresos)	Ingresos totales (en millones dólares de 2009)
Frente Amplio	87.2%	14.7
Partido Nacional	53.9%	5.75
Partido Colorado	57.7%	5.9
Partido Independiente	85.5%	0.66
<b>Total</b>	<b>73.6%</b>	<b>26.9</b>

Fuente: Piñeiro 2015, 11.

De los mecanismos de financiamiento, resalta que el PC y el PN cuentan con proporciones similares de financiamiento público y privado, mientras que el FA y el PI cuentan con una mayor proporción de recursos públicos. Como medida para disminuir los costos de campaña y principalmente de la dependencia al financiamiento privado, se optó por reducir la duración de las mismas a través de la ley 17.848. Por ejemplo, la duración de la campaña nacional (primera vuelta) dura 30 días, mientras que, en caso de una segunda vuelta, la campaña duraría otros 15 días (Piñeiro 2015, 11).

Finalmente, para las elecciones de 2014, acorde a las declaraciones realizadas por los partidos políticos, se estima que los ingresos ascendieron a US\$29.06 millones, mientras que los gastos fueron de US\$26.9 millones, cifra ligeramente mayor a los ingresos de campaña para la elección de 2009 (Tabla 9). De la totalidad de ingresos, 79.6% viene dado por el financiamiento público (Piñeiro *et al.* 2015, 1). Respecto a las fuentes de financiamiento –público y privado–, los partidos políticos mostraron patrones similares: el FA, una mayor proporción de financiamiento público; mientras que los partidos tradicionales, mayores donaciones de fuentes privadas.

Tabla 10. Ingresos y gastos por partido para las elecciones de 2014 (en millones de dólares)<sup>45</sup>

Partido Político	Ingresos	Gastos
Frente Amplio	13.35	13.04
Partido Nacional	9.88	9.42
Partido Colorado	4.38	3.74
Partido Independiente	0.89	0.70
Unión Popular	0.30	0.065
Partido Ecologista Radical Intransigente	0.20	0.008
Partido de los Trabajadores	0.04	0.012
<b>Total</b>	<b>29.06</b>	<b>26.9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Piñeiro *et al.* 2015, 10.

En suma, las diversas modificaciones a la normativa electoral afectaron la lógica de competencia entre los partidos. Si bien los cambios no fueron inmediatos, la regla electoral vigente le resultaría favorecedora al FA en el largo plazo, pues principalmente le permitiría diferenciarse claramente de la plataforma política tradicional. El FA se mostraría como una opción de gobierno viable tras la declaración de un discurso moderado y una gestión exitosa en Montevideo, tema que se discutirá en el siguiente apartado.

<sup>45</sup> Para la conversión de los montos en pesos uruguayos a dólares se tomó la cotización del dólar interbancario del día siguiente a la primera vuelta (27 de octubre de 2014) \$U24.261 por dólar. Fuente: Banco Central del Uruguay.

## **IV EL ALZE DE LA IZQUIERDA Y EL DECLIVE DE LA POLÍTICA TRADICIONAL**

El presente apartado tiene como objetivo hacer una evaluación de los factores que permitieron el crecimiento de la izquierda en Uruguay, el posicionamiento electoral del FA y su ascenso a la Presidencia tras ganar las elecciones nacionales en 2004. Primero, se realizará un análisis de la gestión de Tabaré Vázquez en Montevideo, como primera aproximación de la agenda política que la izquierda impulsaría. Posteriormente, se realiza una evaluación del desempeño del FA como titular del gobierno nacional para el periodo 2004-2014 y su fortalecimiento como alternativa de gobierno.

### **a. MONTEVIDEO: EL PRIMER BASTIÓN DEL FRENTE AMPLIO Y EL DESENVOLVIMIENTO DEL LIDERAZGO DE TABARÉ VÁZQUEZ**

Las elecciones departamentales permiten ver el desempeño de una fuerza política o candidato. Tras una gestión de gobierno, estas funcionan como esquema de evaluación que el electorado realiza sobre la administración saliente. Se genera un historial que dota de credibilidad o rechazo al proyecto que representa una fuerza política y quita incertidumbre a los votantes acerca del cumplimiento de una agenda pública.

El caso de Montevideo es emblemático, ya que sirvió como laboratorio de la izquierda uruguaya. En 1989, el FA ganó la elección departamental de Montevideo siendo Tabaré Vázquez quien asumió el cargo de Intendente. Desde esa fecha, los intendentes de Montevideo –pertenecientes al FA– tuvieron que convivir con los Ejecutivos provenientes de los partidos tradicionales, punto que finalizaría en 2004 cuando la izquierda obtuvo, por primera vez en su historia, el gobierno nacional. Entonces, ¿cómo contribuyó la gestión de Montevideo al FA a ganar las elecciones presidenciales en 2004? ¿Por qué la figura de Tabaré Vázquez se volvió un referente importante de la izquierda participando como el candidato presidencial en las elecciones de 1994, 1999, 2004 y 2014?



En Latinoamérica, la izquierda ha tenido un crecimiento electoral importante en los últimos años. La estrategia seguida por países, como Uruguay y Brasil, ha enfocado esfuerzos a la política sub-nacional. Esta consiste en un proceso de escalas que parte de victorias locales a victorias nacionales. Lo anterior permitió que la izquierda construyera candidaturas y plataformas políticas sustentadas en los resultados de sus gestiones locales, dándole credibilidad como opción de gobierno nacional (Chavez 2008, 160-161).

La victoria electoral del departamento de Montevideo fue punto clave del desarrollo electoral del FA. Montevideo es la capital del país, la ciudad más poblada,<sup>46</sup> y la metrópoli que alberga gran parte de la actividad económica, industrial y financiera de la nación. Por tales motivos, la proyección política que ofrecía era enorme. En el momento que el FA ganó el gobierno de la capital, la izquierda no pensó solo en realizar una buena administración sino cristalizar una ambición política: utilizar a Montevideo como plataforma para conquistar el gobierno nacional. En general, la política impulsada por el FA en Montevideo, a diferencia de la caracterizada por los partidos tradicionales, se orientó a tres ejes: a) la estrategia de descentralización, b) la adecuada ejecución de las políticas sociales y c) el fortalecimiento de las relaciones internacionales (Garcé 2007, 122).

Respecto al tema de descentralización, el FA enfatizó la necesidad de autogestión y autonomía de los departamentos respecto al proceso de toma de decisiones. En 1993, la Junta Departamental<sup>47</sup> aprobó la normativa de descentralización, bajo la cual el Departamento de Montevideo se dividió en 18 zonas; en cada una existe una instancia descentralizada encargada de la toma de decisiones correspondientes a su demarcación. Dicha instancia está compuesta por cuatro órganos: 1) el Centro Comunal Zonal, encargado de la gestión administrativa, solicitudes, trámites y servicios descentralizados; 2) la Junta Local, el órgano ejecutivo del gobierno local responsable de la toma de decisiones, 3) el Consejo Vecinal, el cual delibera en representación de las organizaciones sociales y vecinos, con capacidad de

---

<sup>46</sup> Acorde al último de censo efectuado en 2011, Montevideo concentra 1, 319,108 habitantes, un 40.14% de la población de Uruguay. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>47</sup> La Junta Departamental de Montevideo es el órgano legislativo y de contralor del Gobierno Departamental. Está compuesto por 31 miembros (ediles). Al igual que los intendentes, estos son elegidos popularmente el segundo domingo del mes de mayo del año siguiente a las elecciones nacionales.

propuesta e iniciativas, así como de fiscalización; y 4) el secretario, encargado de apoyar la gestión de la Junta Local en cuanto el Intendente así lo determine (Garcé 2007, 125).

En relación al impulso de una política social, la gestión del FA realizó notables esfuerzos en la creación de un conjunto de políticas públicas de diversa naturaleza: política sanitaria, mitigación de la pobreza infantil, convenios educativo-laborales, entre otros. Acorde a su ideología, la estrategia del FA era combinar eficacia administrativa con política social activa. El tema social era fundamental. De hecho hay estudios que demuestran que Montevideo no restringió el gasto social durante la crisis de 2002 (Oroño 2004, 39).

Finalmente, el tema de las relaciones internacionales. Este eje fue relevante puesto que el FA consideraba a Montevideo como un trampolín para gobernar Uruguay, por lo cual era necesario tener mecanismos de comunicación tanto al interior como al exterior, a fin de exhibir su modelo de gestión local (Garcé 2007, 128).

La experiencia en Montevideo fue rica para el FA por dos razones principalmente. Primero, el ser gobierno y enfrentar los retos duros de una administración permitió que la izquierda dejara atrás las posturas herméticas y asumiera una posición pragmática. Sin duda alguna, el ser gobierno le permitió al FA entender las complejidades de la gestión de un departamento y lidiar con la asignación de recursos escasos.<sup>48</sup> Y segundo, permitió la creación de una figura política como la de Vázquez que en su primera aparición como candidato a la presidencia en 1994 obtuvo el 30% de los votos, mientras que el partido ganador (el PC) consiguió el 32%.

El mandatario Vázquez acogió la bandera de la moderación como eje central de su estrategia electoral. El actual presidente uruguayo no fue el único miembro que adoptó esta posición: el aparato partidario del FA, en su mayoría, lo entendió como una condición necesaria para atraer a un mayor número de electores. Incluso, el ahora ex presidente José Mujica –ex dirigente de la guerrilla revolucionaria de Tupamaros– justificó y se mostró de

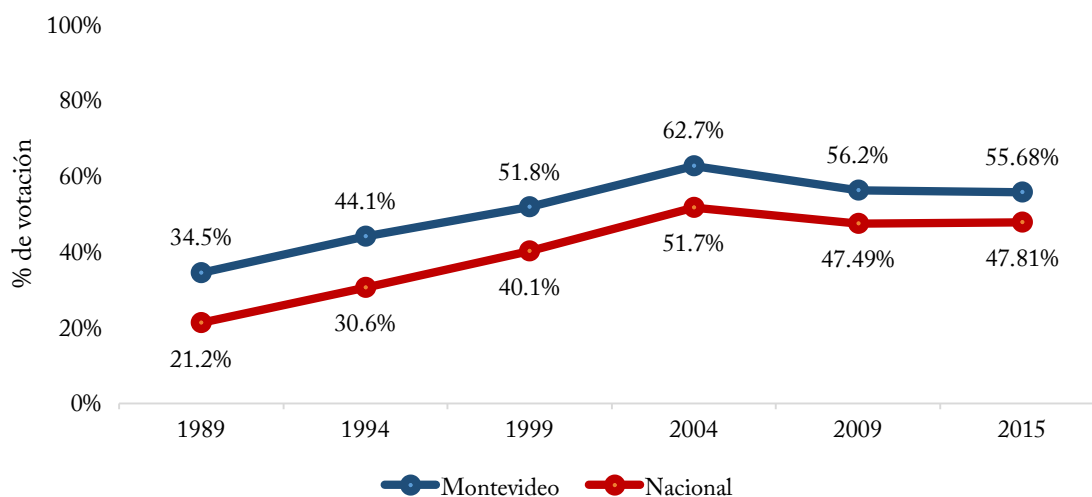
---

<sup>48</sup> Siendo Uruguay un sistema democrático consolidado, Vázquez no dudó en incluir una agenda política de rendición de cuentas que fue bien acogida por la opinión pública (Alcántara 2007, 100).

acuerdo con esa posición (Alcántara 2007, 113). La estrategia fue adoptada por el partido y no sólo por algunas facciones, por más que representaran un liderazgo importante.

Montevideo, principal bastión del FA, se mostró como referente de la gestión exitosa del FA. Uruguay, siendo un país chico tanto en territorio como en población, facilitó que los buenos resultados fueran publicitados a los departamentos vecinos, generando un efecto dominó a lo largo del país. Un chequeo de los resultados electorales muestra la existencia de una relación lineal entre la evolución electoral del FA a la Presidencia y los resultados electorales en Montevideo. Además, si se incluye la evolución electoral de los demás departamentos es evidente el crecimiento electoral del FA a lo largo y ancho del país *versus* el desplome electoral de los partidos tradicionales, especialmente el PC.

**Gráfico 5. Evolución electoral del FA en las elecciones presidenciales y el departamento de Montevideo: 1989-2015**

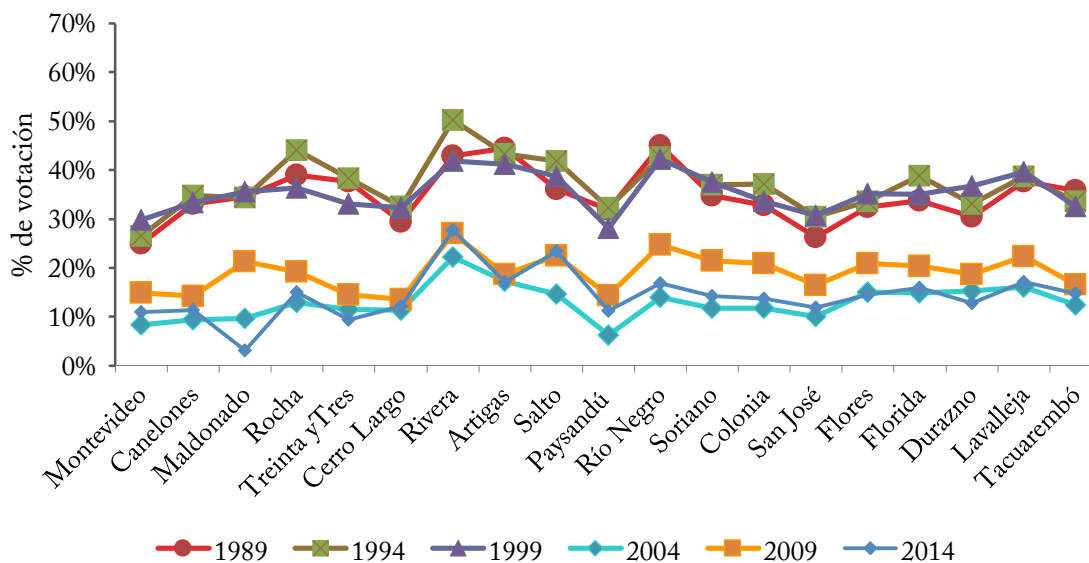


Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

El periodo de aprendizaje que el FA tuvo antes de ganar las elecciones de 2004, le permitió a la izquierda la construcción de vínculos con actores sociales relevantes. En Uruguay, se consolidó una especie de independencia entre los líderes sindicales y las estructuras partidistas (Chavez 2008, 152). Generalmente, se suele asumir una coordinación entre los sindicatos y la izquierda, sin embargo, esta asociación no es automática en este caso. El FA tuvo que negociar apoyo político de los gremios sindicales, lo cual coadyuvó a fortalecer

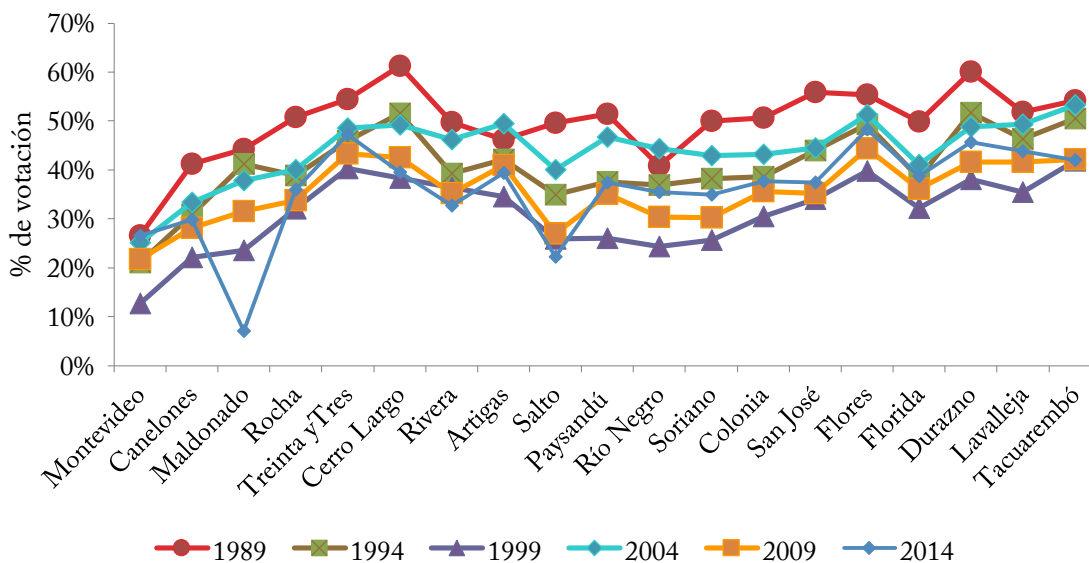
sus estrategias de *lobbying* político. Y, por supuesto, tuvo que aprender a lidiar con la oposición, aspecto nuevo para la izquierda, ya que no tenían ningún precedente como gobierno.

**Gráfico 6. Evolución electoral por departamentos del PC (1989-2014)**



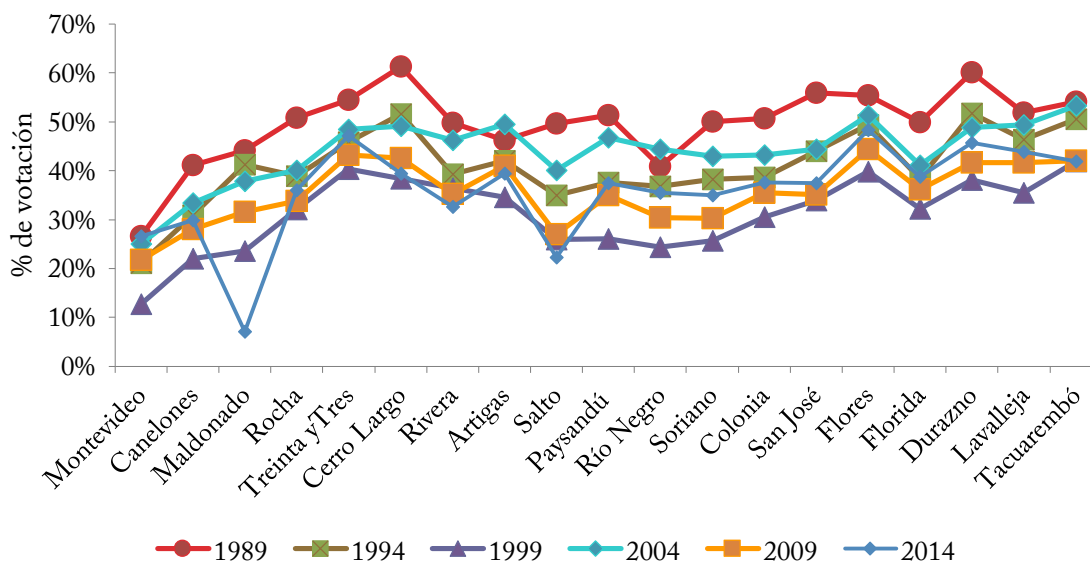
Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

**Gráfico 7. Evolución electoral por departamentos del PN (1989-2014)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

**Gráfico 8. Evolución electoral por departamentos del FA (1989-2014)**



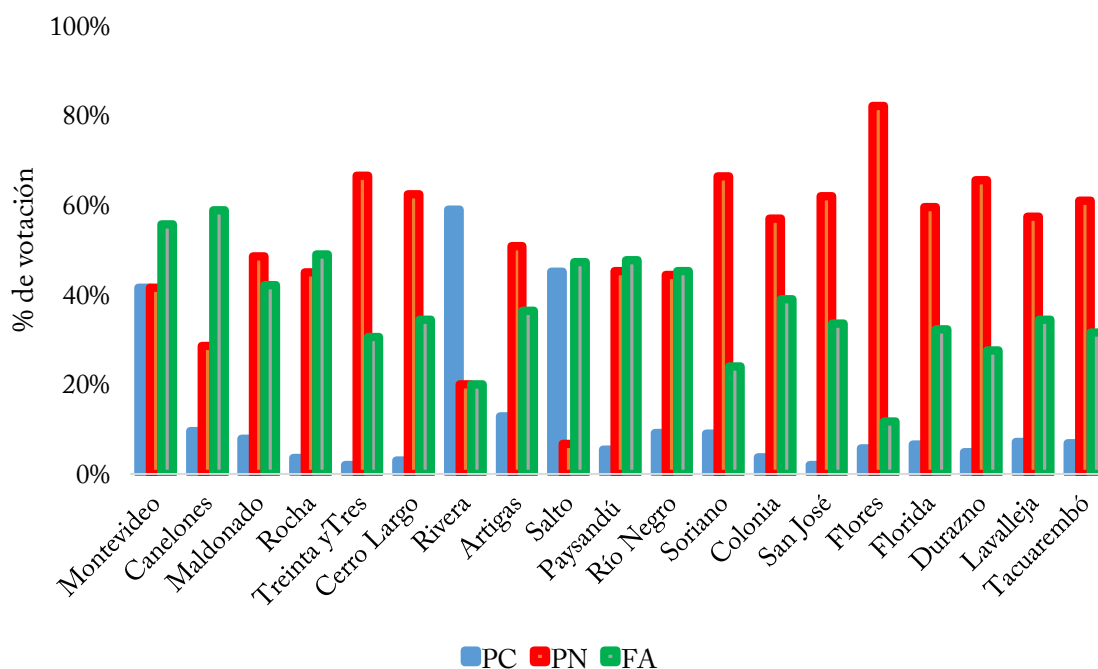
Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Acorde a los Gráficos 6, 7 y 8, desde las elecciones de 1989 se observa el declive del PC –con una ligera recuperación en algunos departamentos en la elección de 2014–, un crecimiento sistemático del FA y una mayor volatilidad electoral (con tendencia a la alza) del PN. El PN se consolida como la segunda fuerza política, mientras que el FA reafirma su posición como el partido con mayor peso en el escenario político de Uruguay.

En 2010, el FA gobernó 6 departamentos; el PN, 11; y el PC, 2. En las elecciones departamentales de 2015, el FA mantuvo 6 departamentos; el PN, 12; y el PC, 1. El PN es el único partido que ha mantenido históricamente la mayoría de sus gobiernos departamentales,<sup>49</sup> mientras que el FA le ha arrebatado al PC, la mayoría de los departamentos del 2000 a la fecha.

<sup>49</sup> Este hecho puede explicar que el PN haya mantenido una representación legislativa estable. El PC fue el partido que perdió la mayoría de los departamentos y tuvo un desplome exorbitante en la representación legislativa, resultando en el principal perdedor de las elecciones de 2004 y 2009.

**Gráfico 9. Elecciones departamentales de 2015 en Uruguay**



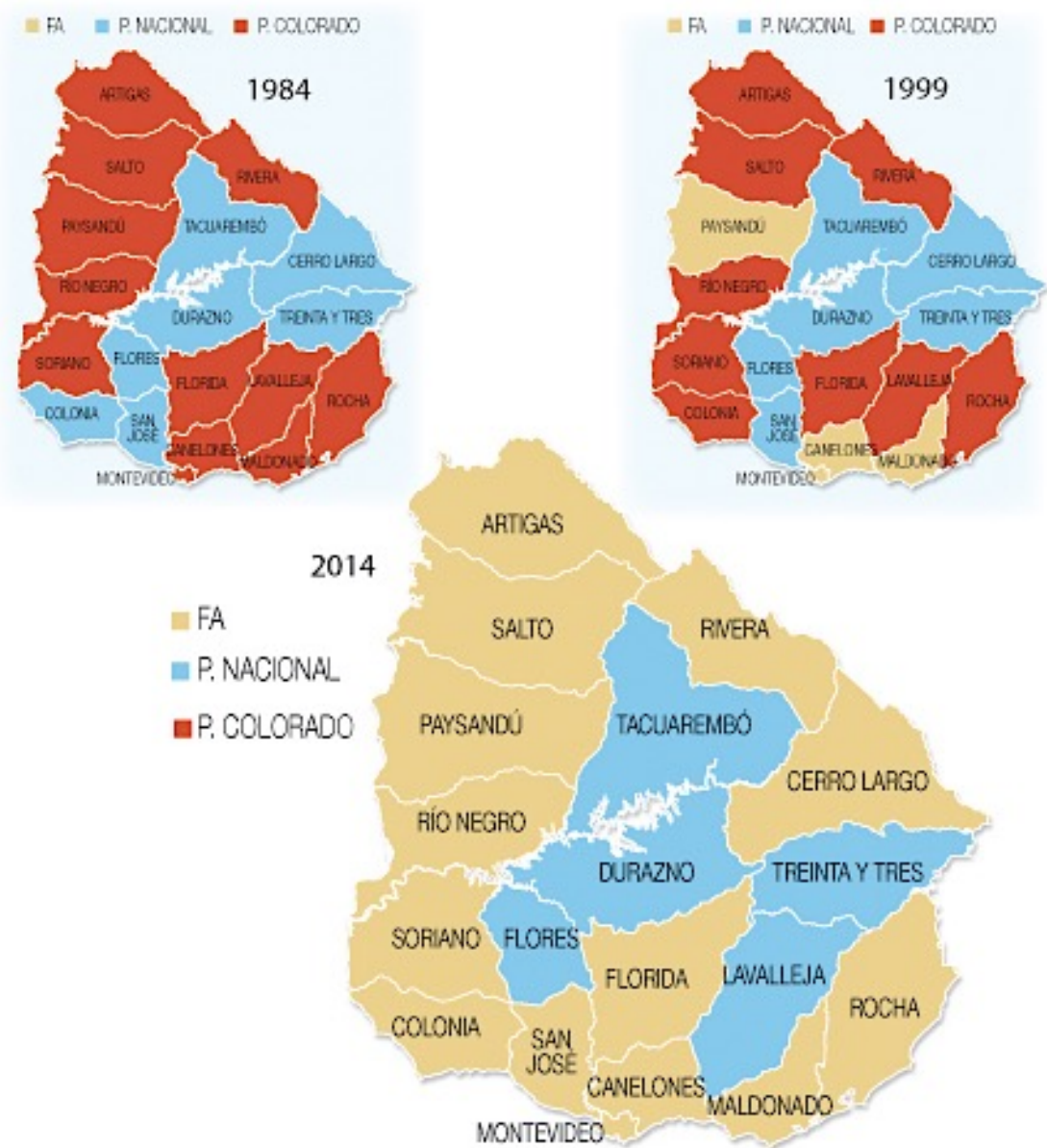
Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Para las elecciones departamentales de 2015, el PC y el PN formaron el Partido de la Concertación para competir por el departamento de Montevideo y mermar la influencia de la izquierda en la capital. Si anteriormente los partidos tradicionales podían asociarse informalmente en la votación, lo relevante es que por primera vez quedó sellada una unión formal entre las fuerzas tradicionales con fin de competir con la izquierda. Sin embargo, el apoyo electoral de la coalición fue insuficiente y el FA nuevamente volvió a ganar la elección. Para los demás departamentos, ambos partidos participaron en las elecciones de manera separada.

Un elemento importante a destacar es que el FA permeó en todos los estratos sociales, y no solo en su electorado tradicional. Lo anterior probablemente explicado por las mejoras económicas, así como por el alcance de las políticas sociales implementadas por la izquierda (Lanzaro 2015, 31). Asimismo, su influencia política ya no sólo se acotaba a Montevideo – donde ha tenido una disminución en su votación–, sino que se ha extendido a otros departamentos del interior. Por ejemplo, en las elecciones nacionales de 2014, el FA ganó en

catorce departamentos, tres más que en la elección de 2009 (Lanzaro 2015, 30). Como se observa en el Cuadro 3, la evolución electoral del FA ha sido exponencial en los últimos 15 años, en detrimento de los partidos tradicionales, especialmente del PC.

**Cuadro 3. Evolución del mapa político departamental de Uruguay**



Fuente: El País, Uruguay.

## b. DEL 2004 AL 2014: LA GESTIÓN NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO

El gran hito en la historia política de Uruguay se dio en la elección de 2004, pues fue la primera vez en que la izquierda logró derrotar a los partidos tradicionales que habían tenido una posición hegemónica tanto de la Presidencia como del Poder Legislativo durante toda la vida democrática de Uruguay. Las elecciones celebradas en 2009 y 2014 refrendaron nuevamente a la izquierda en el poder, mostrando que esta se consolidó como una opción viable de gobierno y no solo una válvula de escape ante el mal desempeño de los partidos tradicionales. Estas elecciones sugieren una nueva “normalidad” del sistema de partidos de Uruguay que llevó a la configuración de un nuevo equilibrio dado por los actores políticos y las reglas vigentes (Buquet y Piñeiro 2013, 231).

Diversas explicaciones, adicional a la estrategia de desempeñarse en gobiernos locales, se han esbozado sobre el crecimiento electoral de la izquierda que se produjo en Uruguay entre 1971 y 2004. Una de ellas expone la tesis demográfica. Dicha teoría sostiene que el FA creció como fuerza política debido al proceso de renovación generacional del electorado, el cual simpatizaba con la agenda del FA. Esta explicación fue debatida, pues el crecimiento electoral del FA no podía sólo deberse al incremento a la base de nuevos votantes, sino también a una transferencia de votos desde los partidos tradicionales, debido a una tendencia de los ciudadanos a realizar evaluaciones negativas respecto al desempeño económico del país (Buquet y Chasquetti 2005, 144-145; Quierolo 2006, 36; Lorenzoni y Pérez 2013, 82).

Otros autores se inclinan por explicar los cambios en función de movimientos de ubicación de los partidos en el espectro ideológico. El crecimiento de la izquierda y la caída en el apoyo electoral de los partidos tradicionales se explica por la moderación del FA y por cambios de los partidos tradicionales hacia posiciones más conservadoras. Ambos factores habrían llevado al FA a ubicarse más al centro y con ello, a un crecimiento en su base electoral (Quierolo 2006, 36; Lorenzoni y Pérez 2013, 83). Este argumento se contrapone con la idea de que el electorado uruguayo se movió a la izquierda tras un agotamiento del sistema político tradicional. La evidencia empírica muestra que más bien hubo un proceso de adaptación



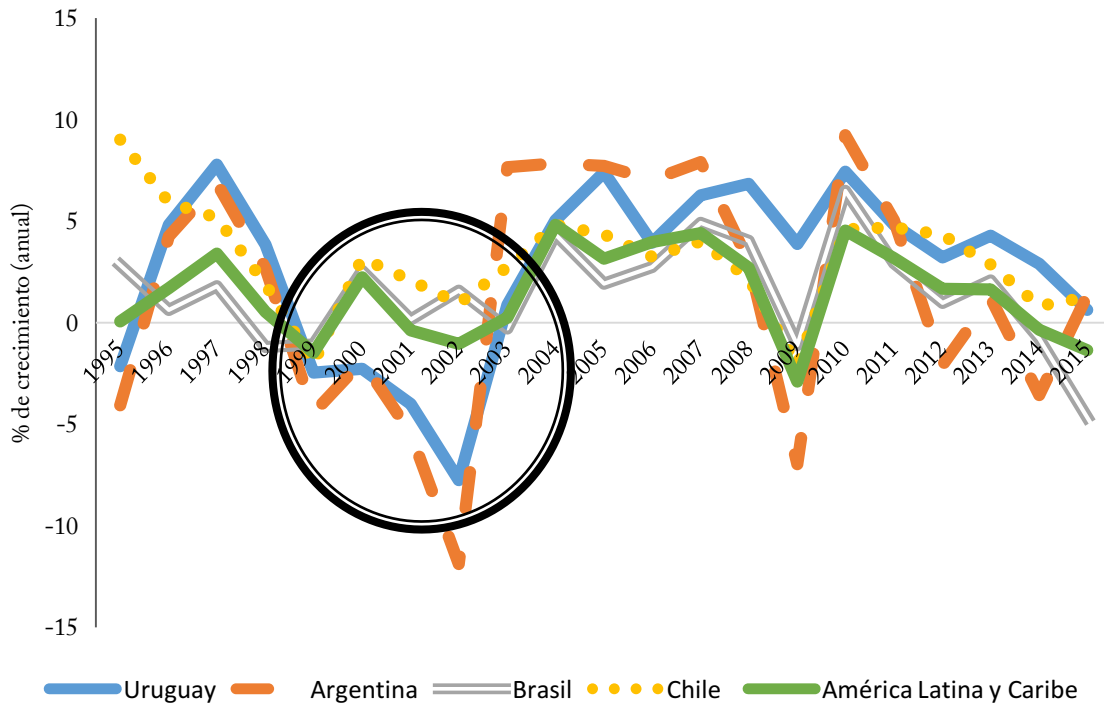
(moderación) del FA con la finalidad de convertirse en gobierno (Buquet y Chasquetti 2005, 145).

Los resultados de 2009 y 2014 indican que los factores que supuestamente operaron para producir los cambios que terminaron con el triunfo FA en 2004 como oposición creíble dejaron de explicar los resultados para los futuros comicios electorales (Buquet y Piñeiro 2015, 23). Por tanto, se esperaría que variables asociadas al voto económico (inflación, desempleo, crecimiento), las evaluaciones sobre la evolución de la economía, las evaluaciones de gestión del partido en el gobierno y la popularidad de los candidatos comenzaran a tener un mayor peso en los resultados electorales.

Estas variables se analizan a fin de evaluar el desempeño que ha mostrado el FA como gobierno. Durante los periodos en los que los partidos tradicionales ocuparon el poder durante el siglo XX, la economía uruguaya transitó bien, a excepción del episodio que dio origen a la dictadura cívico-militar. Este panorama cambió en el siglo XXI. La pérdida de poder del ala tradicional y el ascenso del FA se dieron justamente cuando la economía comenzó con síntomas de debilidad. Ese momento histórico coincidió cuando la política tradicional decidió modificar el modelo estatista por uno neoliberal acorde a la necesidad de instaurar reformas estructurales dictadas por el Consenso de Washington. De ahí, que la lógica del voto económico se pueda considerar como un factor importante del crecimiento electoral del FA, pues la adopción de estas nuevas políticas trajeron resultados contraproducentes en su etapa de implementación.

El colapso financiero del 2002, durante la administración de Jorge Batlle, abrió paso a la crisis económica más severa de la historia de Uruguay (Alcántara 2007, 91). Los estragos sociales que causó fueron imputados a la derecha uruguaya. Para el periodo 2000-2002, Uruguay tuvo una importante reducción en su crecimiento económico (tanto en nivel como per cápita) dentro de la región: sólo Argentina mostró un desempeño menor (ver Gráfico 10). La izquierda no se le podía culpar precisamente porque no tenía injerencia alguna en las políticas implementadas. Al contrario, esta se expresaba como oposición real ante estas políticas. Un análisis de diversos indicadores del desempeño económico muestran explícitamente los resultados del primer lustro del siglo XXI.

**Gráfico 10. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita (PIB) (1995-2015)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

De acuerdo al Gráfico 12, la implementación de las políticas de liberalización no tuvo el efecto esperado respecto a la distribución del ingreso. En cambio, las clases medias se vieron afectadas por la recesión económica, pues su poder adquisitivo se vio mermado por el aumento de la inflación y un estancamiento de los salarios reales. Este efecto negativo en las clases medias influyó en el triunfo del FA en las elecciones nacionales de 2004 tomando en cuenta que una importante proporción de apoyo del FA viene de este estrato socioeconómico. A partir de 2004, se observa una mejora de diversos indicadores económicos: una reducción de la tasa de desempleo, menor desigualdad y menor inflación (ver Gráfico 11). La administración de Vázquez se caracterizó por impulsar una política económica que privilegiara la estabilidad de los indicadores macroeconómicos. Asimismo, hizo énfasis en la

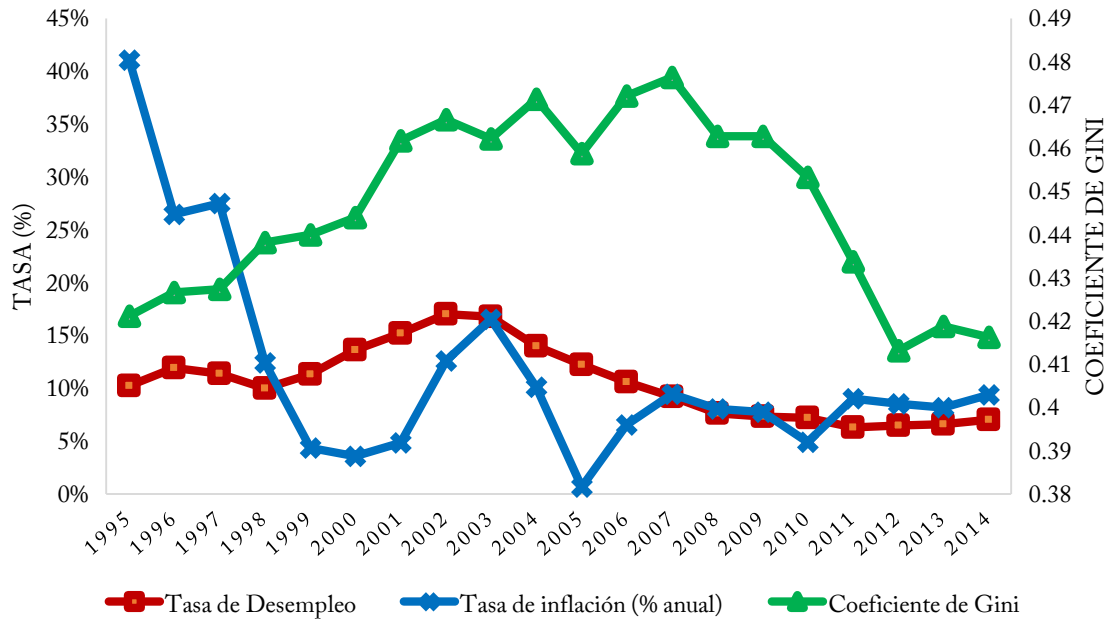
aplicación de políticas redistributivas a favor de mejorar la condición de los sectores más vulnerables (Buquet y Piñeiro 2013, 199).<sup>50</sup>

Apelando a un voto retrospectivo, sería razonable asumir que el electorado uruguayo otorgara la oportunidad a la izquierda para conducir el futuro del país, tras administraciones tradicionales con bajo desempeño. Una vez en el poder, la izquierda se dio a la tarea de implementar políticas que vinieran a apuntalar el crecimiento económico a mayores tasas; generaran un aumento de los salarios y el empleo; y se instrumentaran programas sociales para aliviar la pobreza y marginación de los sectores más desprotegidos (Lanzaro y de Armas 2012, 18). Durante este periodo, Uruguay contó con un entorno internacional económico favorecedor, ya que los precios internacionales de las materias primas eran altos, por lo que su sector exportador mostró un importante dinamismo (Buquet y Piñeiro 2013, 200). Dado que se dispusieron con los ingresos necesarios, el FA pudo implementar su agenda social. Se impulsó un Estado social, no proteccionista, que protegiera a los sectores afectados por la transición productiva a través de la implementación de políticas sociales (Mieres *et al.* 2015, 48). El coeficiente de Gini, a partir de 2007 comenzó bajar, lo que podría indicar resultados positivos de la política social del FA.

---

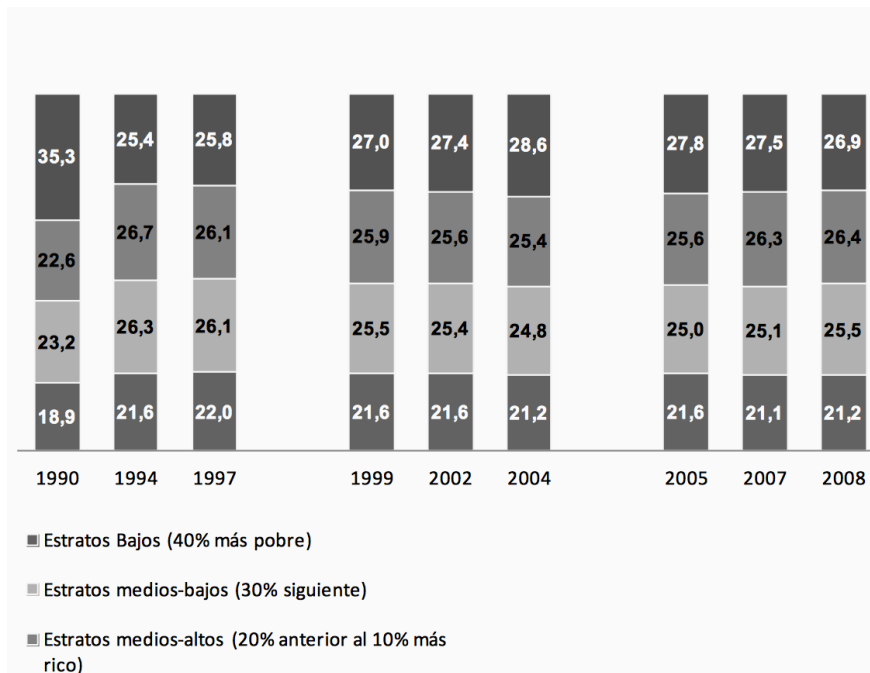
<sup>50</sup> La primera administración de Tabaré Vázquez se caracterizó por la introducción del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para promover la redistribución del ingreso de manera progresiva y segundo, la creación del Ministerio de Desarrollo Social, ente encargado de la gestión e implementación de políticas públicas orientadas a otorgar apoyos a sectores desprotegidos, principalmente a través de transferencias monetarias (Buquet y Piñeiro 2013, 199).

**Gráfico 11. Indicadores Económicos: Desempleo, Inflación y Coeficiente Gini (1995-2014)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

**Gráfico 12. Distribución del ingreso en Uruguay**



Fuente: Lanzaro y De Armas 2012.

La frase de “los buenos tiempos permiten la estadía de los partidos; los malos, los expulsan” puede ser entendida en la realidad uruguaya. Sin embargo, cabe preguntarse, ¿todo se explica con el voto económico? No necesariamente. Si se ven los últimos años del período de Julio María Sanguinetti (1995-2000), la economía se venía debilitando; no obstante, el electorado nuevamente voto por el partido Colorado en la elección de 1999. Si bien, el bolsillo importa a la hora de emitir el voto, este *issue* no es el único que se encuentra dentro de la mente de los individuos: un conjunto de factores sociales más la ingeniería electoral detonan el voto estratégico.

En las últimas administraciones, el tema de seguridad se ha convertido en la mayor demanda social del electorado; consecuentemente también en el tema de mayor visibilidad en la agenda pública (Tabla 11). En los últimos trece años, el número de denuncias por delitos consumados casi se han duplicado (Gráfico 13). La seguridad, como promesa de campaña, puede volverse un punto toral en los comicios electorales donde los partidos tradicionales pueden obtener dividendos políticos mediante una oferta política innovadora, o bien, el electorado decida darle continuidad a la postura seguida actualmente por el FA. Para las elecciones de 2009 y 2014, los partidos de oposición hicieron de este tema su eje de campaña tras afirmar que la izquierda mostró deficiencias en las políticas de combate y prevención del delito.

**Tabla 11. Percepción ciudadana. En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?**

Temática	2006	2008	2010	2012	2014
<b>Economía</b>	62.28%	55.68%	37.22%	21.11%	20.5%
<b>Seguridad</b>	15.70%	20.64%	39.28%	51.45%	50.0%

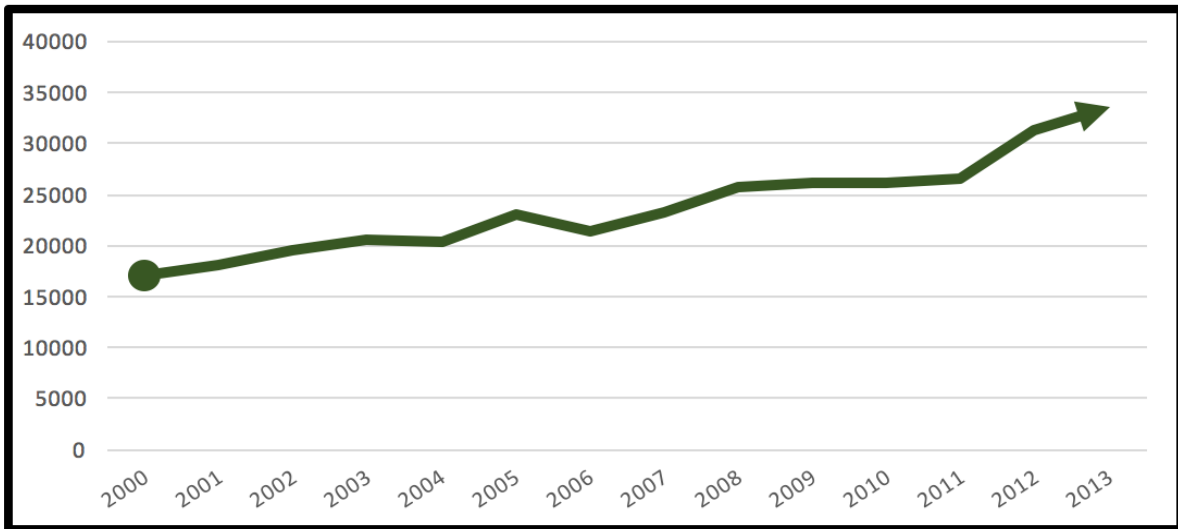
**Indicadores**

Economía incluye: Problemas económicos, inflación, desempleo y pobreza.

Seguridad incluye: Delincuencia, narcotráfico, terrorismo, falta de seguridad y violencia.

Fuente: Elaboración propia con datos de la LAPOP Uruguay 2014.

Gráfico 13. Número de denuncias por concepto de delitos consumados (2000-2013)

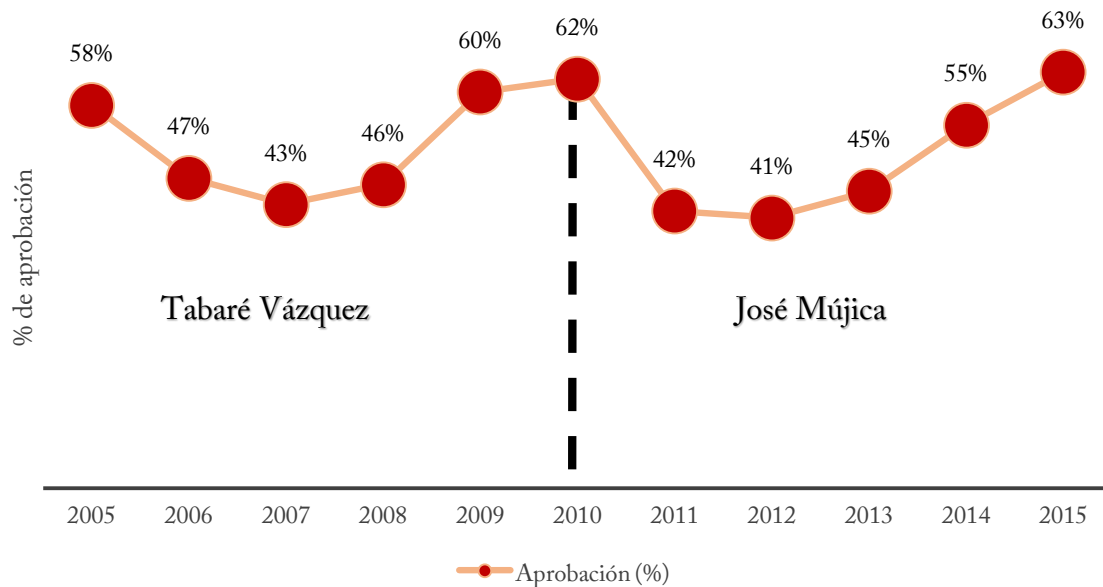


Fuente: Ministerio del Interior de Uruguay.<sup>51</sup>

Finalmente, una última cuestión importante a responder es qué tanto afecta la aprobación presidencial en la intención de voto. Por un lado, la literatura asume votantes racionales, pues deciden su voto en función del desempeño del gobernante en turno (Fiorina 1977, 604). Esta teoría se vincularía más al voto retrospectivo. Por otra parte, otra línea de análisis señala que la aprobación presidencial tiene un efecto decreciente en el tiempo, pues conforme avanzan las campañas el electorado conoce mejor a los candidatos y hacen menor uso de la gestión presidencial como atajo de información (Vidal 2009, 12). Un voto prospectivo se asemeja más a esta explicación. ¿El electorado uruguayo es retrospectivo o más bien las campañas electorales tienen un impacto en el voto?

<sup>51</sup> Para acceso a los datos electrónicos, consultar el siguiente link: <https://www.minterior.gub.uy/index.php/83-observatorio/estadisticas/82-estadisticas>. Consultado el 10 de enero de 2017.

Gráfico 14. Evaluación de la gestión presidencial: 2005-2015



Fuente: Elaboración propia con datos de Equipos-Mori.

Si se analiza la evaluación del presidente Vázquez, bajo la lógica del voto retrospectivo, hubiera sido razonable que José Mujica ganara la elección en primera vuelta dada la gestión exitosa de Vázquez; sin embargo, Mujica no obtuvo la mayoría absoluta por lo que tuvo que irse a segunda vuelta. Se podría decir que los electores uruguayos también consideran elementos prospectivos y el perfil de los candidatos. El electorado uruguayo se presenta como espectador de las campañas y del desenvolvimiento de los candidatos en la competencia electoral (Albarrán 2014, 112).

Las elecciones de 2009 tuvieron un componente especial: eran las primeras que se daban tras romperse el bipartidismo tradicional que había prevalecido en la vida política de Uruguay. En el caso particular de la campaña de 2009, Mujica se percibía como un candidato más a la izquierda que el gobierno de Vázquez, en gran medida por sus antecedentes y su postura ideológica (Lanzaro y De Armas 2012, 53). Lo anterior daba elementos para pensar que la agenda política que impulsaría Mujica estaría más orientada al cambio más que a la continuidad. Pero, la función específica de las campañas es promocionar a los candidatos y “vender” un conglomerado de políticas que se efectuarían si se ganara la elección (Mayhew 1987, 21). La campaña sirvió para moderar la figura de Mujica. La introducción de Danilo

Astori<sup>52</sup> como candidato a la vicepresidencia en la fórmula electoral parecía confirmar la medida del nuevo gobierno frenteamplista. La campaña empujó la idea que una potencial gestión de Mujica apostaría a la continuidad de la política económica y social iniciada en 2004 (Buquet y Piñeiro 2013, 217).

Desde su nacimiento, el FA se caracterizó por un constante crecimiento electoral, mismo que le permitió ganar las elecciones en 2004; sin embargo, esta tendencia comenzó a debilitarse en 2009, tras ser el primer año en el cual la izquierda no creció. Para las elecciones de 2009 y 2014, el FA tuvo que irse a segunda vuelta, pues no alcanzó la mayoría absoluta (Mujica obtuvo el 48% de los votos, Vázquez el 49% de los votos).

La gestión de José Mujica dio continuidad a las políticas implementadas por Tabaré Vázquez en su primer periodo como presidente (2005-2010). Sin embargo, el punto que caracterizó a su administración y le dio visibilidad internacional fue la agenda de derechos que impulsó, entre ellos los temas de matrimonio igualitario y despenalización del aborto, aprobados en 2012. (Rodríguez y Vairo 2015, 51).

El FA, tras tomar posesión del gobierno, hizo explícito que su agenda política era distinta a la de los partidos tradicionales. A lo largo de este sub-apartado, se mostró que la agenda social fue impulsada activamente para diferenciarse de las administraciones pasadas. Ahora bien, un claro ejemplo de política pública que impulsó la izquierda como parte de su agenda, separada de los partidos tradicionales, fue el tema de la desregularización de la marihuana. El 20 de diciembre de 2013 la Legislatura uruguaya aprobó la Ley 19.172. Dicha normativa convirtió a Uruguay en el primer país que permitía legalmente la producción, distribución y comercialización de marihuana (Vives, 2013).<sup>53</sup> Este hecho implicó un hito importante en el tema de seguridad regional que Uruguay intentó impulsar: repensar el

---

<sup>52</sup> Danilo Astori fue el Ministro de Economía durante la gestión de Vázquez entre 2005-2008. La inclusión de Astori en la campaña permitió, primero, evitar una ruptura en el FA, pues Astori era el candidato preferido de Vázquez, y segundo, moderar la posición de Mujica.

<sup>53</sup> En 2013, los estados de Colorado y Washington en Estados Unidos legalizaron el uso, la producción y la venta de marihuana a través de una ley aprobada vía referéndum.



paradigma prohibicionista y promover un debate robusto a nivel regional sobre la eficacia de la estrategia para combatir el narcotráfico.

La ley se aprobó; sin embargo, la opinión pública no estaba del todo de acuerdo con dicha medida, pues existía un creciente escepticismo de que la marihuana representara grandes pérdidas para los cárteles frente a otras drogas. El Gráfico 15 muestra cómo más de la mitad de la población no mostraba una opinión favorable hacia la nueva regulación de la marihuana. Entonces, ¿por qué el gobierno utilizó capital político para impulsar una ley que carecía de popularidad dentro de la población? El gobierno tenía la convicción que ayudaría a reducir la influencia del narcotráfico, considerando la creciente percepción de inseguridad y evidente fracaso de la política prohibicionista.<sup>54</sup> En ese sentido, la ciudadanía uruguaya sí consideraba que dicha política estaba orientada a solucionar problemas de seguridad. El capital político del expresidente Mujica y la congruencia de la implementación de una agenda progresista fueron factores fundamentales para impulsar esta ley.

**Gráfico 15. La despenalización de la marihuana en Uruguay**



Fuente: LAPOP Uruguay 2014.

<sup>54</sup> Véase la entrevista realizada a José Mujica sobre la legalización de la marihuana: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140506\\_uruguay\\_entrevista\\_jose\\_mujica\\_jgc](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140506_uruguay_entrevista_jose_mujica_jgc). Consultado el 14 de enero de 2017.

## V LA DEMOCRACIA EN URUGUAY: ¿AGOTAMIENTO O CONTINUIDAD?

El presente apartado tiene como objetivo realizar una descripción de los últimos comicios electorales acontecidos en Uruguay. El FA nuevamente ganó las elecciones de 2014 con la fórmula presidencial liderada por Tabaré Vázquez, siendo así el tercer periodo consecutivo que la izquierda refrenda su posición como la principal fuerza política de Uruguay. Sin embargo, resulta interesante analizar dicho escenario a fin de vislumbrar signos de agotamiento o continuidad del proyecto de izquierda del FA.

Adicionalmente, empleando datos de la *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) de 2014 y con una estrategia empírica basada en un *probit* ordenado, se propone un modelo satisfacción democrática a fin de identificar los factores que impactan sobre la aprobación del sistema democrático por parte de la ciudadanía del Uruguay.

### a. LOS COMICIOS ELECTORALES DE 2014: ¿FORTALECIMIENTO DEL FRENTE AMPLIO?

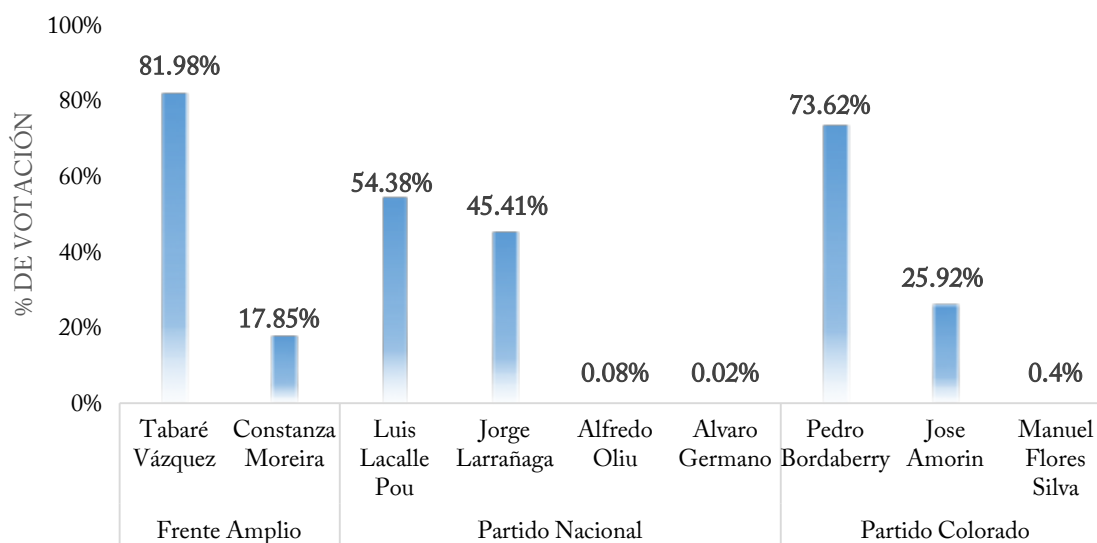
En 2014, Uruguay tuvo la elección nacional para renovar al Ejecutivo. Tabaré Vázquez, primer presidente electo por la izquierda (2005-2010), ganó las elecciones sustituyendo a José Mujica. El FA logró mantener la mayoría en ambas Cámaras por tercer período consecutivo. En cuanto a los partidos tradicionales, el PN se consolidó como la segunda fuerza electoral y principal partido de oposición, mientras que el PC siguió con una tendencia a la baja en cuanto a apoyo electoral. Para darle estructura a la descripción de este proceso, este sub-apartado abordará tres temáticas principalmente: a) perfil de los candidatos y propuestas de campaña, b) los resultados de la primera vuelta y c) el balotaje.

## Perfil de los candidatos y propuestas de campaña

Antes de entrar a la elección nacional, primero se comentarán las elecciones internas de los partidos políticos. Por parte del FA se presentaron dos candidaturas: Tabaré Vázquez y Constanza Moreira. El PN tuvo cuatro candidatos: Luis Lacalle Pou, Jorge Larrañaga, Alfredo Oliu y Álvaro Germano. Finalmente, en el PC se postularon tres aspirantes: Pedro Bordaberry, José Amorín y Manuel Flores Silva.

Según los primeros estudios de estudios de opinión pública (enero 2014), para la interna del FA se daba como ganador a Vázquez con un amplio margen sobre Moreira. Para el PC, Bordaberry encabezaba las preferencias seguido de un lejano segundo lugar representado por Amorín. Finalmente, para el PN, Larrañaga se consideraba el candidato de mayor simpatía, y en un cercano segundo lugar Lacalle Pou (Mieres *et al.* 2015, 101). Tras la exposición de estos datos, algo era claro: el FA y el PC ya tenían virtualmente candidatos definidos antes de la realización de las elecciones internas. Pero, la principal atracción de esta etapa pre-electoral sería dada por la primaria del PN, pues se preveía una elección cerrada. El Gráfico 16 sintetiza los resultados de la elección interna de los principales partidos políticos de Uruguay.

**Gráfico 16. Resultado de las elecciones internas 2014: FA, PN y PC**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Se puede observar que sólo en el PN hubo verdadera competencia electoral entre los candidatos. Para el FA y el PC, el candidato ganador aventajó al segundo lugar con un margen amplio. Sorpresivamente Lacalle Pou ganó las internas, contrario a las expectativas de principios del año electoral que daban mayor preferencia a Larrañaga. ¿Qué sucedió? La lectura fue que si bien Larrañaga había obtenido la victoria en el interior, Lacalle Pou hizo una excelente campaña en Montevideo que le permitió revertir la diferencia inicial en preferencias. Lacalle fue capaz de ir más allá del espacio tradicional al lograr incluir a actores de diferentes sectores de la sociedad, forjando la imagen de un candidato capaz de generar acuerdos y articular soluciones. Asimismo, hubo una coyuntura que demandaba renovación en los dirigentes políticos y la figura de Lacalle se insertó eficazmente en esa solicitud de la ciudadanía, a pesar del legado político de su padre, el expresidente Luis Alberto Lacalle (Mieres *et al.* 2015, 116-117).

Lo característico en estas elecciones fue la baja participación del electorado, asistiendo solo el 37.8% del padrón, el registro más bajo desde 1999 (53%) cuando se celebraron por primera vez elecciones internas (Selios y Nocetto 2016, 156). Sin embargo, existe evidencia que muestra que los resultados de las primarias no funcionan como *proxys* del desempeño que esos partidos tendrán en la elección nacional (Mieres *et al.* 2015, 62). La interna y la nacional son asuntos totalmente distintos. Una posible explicación puede ser que, a diferencia de las primarias donde el voto es voluntario, en las elecciones nacionales el voto es una obligación ciudadana, sujeta a multa en caso de no hacerlo. Lo anterior abre a espacio a evaluar si es útil continuar con este sistema de primarias, en el cual el voto no es obligatorio, o si resulta necesario introducir una reforma al esquema vigente desde 1997 a fin de incentivar una mayor participación.

Tras celebrarse las elecciones internas en junio 2014, las fórmulas que competirían para las elecciones en octubre del mismo año se conformaron de la siguiente manera: Tabaré Vázquez-Raúl Sendic (FA), Luis Lacalle Pou-Jorge Larrañaga (PN) y Pedro Bordaberry-Germán Coutinho (PC).

**Tabla 12. Perfil de los candidatos presidenciales de los tres principales partidos**

Candidato	Dr. Tabaré Vázquez (FA)	Dr. Luis Lacalle Pou (PN)	Dr. Pedro Bordaberry (PC)
Profesión	Médico Oncólogo	Abogado	Abogado
Carrera Política	Intendente de Montevideo (1990-1995) Ex presidente de la República (2005-2010)	Diputado (desde 2000)	Senador (desde 2010)

Fuente: Elaboración propia.

Similar a la elección celebrada en 2009, los principales temas de campaña fueron la inseguridad y la calidad de la educación pública.<sup>55</sup> El FA evidentemente impulsó el discurso de la continuidad de los cambios. Dicho discurso se potenció, pues el candidato del FA para esta elección había sido el primer presidente de la izquierda y por tanto, el impulsor de dichos cambios en la agenda política.

Lacalle Pou (PN), el principal contendiente de la oposición, siguió una línea más conciliadora que consistía en destacar los logros de la administración en turno, pero enfatizó que estos podían ser mejorados dada la estabilidad económica que Uruguay presentaba desde 2005. Vázquez, por su parte, destacó las cifras macroeconómicas alcanzadas por la izquierda durante su gestión en el gobierno nacional (2004-2014) y asoció a los candidatos tradicionales con las políticas neoliberales de la década de los noventa. (Selios y Nocetto 2016, 157-158). Una particularidad de las campañas electorales de Uruguay es que los debates presidenciales no son obligatorios y en esta elección, no fue la excepción tras la negativa del candidato puntero a debatir (Selios y Nocetto 2016, 160). A continuación, la Tabla 13 presenta un resumen de las propuestas de campaña más visibles de las principales fuerzas políticas para la elección de 2014.

---

<sup>55</sup> Otros temas discutidos en la campaña fueron el estado de la infraestructura vial; la política de drogas y la política exterior.

Tabla 13. Principales temas y propuestas de campaña para elección nacional de 2014

Tema	Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al <b>No</b> a la baja de la edad de imputabilidad<sup>56</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derogación de la Ley 19.172 de legalización de la marihuana</li> <li>Reformar la policía y creación de un mando único</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso del <b>Sí</b> a la baja de la edad de imputabilidad</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento del presupuesto en educación al 6% del PIB</li> <li>Diversificación de los formatos educativos</li> <li>Universalización de la educación inicial</li> <li>Reforma curricular del sistema educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor control ciudadano sobre el gobierno de la educación</li> <li>Fortalecimiento del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y reforma de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)<sup>57</sup></li> <li>Fortalecimiento de la autonomía de los centros educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universalización de la educación de 0 a 5 años</li> <li>Reforma curricular<sup>58</sup></li> <li>Creación de un ciclo educativo básico unificado de 4 a 14 años</li> <li>Fortalecimiento de la autonomía de los centros educativos</li> </ul>

<sup>56</sup> Junto con las elecciones de 2014, se votó un plebiscito, el cual pretendía bajar la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años.

<sup>57</sup> La ANEP es el organismo estatal responsable de la planificación, gestión y administración del sistema educativo público en sus niveles de educación inicial, primaria, media, técnica y formación en educación terciaria en todo el territorio uruguayo. Consultado en <http://www.anep.edu.uy/anep/index.php/que-es-la-anep>, el 10 de enero de 2017.

<sup>58</sup> Dicha reforma se motivó porque el desempeño de los alumnos uruguayos en la prueba PISA no ha mejorado, e inclusive para el período 2009-2012 se vio una disminución importante en las áreas que evalúa esta prueba estandarizada.

Tema	Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado
<b>Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar y profundizar la política económica actual</li> <li>Continuar mejorando niveles de gasto social y políticas de redistribución del ingreso que garanticen la provisión universal de bienes públicos</li> <li>Rebaja gradual del IVA</li> <li>Aumentar los mínimos no imponibles del IRPF y el IASS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado más eficiente y mejor calidad de gasto</li> <li>Modificar el Impuesto las Rentas de las Personas Físicas (IRPF)</li> <li>Eliminación del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS)<sup>59</sup></li> <li>Plan Nacional de Competitividad (bajar el costo país, control de la inflación, disminución del déficit)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Énfasis en reducción de la inflación a menos de 5%</li> <li>Instalación de Regla de Equilibrio Fiscal Estructural</li> <li>Mejorar calidad del gasto</li> <li>Eliminación de cargos de confianza</li> <li>Tope al ingreso de nuevos funcionarios públicos</li> <li>Eliminación gradual del IRPF</li> <li>Impulso de TLC con Estados Unidos</li> </ul>
<b>Otros temas de política pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)<sup>60</sup></li> <li>Agenda de derechos</li> <li>Eliminación de las barreras comerciales no arancelarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al Plan Asentamientos Cero<sup>61</sup></li> <li>Reforma del Sistema Nacional Integrado de Salud</li> <li>Recomponer las relaciones con Argentina<sup>62</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aguinaldo para los jubilados</li> <li>Reforma del Sistema Nacional Integrado de Salud</li> </ul>

Fuente: Rodríguez y Vario (2016, 59), así como revisión de notas periodísticas.

<sup>59</sup> El IASS es un impuesto que grava a los ingresos de jubilaciones y pensiones de instituciones públicas y empresas privadas que se encuentren localizadas en Uruguay.

<sup>60</sup> El SNIC se dirige a la población en situación de dependencia, enfocado a garantizar los derechos de atención y cuidados de tres segmentos prioritarios: niños de 0-3 años, personas en situación de discapacidad y adultos mayores en situación de dependencia.

<sup>61</sup> El Plan Asentamiento Cero es un programa orientado a prevenir la creación de nuevos asentamientos precarios, regularizar los asentamientos viables y reubicar a los habitantes en zonas no adecuadas para la vivienda debido cuestiones geográficas (zonas inundables) o ambientales (alta contaminación).

<sup>62</sup> El conflicto con Argentina data de la construcción de una planta de celulosa en las costas del Río Uruguay, impulsada por la primera gestión de Vázquez a pesar del rechazo del gobierno argentino.

## Primera vuelta

Las elecciones se llevaron a cabo el 26 de octubre de 2014. En ellas se votó para elegir al nuevo representante del Ejecutivo, a la totalidad de senadores y diputados que integran la XLVIII Legislatura del Poder Legislativo de Uruguay, así como el plebiscito para bajar la edad de imputabilidad.

Las últimas encuestas de intención de voto otorgaban al FA un 42% de las preferencias, seguido por el PN con un 30%. Si bien las encuestas no podían definir un claro ganador, lo que casi era seguro era que habría una segunda vuelta, pues ninguna de las casas encuestadoras habían otorgado más del 50% de los votos a un partido político (Mieres *et al.* 2015, 127).

En la primera vuelta, el FA mantuvo su posición como el partido más votado, con 1,134,187 votos, equivalente a 49.5% del total de los votos emitidos. En segundo lugar, le siguió el PN con 732,601 (31.9%), el PC con 305,699 (13.3%), el Partido Independiente (PI) con 73,379 (3.2%) y la Asamblea Popular (AP) con 26,869 (1.2%). Al no haber ninguna fórmula presidencial que ganara bajo el principio de mayoría relativa, fue necesario llevar a cabo una segunda vuelta con los dos candidatos más votados.

Respecto a las elecciones legislativas, el FA obtuvo 16 senadurías<sup>63</sup>; el PN logró 10; el PC, 4 y el PI, 1. En la Cámara de Representantes, el FA se llevó 50 escaños, obteniendo la mayoría absoluta. Por su parte, el PN logró 32 curules; el PC, 13; el PI, 3, y la AP logró entrar por primera vez con un diputado. Respecto a la votación del plebiscito, el “Sí” no alcanzó la mayoría, por lo cual no fue aprobada la moción para bajar la edad de imputabilidad.

Lo relevante de esta elección fue que el FA obtuvo por tercera vez consecutiva, la mayoría en ambas Cámaras. Lo anterior, según lo establecido por Sartori, permite catalogar al FA como un partido predominante (Sartori 1976, 254).<sup>64</sup> Tras ver los resultados de la primera vuelta, se preveía un escenario en el cual el FA no tendría un gobierno dividido, y

---

<sup>63</sup> El FA obtuvo 15 representantes en el Senado en la primera vuelta, más Sendic tras ganar la segunda vuelta.

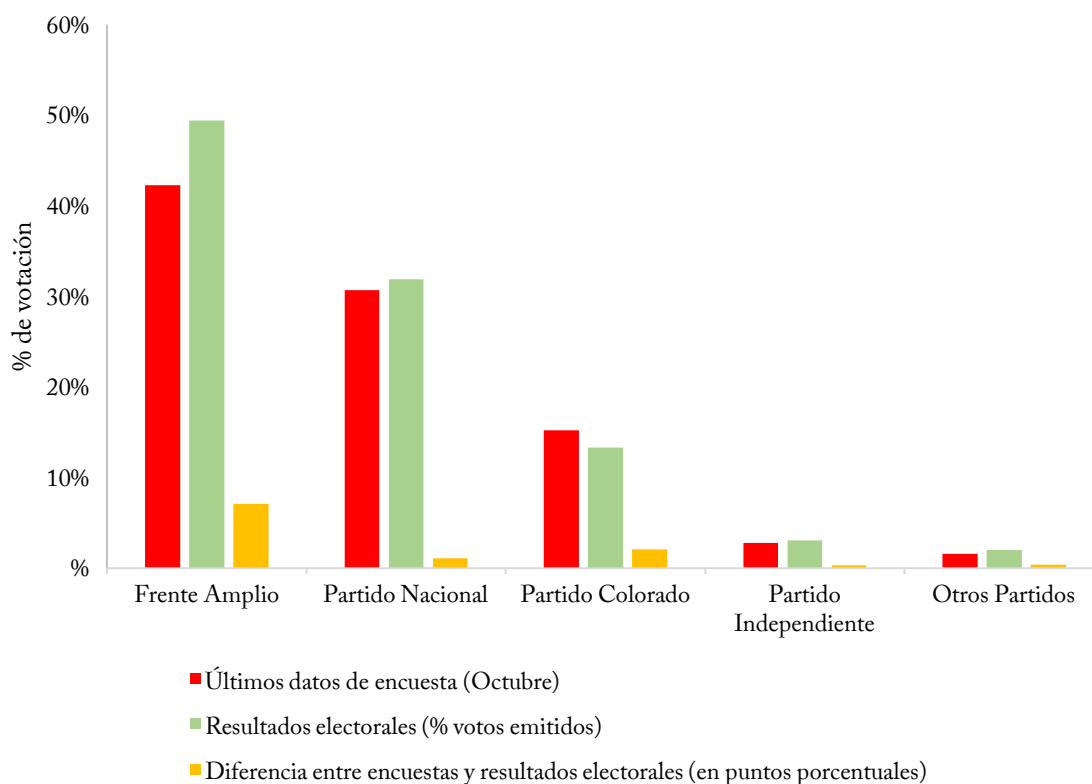
<sup>64</sup> Sartori define a un sistema de partido como predominante, en el caso de que un partido conquiste la mayoría absoluta de las cámaras legislativas en tres elecciones consecutivas.



por tanto, al contar con mayoría legislativa, la oposición tendría poco poder de negociación. En caso de mantenerse la disciplina partidista en el FA, la izquierda probablemente podrá impulsar la mayor parte de las políticas desarrolladas en la campaña.

Si se observan las proyecciones de encuestas y resultados, las encuestas subestimaron, en mayor magnitud, el apoyo del FA, tal y como muestra el Gráfico 17. Lo anterior posiblemente dio pie a la expectativa de que los partidos tradicionales tendrían un desempeño electoral balanceado para la conformación del Poder Legislativo, de tal forma que fueran un contrapeso al Ejecutivo.

**Gráfico 17. Comparación de encuestas vs resultados de la Elección Nacional 2014**



Fuente: Elaboración propia a partir de Selios y Nocetto (2016) y la Corte Electoral.

Una particularidad de esta elección fue el acceso de nuevos partidos al Poder Legislativo. La AP consiguió por primera vez un representante en la cámara baja de la Asamblea General; mientras que el PI ganó un representante en el Senado y aumentó su cuota en la Cámara de Representantes, pasando de dos a tres diputados respecto a la elección anterior (Rodríguez y Vairo 2006, 61). Tras ver los resultados de la primera vuelta, la elección de noviembre parecía aventajar a Tabaré Vázquez, evento que sucedió y se explicará en breve.

### **Balotaje**

La segunda vuelta, realizada el 30 de noviembre, se disputó entre el candidato de la coalición izquierdista del FA, Tabaré Vázquez, y el del PN, Luis Lacalle Pou, quienes obtuvieron el 49.5% y 31.9% de los votos, respectivamente. Como se mencionó anteriormente, las encuestas acertaron en que habría una segunda vuelta, sin embargo, le otorgaron un menor apoyo a Vázquez del que finalmente obtuvo. La izquierda se mostró confiada para la elección de noviembre, pues ni siquiera la suma de los votos del PN y el PC de la primera elección alcanzaba el número de votos que obtuvo el FA.

Vázquez ganó la elección y obtuvo la mayor votación histórica tras obtener 56.6% de la votación de noviembre de 2014 (Véase Tabla 5), correspondiente a 1,226,105 votos frente a 939,074 votos (43.4%) del PN.

Las últimas elecciones refrendaron el predominio que tiene la izquierda en la política de Uruguay. A partir de la elección de 2004, el FA se constituyó como el partido mayoritario, electoralmente hablando (Véase Gráfico 1). El FA no solo ha logrado mantener el gobierno en el departamento de Montevideo desde 1990, sino que ha conseguido triunfos trascendentales en departamentos importantes como Canelones, acrecentando su influencia en la región metropolitana del país. Adicional a su aumento en la influencia electoral en el interior del país, destaca el hecho de que el FA es un partido que cuenta con respaldo electoral por distintas clases sociales: desde los sectores populares hasta las clases medias. Su pragmatismo ideológico, sin descuidar sus raíces programáticas, han permitido al FA consolidarse como un partido *catch all* con una política incluyente y moderada que ha sido bien recibida por la ciudadanía (Lanzaro 2015, 28). Sin embargo, no se debe olvidar que el

FA es un colectivo muy fragmentado, con diferencias políticas e ideológicas bien definidas, mismas que se expresan con mayor vigor en las internas y en las votaciones en el Legislativo (Lanzaro 2015, 37). Por tanto, una percepción de radicalización por parte de la izquierda podría disminuir su atracción hacia las clases medias, y por ende, su apoyo electoral en el futuro. El escenario actual exige una moderación de los principios ideológicos a fin de contribuir al cumplimiento de compromisos y abonar a la gobernabilidad de la izquierda, estrategia inicialmente impulsada que le permitió a la izquierda alcanzar la titularidad del gobierno nacional.

El proceso electoral de 2014 hace concluir que el FA, en vez de mostrar signos de agotamiento, se ha conformado como la principal fuerza política del país. Sin embargo, hay otros elementos que la izquierda deberá cuidar a fin de continuar siendo una opción viable de gobierno en el futuro como lo es el manejo de la política de seguridad, tema de actual envergadura para los uruguayos. Efectivamente, hay factores que explican el triunfo y la continuidad del FA; pero también elementos que mermaron su crecimiento como fuerza política. El FA podría haber ganado apoyo debido al reemplazo generacional –los más jóvenes muestran mayor intención de voto hacia el FA– o por atraer a un electorado inconforme de otros partidos; sin embargo, en los últimos comicios no se observó un aumento absoluto en el número de votos. Por tanto, se infiere que hubo una pérdida de votos en otros sectores con motivaciones específicas.

## **b. SATISFACCIÓN CON EL REGIMEN DEMOCRÁTICO EN URUGUAY**

El presente sub-apartado tiene como objetivo realizar un ejercicio empírico de una dimensión pequeña de los distintos temas que se abordaron en esta tesis. Lo que se busca analizar son los factores asociados a un mayor nivel de aprobación del régimen democrático en Uruguay en un punto específico del tiempo. Las conclusiones de este análisis,

considerando la estrategia empírica empleada, sólo aplican a este lapso; por tanto, difícilmente se pueden extrapolar a otros periodos, ya que habría un problema de validez externa.

Desde diferentes perspectivas de análisis, la satisfacción con la democracia que reportan los ciudadanos, así como sus acciones objetivas como votar, son elementos centrales para comprender el funcionamiento de los sistemas políticos. La motivación de este ejercicio radica en el hecho de que las últimas elecciones se caracterizaron por un creciente abstencionismo en la población, principalmente en las elecciones internas. La razón detrás de esta dinámica podría ser que la oferta política no está cubriendo las demandas ciudadanas, implicando focos rojos en cuanto a la calidad del sistema democrático. Asimismo, la última publicación de Latinobarómetro señala que, a pesar de contar con niveles aceptables de aprobación de la democracia,<sup>65</sup> Uruguay tuvo la caída más importante de la región, una de ocho puntos porcentuales respecto a la medición de 2015 (76%), siendo el registro más bajo que se tiene hasta la fecha (Latinobarómetro 2016, 11).

Tras treinta años del retorno de la democracia a Uruguay, la plena legitimidad democrática y la consolidación de la misma requiere de un cierto apoyo por parte de los ciudadanos principalmente en dos áreas: en estar de acuerdo con los principios básicos de la democracia y en la evaluación del funcionamiento de la misma. Por ello, esta tesis busca determinar qué factores, en determinado punto del tiempo, toman en cuenta los ciudadanos para evaluar el sistema democrático y su situación actual.

### **Marco teórico y revisión de literatura**

Antes de entrar a profundidad con el modelo, resulta necesario realizar una breve revisión de literatura sobre el tema y describir los factores que moldean la percepción pública sobre democracia. Se pueden distinguir dos tipos de indicadores: los de corto plazo y los de largo plazo. Los indicadores de corto plazo se refieren a evaluaciones coyunturales que los ciudadanos hacen en un periodo de tiempo determinado sobre la evaluación democrática durante una crisis económica o durante cualquier evento extraordinario, por lo que estos

---

<sup>65</sup> Uruguay ocupó el tercer lugar en la región, superado por Venezuela (77%) y Argentina (71%).

indicadores responden a una satisfacción o insatisfacción con una forma de actuar. Por su parte, los indicadores de largo plazo evalúan el funcionamiento de la democracia de acuerdo a un sistema de creencias políticas que los ciudadanos han interiorizado a través del tiempo más allá de situaciones coyunturales.

Para analizar a la democracia y las variables que impactan en su evaluación se esbozan argumentos que consideran factores económicos, institucionales y/o subjetivos para explicar cambios en la percepción de la ciudadanía. Los estudios sobre la satisfacción con la democracia podrían clasificarse en dos perspectivas teóricas: la primera se enfoca en factores instrumentales, es decir, el apoyo a la democracia como un medio para obtener bienestar económico o político; la segunda, apunta a variables de tipo social o político como las libertades ciudadanas, la corrupción y el crimen como *proxys* que explican los cambios en percepción, es decir, una valoración normativa de la democracia (Bratton y Mattes 2001, 448-449).

Generalmente se enfatiza el rol de las evaluaciones hechas por los ciudadanos, particularmente aquéllas vinculadas con la economía, y cómo estas afectan las actitudes hacia la democracia. Estas evaluaciones pueden ser distinta naturaleza: 1) aquellas basadas en el desempeño pasado *versus* las expectativas futuras o 2) las evaluaciones de la economía personal (de bolsillo) *versus* la economía nacional (sociotrópicas). El mecanismo es que el estado de la economía genera percepciones, las cuales desarrollan expectativas y estas se traducen en una mayor o menor aprobación con la administración en turno. (MacKuen, Stimson y Erikson 1992, 597-598).

Un tema que ha cobrado mucha visibilidad en la región es la inseguridad. El estado de la economía ha sido históricamente el tema que mayor preocupa a la ciudadanía en América Latina; sin embargo, el crecimiento del crimen se ha convertido en una inquietud importante en el electorado en los últimos años. Existen estudios que muestran que las percepciones de mayor inseguridad tienen un efecto negativo sobre el apoyo y la satisfacción con la democracia (Blanco y Ruiz 2013, 285-286).

Otro factor relevante a considerar, en cuanto a la satisfacción democrática, son las orientaciones políticas e ideológicas que tienen los ciudadanos. Estudios empíricos han encontrado una relación entre las preferencias políticas de los ciudadanos y su grado de satisfacción con la democracia (Nadeau y Blais 2000, 3-4). En ese sentido, el partidismo puede actuar como un lente que cambia la forma en cómo se observa la política y se evalúan sus resultados (Bartels 2002, 120). Un estudio en Canadá mostró que un porcentaje importante de personas que se habían declarado satisfechas con el régimen antes de un proceso electoral, posteriormente se reportaron insatisfechas después de las elecciones, y esto tenía que ver con el resultado obtenido por el partido con el cual simpatizaban. Así, aquellas personas identificadas con el partido ganador en las elecciones, reportaron una mayor satisfacción con el funcionamiento de la democracia que aquellos votantes del partido perdedor (Nadeau y Blais 2000, 3-4).

Como el análisis de aprobación de la democracia se basa en percepciones medidas a través de encuestas, un concepto importante a resaltar bajo este trabajo es el *awereness* de Zaller. Las opiniones expresadas por los electores reflejan las consideraciones que han recibido; la información que han escuchado o leído; si son consistentes con las creencias anteriores, y de la selección de temas, basado en lo que políticamente es relevante. Por tanto, una exposición a medios puede sesgar la opinión que se tenga acerca de un tema, a pesar de su realidad objetiva.

La satisfacción con el funcionamiento de la democracia puede considerarse también indicadores de largo plazo. Por tanto, una posible explicación sobre la variabilidad en el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia puede asociarse a variables institucionales. Un estudio bajo este enfoque argumenta que la percepción sobre el régimen democrático resulta de la interacción de tres factores: el tipo de sistema electoral, la percepción de rendición de cuentas y sobre la representatividad del sistema y sus actores (Aarts y Thomasen 2008, 14). Si los ciudadanos consideran que los representantes políticos toman en cuenta sus demandas al tomar decisiones de gobierno, estos estarán más satisfechos con el funcionamiento de la democracia relativo a aquellos que creen que su opinión no es considerada (Aarts y Thomasen 2008, 6). La dificultad aquí es identificar las instituciones

con mayor peso, aunque con lo dicho anteriormente, sería razonable suponer que aquellas que promueven la participación ciudadana e incentivan la provisión de servicios a la sociedad son las que mayor impacto tienen sobre la satisfacción.

Adicional a la evaluación de la representatividad de los actores y los partidos políticos también se debe considerar la percepción que tienen los ciudadanos de incidencia y comprensión de los asuntos políticos. Los ciudadanos que encuentran en el sistema político canales de participación y hacen uso de ellos, tienen mayor propensión a valorar el sistema y estar más satisfechos en comparación con otro escenario (Lambert *et al.* 1986).

Finalmente, fenómenos de corrupción erosionan los niveles de apoyo ciudadano y dañan la reputación de los implicados, factura que podría afectar la percepción sobre la calidad del sistema democrático (Seligson 2002). Sin embargo, la literatura señala que la corrupción como factor determinante de la opinión pública para la satisfacción democrática es objeto de un gran debate, pues mientras algunos estudios encuentran una asociación entre altos niveles de corrupción y baja satisfacción con la democracia (Della Porta, 2000), otros sugieren que aunque al votante le desagrade la corrupción, mientras el político produzca políticas públicas en otras dimensiones cercanas a su punto ideal, la corrupción no es un factor relevante para su evaluación (Golden 2005, 11).

### **Hipótesis de trabajo**

Una vez explicado el marco teórico, se procede a explicar el modelo propuesto. Se sugiere que las orientaciones ideológicas de los ciudadanos, la percepción de desempeño económico (tanto a nivel país como a nivel individual) y la situación en materia de seguridad, así como el nivel de exposición de los medios de comunicación, son factores que afectan de manera positiva o negativa la opinión de los ciudadanos acerca del desempeño del sistema democrático en Uruguay.

La presente investigación sugiere las siguientes hipótesis de trabajo:

- I. La primera hipótesis es que la percepción de la situación económica y de seguridad del país afectan la evaluación democrática. El tema económico resulta ser un punto

fundamental a la hora de evaluar el desempeño del gobierno y dado que la gente en muchas ocasiones no distingue entre el sistema democrático y el gobierno en turno, es posible esperar una mayor aprobación de la democracia si se tiene una percepción buena de la economía tanto a nivel nacional como individual. Por su parte, en los últimos años, el tema de seguridad ha adquirido una posición central en el debate público, por lo que igualmente, si se tuviera una alta percepción de inseguridad, entonces esta se asociaría con una menor aprobación.

- II. La segunda hipótesis se relaciona con las orientaciones ideológicas y políticas de los ciudadanos. Se esperaría que los ciudadanos que votaron y tienen simpatía por el candidato o partido que ganó las elecciones, reportarán un mayor nivel de satisfacción respecto de aquellos que se identifican con la oposición.
- III. La tercera hipótesis sugiere que los medios de comunicación pueden generar sesgos sobre la percepción democrática en la opinión pública. En particular, una mayor exposición a medios de comunicación tradicionales puede generar un sesgo negativo sobre la gestión del gobierno en turno, ya que los medios vinculados a los partidos tradicionales le darían más visibilidad a las áreas de oportunidad del gobierno.<sup>66</sup>

## **Datos**

Se emplean datos de la *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP) gestionada por la Universidad de *Vanderbilt* en Estados Unidos. LAPOP ofrece una gama de datos desde el comportamiento hasta las actitudes de los uruguayos hacia el funcionamiento del sistema político en Uruguay. Hasta ahora se han realizado seis ediciones de la LAPOP para este país: 2004, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2014.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> El FA convirtió el tema de medios de comunicación en uno de relevancia en la agenda pública. El gobierno acusó sistemáticamente que los medios de comunicación tergiversaban la información, ya que estos estaban asociados con los partidos tradicionales. El FA diseñó varias estrategias para mitigar esta problemática: desde la creación de un programa de televisión que era distribuido en las cadenas televisivas, hasta la publicación de una revista (Moreira y Vincent 2011, 266-268).

<sup>67</sup> Se decidió emplear la encuesta de LAPOP en lugar de Latinobarómetro, puesto que la primera ofrecía una mayor cantidad de datos que permitiera un análisis más detallado al modelo propuesto en esta tesis. Asimismo, se observa que el tamaño de la muestra de la LAPOP es mayor que Latinobarómetro.



Esta encuesta resulta propicia para el trabajo de investigación pues dentro de los objetivos de la misma se pueden mencionar tres que resultan fundamentales para este análisis: 1) Determinar el nivel de información, el grado de socialización política y la noción de desempeño tanto político como económico, 2) precisar el grado de confianza de los ciudadanos al entramado institucional, y 3) obtener la información que permita determinar el nivel de participación e interés de los individuos en la política.

Dado que se busca medir satisfacción con el sistema democrático, el experimento ideal de este trabajo hubiera sido un estudio panel de las seis ediciones en el cual se hubieran seleccionado a individuos con características representativas de la población uruguaya y se les hubiera dado seguimiento a lo largo del tiempo con el fin de medir si durante este periodo ha o no habido una mejora en la concepción de los uruguayos acerca de la democracia, así como si existe una constante en los factores relevantes, o más bien estos cambian en el tiempo. Sin embargo, dado que los datos de la LAPOP son de corte transversal y los cuestionarios cuentan con modificaciones en cada levantamiento,<sup>68</sup> el modelo que se desarrollará considera datos de la LAPOP del año 2014. Lo anterior puesto que indicios de una caída de la calidad democrática –mayor abstencionismo, menor aprobación– se identificaron en los últimos años, por lo cual 2014, podría ilustrar los elementos que expliquen este hecho.

La metodología usada fue identificar preguntas de la encuesta relacionadas con las variables de interés y codificarlas con base a las respuestas obtenidas de dichos reactivos.<sup>69</sup> A continuación se presenta una tabla con las variables que se intentan capturar, la *proxy* usada para medirlas y una breve descripción de su estructura.

---

<sup>68</sup> Los cuestionarios posteriores a 2010 cuentan con una estructura similar, pero los correspondientes a años anteriores, muestran diferencias importantes.

<sup>69</sup> Para consultar el cuestionario de la LAPOP Uruguay 2014, se puede acceder de manera electrónica a <http://www.vanderbilt.edu/lapop/uruguay.php>. Consultado el 15 de enero de 2017.

Tabla 14. Variables de interés: Satisfacción democrática<sup>70</sup>

Variable	Proxy	Descripción
Satisfacción democrática	Percepción de la satisfacción de la democracia (satisfacción)	Variable que mide la satisfacción de los ciudadanos con el régimen democrático. De tal forma que 1 significa mínima satisfacción y 5 máxima. <sup>71</sup>
Estado de Derecho	Confianza en las leyes (EdoDerecho)	Variable que busca aproximar la confianza que tienen los encuestados del sistema judicial que los rige.
Economía	Percepción de la economía (Eco_macro y Eco_micro)	Se presentan dos vertientes: economía macro y de bolsillo.
Medios	Exposición a medios de comunicación (frecuencia)	Variable que evalúa la exposición del individuo a información a través de distintos medios: TV, radio, periódico e internet.
Partidismo	FA, PC y PN	Variables dicotómicas que identifican si existe o no una afinidad a un partido político.
Política	Desempeño político (política)	Busca aproximar la percepción de los ciudadanos acerca de la realización de acuerdos y procesos de conflicto.

Fuente: Elaboración propia.

Para mitigar el problema de sesgo por variables omitidas se incluyen variables de control que según la literatura resultan relevantes. A continuación se describen dichas variables.

- Corrupción. Se mide mediante la percepción de corrupción en el sistema (funcionarios públicos) que reportan los encuestados.
- Confianza interpersonal y participación electoral. Ambas variables señalan el grado de apego de los ciudadanos a su comunidad. El grado de cohesión al interior de la

<sup>70</sup> En el Anexo 1 se realiza una descripción más detallada de las variables empleadas en el modelo y se presentan las estadísticas descriptivas.

<sup>71</sup> En la codificación simplemente se invirtió la escala para que fuese de menor a mayor aprobación con el fin de facilitar el análisis de los resultados. Además se omitieron los valores perdidos, así como las no respuestas, lo cual es consistente con los demás reactivos del cuestionario. Esta recodificación también se realizó a las variables independientes que se ajustaban a este patrón.

comunidad, así como la participación de los encuestados en las elecciones, resultan importantes en la satisfacción democrática.

- Percepciones y expectativas del sistema democrático.
- Interés en los temas políticos por parte de la ciudadanía.
- Una serie de variables sociodemográficas como sexo, edad, escolaridad e ingreso. Estas sirven para controlar efectos comunes en segmentos sociales diferentes.

### Estrategia empírica

El modelo econométrico adecuado para este análisis es un *probit* ordenado ya que asume que la variable dependiente es una variable categórica y que sus valores tienen un orden lógico de menor a mayor, en este caso del 1 al 5.<sup>72</sup>

La especificación econométrica está dada por una variable latente (o inobservada) definida como:

$$Y_i^* = X_i' \beta + U_i$$

Donde

$$Y_i^* = j \text{ si } \alpha_j < Y_i < \alpha_{j+1}; \alpha_0 = -\infty, \alpha_{j+1} = \infty \text{ y } \alpha_j < \alpha_{j+1}$$

La relación entre la variable latente,  $Y_i^*$ , y el valor observado,  $Y_i$ , de satisfacción democrática se establece de la siguiente manera:

$$Y_i = \left\{ \begin{array}{ll} \text{Muy insatisfecho} = 1 & \text{si } Y_i^* < \alpha_1 \\ \text{Insatisfecho} = 2 & \text{si } \alpha_1 \leq Y_i^* < \alpha_2 \\ \text{Satisfecho} = 3 & \text{si } \alpha_2 \leq Y_i^* < \alpha_3 \\ \text{Muy satisfecho} = 4 & \text{si } \alpha_3 \leq Y_i^* \end{array} \right\}$$

<sup>72</sup> Dada la naturaleza no lineal de la función de probabilidad, la estimación a través de un *Probit* Ordenado vía Máxima Verosimilitud (MV) arroja mejores estimadores que las estimaciones de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). El *Probit* Ordenado, a diferencia de un modelo de probabilidad lineal, restringe la posibilidad de que las probabilidades estimadas tomen valores negativos o mayores a uno, lo cual no es posible al hablar de una probabilidad.

Los parámetros  $\alpha_i$  con  $i = 1, 2$  y  $3$  representan los puntos de quiebre y marcan las fronteras entre cada respuesta. La estimación de los parámetros  $\beta_i, \alpha_i$  se realiza a través de la función de máxima verosimilitud, la cual se define como:

$$\mathcal{L}(\beta, \alpha_1, \dots, \alpha_J) = \sum_{i=1}^N [1\{Y_i = 0\} * \log(\Phi(\alpha_1 - X_t' \beta))] + \sum_{j=1}^{J-1} [1\{Y_i = j\} * \log(\Phi(\alpha_{j+1} - X_t' \beta))] + 1\{Y_i = J\} * \log(1 - \Phi(\alpha_J - X_t' \beta))]$$

El modelo asume que término del error ( $U_i$ ) cuenta con una distribución normal estándar. Por tanto, la probabilidad condicional de que la variable toma un valor específico, digamos  $Y_i^* = J$ , está dada por:

$$\Pr(Y_i = J | X_i) = \Pr(\alpha_J < X_i' \beta + U_i) = \Pr(\alpha_J - X_i' \beta < U_i) = 1 - \Phi(\alpha_J - X_i' \beta)$$

Con  $Y_i =$  Nivel de satisfacción democrática y  $X_i' =$  Vector de variables explicativas

Donde  $\Phi(\cdot)$  representa la función de distribución acumulada de la normal estándar: media cero y varianza uno,  $N(0,1)$ . Por ejemplo, la probabilidad de que el entrevistado reporte alta insatisfacción con la democracia es igual a la probabilidad de que  $Y_i$  sea menor o igual a 1; la probabilidad de que reporte insatisfacción con el régimen democrático es igual a la probabilidad de que  $Y_i$  sea menor o igual a 2 menos la probabilidad de que sea menor o igual a 1; y así sucesivamente hasta encontrar la probabilidad de que reporte una alta satisfacción que es igual a uno menos la probabilidad de que  $Y_i$  sea menor o igual a 3. Por tanto, dado un conjunto de valores de las variables explicativas de un individuo, es posible obtener la probabilidad de su satisfacción con la democracia que sea valorada con cualquiera de las categorías.

La no linealidad de  $\Phi(\cdot)$  hace que los coeficientes en el modelo de variable latente no representen los efectos marginales de las variables explicativas, como en el caso del modelo de probabilidad lineal (MCO). Por tanto, el efecto parcial resulta de la derivada parcial de la probabilidad de obtener una respuesta “j sobre satisfacción democrática” con respecto a la variable  $X_k$ , la cual se define como:

$$\frac{\partial \Pr(Y_i = 1)}{\partial X_k} = -\phi(X_i'\beta - \alpha_1)\beta_k$$

$$\frac{\partial \Pr(Y_i = 2)}{\partial X_k} = [\phi(X_i'\beta - \alpha_1) - \phi(X_i'\beta - \alpha_2)]\beta_k$$

$$\frac{\partial \Pr(Y_i = 3)}{\partial X_k} = [\phi(X_i'\beta - \alpha_2) - \phi(X_i'\beta - \alpha_3)]\beta_k$$

$$\frac{\partial \Pr(Y_i = 4)}{\partial X_k} = \phi(X_i'\beta - \alpha_3)\beta_k$$

Donde  $\phi(\cdot)$  es la función de densidad de probabilidad normal. De este modo, se puede estimar el cambio en la probabilidad de que cierto individuo reporte cualquiera de los niveles de satisfacción dado un cambio unitario en  $X_k$ .

Lo anterior implica que el efecto marginal de una variable tendrá el mismo signo de su coeficiente sobre la probabilidad de que  $Y$  sea igual a 4 (alta satisfacción), y signo contrario sobre la probabilidad de que  $Y$  sea uno (baja satisfacción).<sup>73</sup> Para los demás niveles –satisfecho e insatisfecho–, el efecto del signo es ambiguo y sólo puede calcularse después de las estimaciones, ya que depende del valor puntual que presenten las variables explicativas.

Antes proceder a las estimaciones, resulta conveniente hacer algunas precisiones y analizar brevemente algunas amenazas a la validez del modelo.

1. Se cree que se logró disminuir considerablemente el **sesgo por omisión de variables** con la incorporación de variables de control que integran información relevante sobre la satisfacción democrática hasta variables sociodemográficas.
2. Dado que el análisis está hecho sobre percepciones, se trabaja con variables no observables, por lo que fue necesario la incorporación de variables *proxys*. Se supone que aunque las variables usadas como *proxys* no son perfectas, el sesgo es menor en comparación al caso de omitirlas.

---

<sup>73</sup> Si el signo del coeficiente es positivo, el efecto marginal de la variable será disminuir la probabilidad de obtener una baja satisfacción ( $y=1$ ) y aumentar la de  $y=4$ ; y lo contrario si es negativo: el efecto marginal de la variable  $X_k$  será aumentar la probabilidad de obtener una baja satisfacción ( $y=1$ ) y de disminuir la de  $y=4$ .

3. Posiblemente existe un sesgo en la medición de las variables debido a la complejidad de recopilar datos a través de una encuesta. Principalmente puede existir un sesgo en la variable de percepción económica donde generalmente hay incentivos a tener evaluaciones negativas de la economía.
4. Las variables utilizadas podrían presentar cierto grado de simultaneidad. Sin embargo, debido a la literatura existente sobre el tema, considero que la dirección del análisis es la correcta.

### **Resultados**

Adicionalmente al *probit* ordenado, se estimará el *logit* ordenado para observar la robustez de los resultados, el cual se presenta en el Anexo 3. La estructura del modelo *logit* ordenado es igual a la descrita anteriormente, solo que este supone que los errores presentan una distribución logística, en lugar de una distribución normal. Regresando a la estimación del *probit* ordenado, se obtienen los siguientes resultados:

**Tabla 15. Resultados del modelo *Probit* Ordenado: Satisfacción Democrática 2014**

VARIABLES	(1) Satisfacción Democrática	(2) Satisfacción Democrática	(3) Satisfacción Democrática	(4) Satisfacción Democrática
Eco_macro	0.0726* (0.0436)	0.0761 (0.0585)	0.0661 (0.0660)	0.107 (0.0683)
Eco_micro	0.262*** (0.0436)	0.271*** (0.0568)	0.231*** (0.0629)	0.230*** (0.0703)
Seguridad	0.220*** (0.0190)	0.186*** (0.0282)	0.0983*** (0.0338)	0.0879** (0.0347)
Part_electoral	0.345*** (0.0892)	0.458*** (0.132)	0.316** (0.144)	0.278* (0.156)
Medios	0.0622 0.0726*	0.0927 (0.0622)	0.0690 (0.0696)	0.0849 (0.0739)
FA		0.997*** (0.268)	0.751** (0.296)	0.861*** (0.302)
PN		0.737*** (0.271)	0.701** (0.298)	0.719** (0.301)
PC		0.760*** (0.283)	0.802** (0.311)	0.818*** (0.314)
Confianza			0.212*** (0.0568)	0.218*** (0.0589)
Izquierda			-0.0428 (0.122)	-0.0612 (0.126)
Estado Derecho			0.0155 (0.0461)	0.0137 (0.0475)
Aprobación			0.255*** (0.0676)	0.261*** (0.0696)
Expectativas			0.124* (0.0711)	0.113 (0.0749)
Corrupción			-0.209*** (0.0552)	-0.191*** (0.0570)
Interés político			0.0993** (0.0472)	0.0802 (0.0493)
Rural				-0.175 (0.185)
Mujer				-0.203** (0.0946)
Edad				0.00522* (0.00311)
Escolaridad				0.0278** (0.0138)
Ingreso				-0.0176 (0.0120)
Controles	No	No	No	Sí
Observaciones	1,418	827	722	693

Errores estándar en paréntesis  
 \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Se observa que para los entrevistados, en términos estadísticos, la percepción sobre la situación económica personal, sobre la seguridad, activa participación electoral, simpatía con un partido político (FA, PN y PC), confianza interpersonal, aprobación del gobierno en turno, percepción de corrupción, sexo, escolaridad y edad, resultan ser significativas en el modelo estadístico al menos al 10% de significancia.

Se analizan los resultados a la luz de las hipótesis de trabajo que se plantearon anteriormente. Primero, se aborda el tema de percepción de situación de la economía y seguridad ciudadana. Dentro del modelo, las variables *eco\_micro* –situación económica personal o de bolsillo– y seguridad muestran coeficientes positivos, lo cual indica que tienen un impacto positivo en la probabilidad de experimentar una mayor satisfacción con el sistema democrático y negativo sobre la respuesta de menor satisfacción. De forma intuitiva, podría deducirse que en la medida que un individuo percibe una mejora en su bolsillo y se siente seguro, este califica de mejor forma el funcionamiento del sistema democrático, pues percibe un cumplimiento de las demandas ciudadanas en estas temáticas. La variable *eco\_macro* –situación económica a nivel país– no explica de manera significativa la probabilidad de reportar una percepción sobre la aprobación del régimen democrático. Lo anterior implica que la primera hipótesis se cumple de manera parcial acorde a estas estimaciones.

La segunda hipótesis aborda la relación entre las orientaciones ideológicas de los ciudadanos y aprobación del sistema democrático. Las variables de FA, PN y PC tienen coeficientes positivos, lo que implica un aumento en la probabilidad de los entrevistados a expresar una mayor satisfacción con la democracia y una menor, a expresar insatisfacción. Lo curioso de este resultado es que independientemente del partido, los entrevistados partidistas tienen una mayor aprobación del sistema democrático, quizás derivado de la fuerte partidocracia existente en el país. Por tanto, la segunda hipótesis se cumple, pero igualmente de manera parcial, pues si bien las orientaciones de los ciudadanos, entendidas como la adhesión a un partido, tienen efectos sobre la probabilidad de reportar satisfacción con el sistema democrático, se podría esperar un efecto negativo de aquellos simpatizantes de partidos de oposición.



Finalmente, la tercera hipótesis destaca la relación entre exposición a medios y satisfacción democrática. La variable medios no resulta significativa para explicar la probabilidad de reportar una evaluación sobre la calidad del sistema democrático bajo ningún nivel de significancia. De tal suerte que la tercera hipótesis de trabajo no se cumple.

Ahora se consideraran otras variables relevantes dentro del modelo. Por una parte, las variables de participación electoral, confianza y aprobación de la administración actual presentan coeficientes positivos, por lo que aumentan la probabilidad de los entrevistados a expresar una mayor satisfacción con la democracia. Ciertamente se puede suponer que si hay una buena percepción de la labor política y dinámica activa en cuanto a participación electoral, es factible suponer que la democracia funciona eficientemente en la solución de conflictos y la negociación de acuerdos, lo cual se traduce en una mayor aprobación al sistema democrático. Por el contrario, una mayor percepción de corrupción tiene un impacto negativo en la satisfacción democrática. Una mayor percepción de corrupción se traduce en un alto grado de desconfianza a la actividad gubernamental, y por ende, en menor satisfacción con la democracia, pues no cumple con los objetivos de rendición y transparencia de manera fácil y sin tantos costos para la ciudadanía.

En cuanto a variables sociodemográficas, las variables de escolaridad y edad tienen un efecto positivo sobre la probabilidad de contar con una mayor satisfacción con la democracia. Entrevistados con mayor edad tienen una mayor aprobación probablemente porque vivieron el proceso de dictadura en Uruguay y el retorno de la democracia, de tal suerte que cimentaron una fuerte adhesión a la democracia como forma de gobierno. Respecto a la escolaridad, la investigación empírica, sustentada en los trabajos de Lipset, Almond y Verba, ha argumentado que la educación es uno de los principales factores que influyen en el desarrollo democrático. Un mecanismo simple podría ser que en la escuela las personas aprenden a interactuar con otros, produciéndose beneficios de la participación ciudadana. En pequeña escala se aprenden los beneficios de votar y participar en organizaciones, los cuales son replicados cuando se vuelven ciudadanos.

En suma, se tiene evidencia estadística para aceptar las hipótesis 1 y 2 de manera parcial. Por el contrario, la hipótesis 3 carece de fortaleza estadística para ser cierta con la estrategia empírica empleada en esta tesis. Para finalizar, empleando efectos parciales,<sup>74</sup> se reportan las probabilidades de obtener cada uno de los *outcomes* en cuanto a satisfacción con la democracia en Uruguay y se comparan con la distribución de valores observados del reactivo en la LAPOP.

**Tabla 16. Probabilidades con efectos marginales *versus* valores observados: satisfacción democrática en Uruguay**

Nivel de satisfacción con la democracia	% Observado	Predicción	% Diferencia
Muy insatisfecho	2.70%	0.63%	2.07%
Insatisfecho	20.46%	14.61%	5.85%
Satisfecho	66.37%	74.72%	-8.35%
Muy satisfecho	10.47%	10.01%	0.46%

Fuente: Elaboración propia con datos de LAPOP Uruguay 2014.

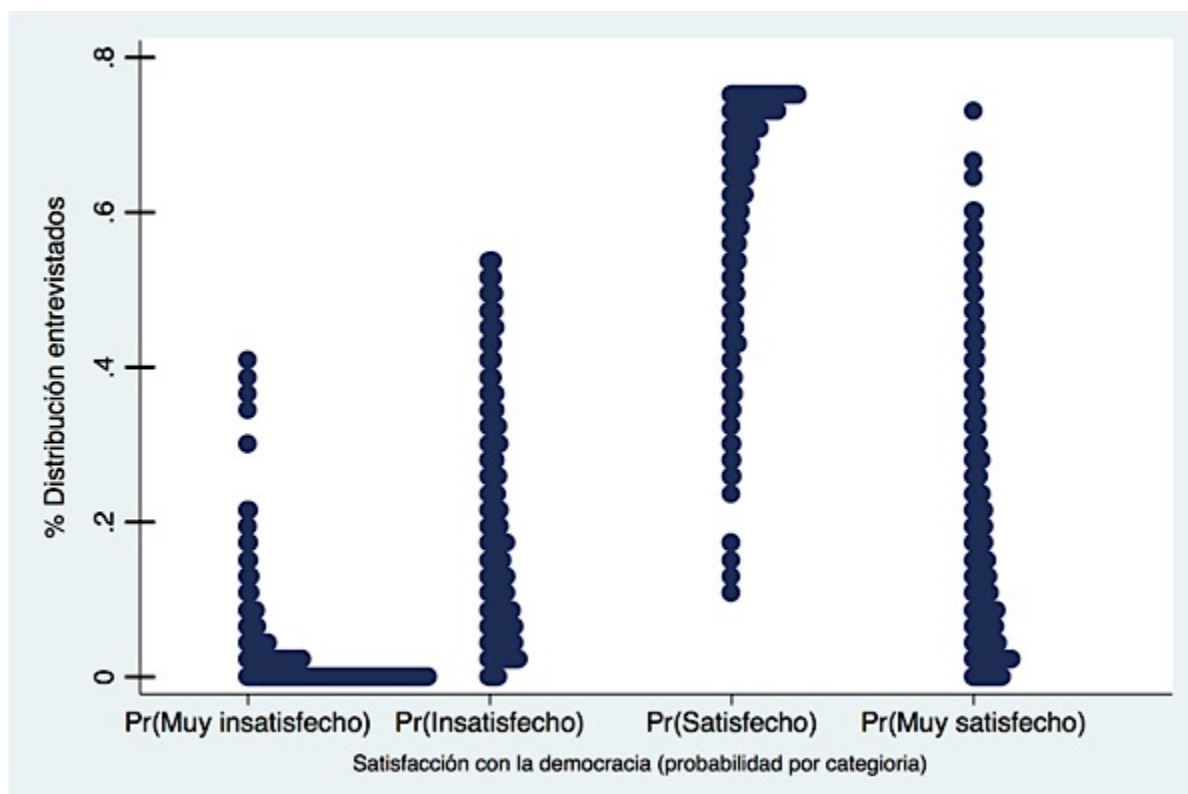
Tras analizar la diferencia entre las predicciones del modelo y los datos observados, se concluye que las estimaciones se acercan bastante a lo observado. El modelo subestima en los niveles de insatisfacción con la democracia y sobrestima para el nivel promedio de satisfacción ( $y=3$ ). Sin embargo, la diferencia no sobrepasa el 10% en ninguno de las categorías que reportan nivel de satisfacción. Inclusive, en el Gráfico 18 se realiza el ejercicio de predecir las probabilidades de satisfacción con la democracia para todos los entrevistados y se obtienen los siguientes resultados:

- 1 “Muy insatisfecho”. Para todos los entrevistados, muy pocos de ellos responderían que están muy insatisfechos con el sistema democrático (asintóticamente tiende a cero).
- 2 “Insatisfecho”. Entre el 5% y 15% de los entrevistados reportarían un nivel moderado de insatisfacción con la democracia en Uruguay.
- 3 “Satisfecho”. Gran parte de los entrevistados –entre el 70% y 80%–, reportarían satisfacción con el régimen democrático de su país.

<sup>74</sup> Para el cálculo de los efectos parciales se utiliza el comando *mfx* de *stata*, el cual realiza los cálculos con las medias de las variables explicativas.

- 4 “Muy insatisfecho”. Una baja cantidad de entrevistados, alrededor del 10%, responderían estar altamente satisfechos con la calidad de su democracia.

Gráfico 18. Distribución de las probabilidades predichas sobre satisfacción con el sistema democrático



Fuente: LAPOP Uruguay 2014.

## CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

El sistema de partidos de Uruguay se caracteriza por su gran estabilidad. A finales del siglo XX y principios del XXI, el sistema de partidos se transformó debido a la aparición de una tercera fuerza política con éxito electoral, el FA. Este finalizó en 2004 cuando la izquierda ganó por primera vez las elecciones nacionales. Para las elecciones posteriores, el FA consolidó su posición como la principal fuerza política de Uruguay.

Se desarrollaron tres puntos a lo largo de esta investigación que explican la transformación del sistema de partidos de Uruguay:

1. La reforma electoral de 1996 que cambió la perspectiva de competencia electoral.
2. La moderación del FA, misma que le permitió atraer a una base electoral más amplia.
3. La gestión en Montevideo, la cual le dio visibilidad a la izquierda como opción de gobierno.

El análisis esbozado en esta tesis describe al sistema de partidos de Uruguay como aquel que impulsa dos agendas políticas diferenciadas: la izquierda, representada por el FA, y la “tradicional”, encabezada por el PN y el PC. La relación entre los tres partidos se caracteriza por una importante asimetría: el FA se opone frontalmente a los otros dos, ya que estos se encuentran muy cercanos en el espectro ideológico.

El PN y el PC nacieron en el siglo XIX. Estos pueden considerarse entre los partidos más antiguos dentro de la historia de los partidos políticos contemporáneos, pues emergieron junto con el Estado Nacional de Uruguay. Fueron, desde su concepción, partidos directos y no extensiones de organizaciones de otra naturaleza. En posicionamiento ideológico, el electorado tradicional se ubica en la centroderecha.

El FA tiene una historia distinta. Se fundó en el último tercio del siglo XX. Se constituyó a partir de una alianza de distintas coaliciones de izquierda y de intelectuales ya provistos de las ideas de la izquierda europea del siglo XIX. Anterior al nacimiento del FA, la izquierda se expresaba de manera desarticulada, a través de pequeños partidos independientes. Los grupos que lo fundaron, distinto de los partidos tradicionales, siempre

tuvieron una relación estrecha con organizaciones sociales como los sindicatos, así como con actores sociales relevantes en la vida pública de Uruguay.

Estas diferencias facilitaron el discurso del FA como opositor a la política tradicional. Los concebía como partidos defensores del *status quo* del país y que ambos partidos (el PN y el PC) eran igualmente responsables de las políticas implementadas y sus resultados, derivado de la coparticipación en el gobierno. En contraposición, el FA apuntaba a la defensa de una política social incluyente con beneficios para toda la sociedad. Si bien el tono del discurso fue moderándose, la esencia no se modificó. Lo anterior, junto con una capitalización del descontento del electorado uruguayo, permitió a la izquierda consolidarse como una fuerza política creíble de ganar las elecciones nacionales, lo cual finalmente se daría en 2004 cuando el FA se alzó con la Presidencia por primera vez en su historia.

Otro tema que se abordó fue el efecto del cambio de la ingeniería electoral sobre el sistema de partidos y su continuidad. El cambio electoral de 1996, con la introducción de la segunda vuelta, impidió que el FA ganara la elección de 1999, pero esto no volvería a suceder en 2004. Las reglas electorales son endógenas y, por ende, los resultados pueden ser imprevisibles en el largo plazo. Como expresa Cox, las reglas electorales sobreviven el tiempo en que los partidos lo creen conveniente o se adaptan a sus intereses.

Antes de 2004, la dinámica partidista se caracterizó por un crecimiento del FA en detrimento del apoyo electoral a los partidos tradicionales. Sin embargo, para la elección de 2009, la tendencia electoral del FA mostró su punto de inflexión. Este hecho podría explicarse por el perfil del electorado uruguayo. El electorado uruguayo, principalmente de clase media, muestra un comportamiento más volátil y libre, sin fuertes adhesiones a los partidos políticos. Cada campaña es una nueva oportunidad tanto para el gobierno de reafirmar su estadía, como para la oposición de replantear una nueva estrategia para acceder al gobierno. En este entorno, el votante aparece como un agente que evalúa si la gestión actual –tanto en desempeño económico como en otras áreas como la seguridad– lo satisface y reafirma su decisión, o acorde a las expectativas de las ofertas de campaña, decide dar su voto de confianza a la

oposición. Otra explicación podría ser que el FA, al ser ahora gobierno, ya no podía capitalizar votos bajo el discurso de ser oposición.

En el caso particular de la elección de 2009, la figura de Mújica probablemente fue tomada por la opinión pública como más radical que la de Tabaré Vázquez. Esto ocasionó que el electorado de centro no aceptara del todo la candidatura de Mújica ante la duda de si seguiría la misma línea que Vázquez. Ante esto, Mújica moderó su posición obteniendo la victoria en la segunda vuelta. Sin embargo, la crisis global de 2008, que si bien no tuvo el mismo impacto que la de 2002, también debe considerarse como una coyuntura importante en la elección pasada. Un crecimiento menor del PIB y un efecto negativo sobre la balanza comercial se establecieron como puntos negativos al *performance* del gobierno ante su inhabilidad de mostrar herramientas de política económica que permitieran estabilizar la economía de mejor manera, adicional al tema de creciente percepción de inseguridad. En cuanto a los resultados electorales de 2009, el FA volvió a refrendarse como la principal fuerza política: ganó las elecciones presidenciales y obtuvo la mayoría absoluta en el Poder Legislativo.

La elección de 2014 fue histórica por dos razones: primero, el FA se refrenda como gobierno por tercera vez consecutiva, y segundo, la reelección de Tabaré Vázquez a través del voto popular. Esta elección muestra el sistema de partidos uruguayo ha entrado en una fase de estabilidad, tras varios años de cambio. Por otro lado, un tema de preocupación de estas elecciones fue la baja participación electoral en las primarias; sin embargo, este hecho no necesariamente implica síntomas negativos de participación electoral para una elección nacional, sino una poca capacidad de los partidos para movilizar a los electores.

El FA ha dejado de ser una fuerza puramente local. La influencia del FA en Montevideo se ha visto mermada, pero la izquierda ha logrado ganar apoyo político en el interior. Por su parte, el PN se consolida como la principal fuerza de oposición en el país y como el partido que gobierna el mayor número de departamentos de Uruguay. El PC ha seguido una caída constante en apoyo electoral tanto en Montevideo como en el interior del país.

¿Qué se puede decir de la actual administración de Tabaré Vázquez? Vázquez heredó un gobierno con un importante déficit en cuentas públicas. Ese déficit representa aproximadamente unos US\$ 1.674 millones. Ante este escenario, contrario a lo propuesto en la campaña de 2014 correspondiente a la disminución de impuestos, Vázquez anunció la implementación de un plan de consolidación fiscal a fin de reducir esta señal de alerta.<sup>75</sup> Dichas medidas consisten en aumentar los impuestos y reducir el gasto público. A fin de no recortar recursos y darle seguimiento a las políticas de seguridad y educación, el gobierno planteó aumentar los impuestos a las personas con mayor nivel de ingreso, tras una modificación del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Asimismo, se dictó un aumento del impuesto a la Asistencia de Seguridad Social y a las Rentas de las Actividades Económicas.

Tras el anuncio de estas medidas, la aprobación de la gestión de Vázquez cayó desmedidamente. Existe un punto que vale la pena discutir. Dentro del electorado, las expectativas iniciales respecto al gobierno que desempeñaría Vázquez eran muy altas (basta ver los resultados de las elecciones). Esto puede ser un arma de doble filo. Por una parte, ofrece legitimidad a la toma de decisiones del gobierno, pero por otro, dichas expectativas, en caso de no cumplirse, se convierten en fuertes presiones que al final, se traducen en una exacerbada desaprobación del gobierno en turno. Parece factible afirmar que lo último mencionado es lo que actualmente acontece en Uruguay. Una encuesta publicada en julio de 2016 por Equipos Consultores posterior al anuncio de las medidas económicas promovidas por el gobierno sitúa a Vázquez con un 41% de desaprobación, sin elementos que sustenten una recuperación en el corto plazo. En general, se puede observar que desde el inicio de su gestión, el nivel de desaprobación de su mandato ha aumentado sistemáticamente, aspecto que el FA debe considerar y remediar a través de otros medios para seguir siendo una opción viable de gobierno en el futuro.

En suma, el sistema de partidos uruguayo que data desde la misma creación del país ha permanecido hasta la fecha, con la importante introducción de un tercer partido de

---

<sup>75</sup> Vázquez tiene el objetivo de que dicho déficit termine 2,5% para 2019, año que finaliza su mandato.

izquierda que apareció en la arena electoral con gran empuje. El FA, tras ganar los comicios de 2004, logró introducir una configuración dentro del sistema de partidos con un nuevo equilibrio; lo ha hecho estable, sólido y representativo de las demandas sociales de la población.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aarts, k y J Tomasen. 2008. “*Satisfaction with democracy: Do institutions matter?*” en *Electoral Studies* 27: 5-18.
- Achen, Christopher H. 2002. “*Parental Socialization and Rational Party Identification*”. *Political Behavior*, Vol. 24, No. 2: 151-170.
- Albarrán Cortés, Arturo. 2014. El Sistema de Partidos de Uruguay: del bipartidismo al pluralismo moderado. *Gaceta de Ciencia Política*: 80-119. ITAM.
- Alcántara Sedas, Yareli. 2007. “La izquierda en América Latina. El caso del Frente Amplio en Uruguay en las elecciones de 2004”. Tesis Licenciatura, ITAM.
- Aldrich, John H. 1995. *Why parties? The origin and transformation of party politics in America*. University of Chicago Press, Estados Unidos.
- Altman, David y Daniel Chasquetti. 2005. “Re-election and Political Careers Path in the Uruguayan Congress, 1985-1999”. *The Journal Of Legislative Studies* 11 (2): 235-253.
- Altman, David, Daniel Buquet y Juan Pablo Luna. 2011. *Constitutional Reforms And Political Turnover In Uruguay: Winning A Battle, Losing The War*. Universidad de la República, Montevideo.
- Alvarez, Maria Ximena. 2004. Reflexiones sobre la Dictadura en Uruguay. Anais do XVII Encontro Regional de Historia – O lugar da Historia. ANPUH/SP- UNICAMP.
- Arteaga, Juan José. 2008. Breve Historia Contemporánea del Uruguay. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Banco Mundial. 2016. Indicadores económicos de Uruguay.

- Barreiro, Julio. 1993. El sistema de partidos políticos en Uruguay. Universidad de la República, Montevideo.
- Bartolini, Stefano y Peter Mair. 1990. *Identity, Competition and Electoral Availability. The Stabilization of European Electorates, 1885-1985*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Bértola Flores, Luis. 2005. A 50 años de la curva de Kuznets: crecimiento y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870. In *Investigaciones en Historia Económica*, No. 3, Fall, 135-176.
- Blanco Luisa, e Isabel Ruiz. 2013 "The Impact of Crime and Insecurity on Trust in Democracy and Institutions", en *American Economic Review*, vol. 103, No. 3: 284-288.
- Boix, Carles. 1998. *Political parties, growth and equality, conservative and social democratic economic strategies in the world economy*. Cambridge University Press.
- Boix, Carles. 1999. "Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies." *American Political Science Review* 93 (3).
- Bratton, Michael y Robert Mattes. 2001. "Support for Democracy in Africa: Intrinsic or Instrumental?", en *British Journal of Political Science*, Vol. 31, No. 3: 447-474.
- Buquet, Daniel. 2000. "La elección uruguaya después de la reforma electoral de 1997: los cambios que aseguraron la continuidad." *Perfiles Latinoamericanos*, No. 16: 127-147. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- Buquet, Daniel y Daniel Chasquetti. 2005. Elecciones Uruguay 2004: descifrando el cambio. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, No. 2:143-152, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro. 2013. "Elecciones uruguayas 2009-2010: la consolidación de un nuevo sistema de partidos". En Alcántara Sáez, Manuel y María Laura Tagina

- (coord.). Elecciones y política en América Latina 2009-201, pp. 197-234. México: Instituto Federal Electoral.
- Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro. 2015. "Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay". *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, Vol. 2: 17-36.
- Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren Miller y Donald Stokes. 1960. *The American Voter*. Wiley, Estados Unidos.
- Cason, Jeffrey. 2002. "*Electoral Reform, Institutional Change, and Party Adaptation in Uruguay*". *Latin American Politics and Society* 44: 89-109.
- Diaz-Cayeros, Alberto, and Beatriz Magaloni. 2001. "Party Dominance and the Logic of Electoral Design in Mexico's Transition to Democracy." *Journal of Theoretical Politics* 13(3):271-93.
- Chasquetti, Daniel. 2001. "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación". En Lanzaro, Jorge (comp.). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp.319-359.
- Chasquetti, Daniel. 2011. "Financiamiento político en Uruguay" en *Évaluer la qualité de la démocratie: guide pratique*, 505-532. *International Institute for Democracy and Electoral Assistance*.
- Chasquetti, Daniel y Juan Pablo Micozzi. 2014. "The Subnational Connection in Unitary Regimes: Progressive Ambition and Legislative Behavior in Uruguay". *Legislative Studies Quarterly* 39(2).
- Chavez, Daniel. 2008. "Uruguay. La izquierda en el gobierno: Entre la continuidad y el cambio". En Chavez, Daniel, César Rodríguez Garavito y Patrick Barret. 2008. *La nueva izquierda en América Latina*, pp. 149-181. Madrid.

- Cleary, Matthew R. 2006. "Explaining the left's resurgence". *Journal of Democracy* 17: 35-48.
- Constitución de la República Oriental de Uruguay. Consultado Enero, 10, 2017. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1739/15.pdf>.
- Corte Electoral de la República Oriental de Uruguay. 2016. Consultado Enero, 10, 2017. <http://www.corteelectoral.gub.uy/>.
- Cox, Gary. 1997. *Making Votes Count: strategic coordination in the world's electoral systems*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Cox Gary W. y Scott Morgenstern. 2002. "Epilogue: Latin America's Reactive Assemblies and Proactive Presidents". En Morgenstern, Scott y B. Nacif, *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Dalton, Russell. 2008. "The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization: its Measurement and its Consequences". En: *Comparative Political Studies* 41: 899-920.
- Della Porta, Donatella. 2000. "Social Capital, Belief in Government, and Political Corruption." En *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Eds. Susan J. Pharr and Robert D. Putnam. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper Collins Publishers.
- Duverger, Maurice. 1954. *Political Parties: Their Organization and Activity in the Modern State*. New York: Wiley.
- El País. 2013. "Intención de voto favorece al Frente". Consultado Enero, 10, 2017. <http://historico.elpais.com.uy/130106/pnacio-686643/politica/intencion-de-voto-favorece-al-frente/>.

- El País. 2014. “La derecha convierte la inseguridad en su principal caballo de batalla”. Consultado en Enero, 10, 2017. [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/25/actualidad/1414261220\\_829392.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/25/actualidad/1414261220_829392.html).
- El País. 2014. “Uruguay elegirá a su presidente en una segunda vuelta”. Consultado en Enero 10, 2017. [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/26/actualidad/1414351326\\_721611.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/26/actualidad/1414351326_721611.html).
- Fiorina, Morris. 1977. "*An Outline for a Model of Party Choice*". *American Journal of Political Science* 21: 601-625.
- Garat, Guillermo. 2015. *El Camino. Cómo se reguló el cannabis en Uruguay según sus actores políticos y sociales*. Junta Nacional de Drogas. Presidencia de la República de Uruguay.
- Garcé, Adolfo. 2007. “El trampolín de Tabaré. La gestión del Frente Amplio en Montevideo”. *Nueva Sociedad* 212: 120-133.
- Garcé, Adolfo. 2013. “Consensualismo a la uruguaya”. *El Observador*, Mayo 15. Consultado Enero, 10, 2017.
- Golden, Miriam. 2005. “*Some Puzzles of Political Corruption in Modern Advanced Democracies*.” Working paper.
- Golosov, Grigorii V. 2010. “*The Effective Number of Parties: A New Approach*”. *Party Politics* 16:171-192.
- Guedes, Alejandro, Diego Luján y Nicolás Kardjian. 2011. *Presidentes, Partidos e Ideología en Uruguay (1920-2009)*. Universidad de la República. Montevideo.
- Guillespie, Charles Guy. 1991. *Negotiating Democracy. Politicians and Generals in Uruguay*. New York, Cambridge University Press.

- Huerta Wong, Juan Enrique. 2007. “*The Role of Exposure to Television and Schooling in Four Models of Predictors of Youth Participation in Democracy*”. *Zer* 23:95-117.
- Katz, Richard S. y Peter Mair. 1995. *Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party*. *Party Politics*, Vol.1, No.1: 5-28.
- Kemahlioglu, Ozge, Rebecca Weitz-Shapiro y Shigeo Hirano. 2009. “*Why Primaries in Latin American Presidential Elections?*” *The Journal of Politics* 71: 339-352.
- Kinder, Donald R. y Lynn M. Sanders. 1996. *Divided by Color. Racial Politics and Democratic Ideals*. American Politics and Political Economy Series.
- Kreher, Daniela. 2016. Uruguay: A dos años de la aprobación de la ley que regula el cannabis. IEPES-LaMariaGuanaca.
- LaPalombara, Joseph y Myron Weiner. 1972. *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press, Princeton.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. “*Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe*”. *Comparative Political Studies* 12:3-27. Consultado Enero, 10, 2017. Doi:10.1177/001041407901200101.
- Lambert, Ronald D., James E. Curtis, Steven D. Brown y Barry J. Kay. 1986. “Effects of Identification with Governing Parties on Feelings of Political Efficacy and Trust”, en *Canadian Journal of Political Science / Revue canadienne de science politique*, Vol. 19(4): 705-728.
- Lanzaro, Jorge. 2001. “El Frente Amplio: un partido de coalición, entre la lógica de oposición y la logística de gobierno”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 12: 35-67.
- Lanzaro, Jorge y Gustavo de Armas. 2012. Uruguay: Clases Medias y Procesos Electorales en una Democracia de Partidos. Universidad de la República. Montevideo.

- Lanzaro, Jorge. 2015. Uruguay 2014: elecciones competitivas y partido de izquierda predominante. Revista SAAP Vol.9, No.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- LAPOPOP. 2014. La Cultura Política de la Democracia: Uruguay. Universidad de Vandervilt.
- Latinobarómetro. 2010. “Informe Latinobarómetro 2010”. <<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>>. Consultado Enero, 10, 2017.
- Latinobarómetro. 2016. Informe 2016.
- Latinobarómetro. 2016. La Confianza en América Latina 1995-2015. 20 años de opinión pública latinoamericana.
- Legislatina. 2013. Observatorio del Poder Legislativo en América Latina. Consultado Enero, 10, 2017.
- Ley N°19.172 <http://www.ircca.gub.uy/leyes/>. Consultado el 20 de enero de 2017.
- Lijphart, Arend. 2000. Modelos de democracia, formas de gobierno y resultados en 36 países. Ariel.
- Linz, Juan J. y Arturo Valenzuela, editores. 1994. *The failure of presidential democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan. 1990. *Cleavage Structure, Party Systems and Voter Alignments in the West European Party System*. Ed. P Mair. Oxford University Press.
- Lorenzoni Miguel y Verónica Pérez. 2013. “Cambios y Continuidades de la izquierda en Uruguay: Un análisis a partir de las propuestas programáticas del Frente Amplio 1971-2009”. Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol. 22, No. 1: 81-102. Instituto de Ciencia Política, Montevideo, Uruguay.

- Luna, Juan Pablo. 2007. “*Frente Amplio and the Crafting of a Social Democratic Alternative in Uruguay*”. *Latin American Politics and Society* 49: 1-30.
- MacKuen, Michael, Robert Erikson y James Stimson. 1992. *Peasants or Bankers? The American Electorate and the US Economy*. *American Political Science Review* 86(3): 597-611.
- Mainwaring, Scott. 1993. “*Presidentialism, Multipartyism and Democracy. The Difficult Combination*”. *Comparative Political Studies*, Vol. 26, No.2: 198-228.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995. “La institucionalización de los sistema de partidos en América Latina”. *Revista de Ciencia Política* 17: 63-101.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully. 1995. “*Party System in Latin America*”. En *Building Democratic Institutions: Party System in Latin America*, editado por Scott Mainwaring y Timothy Scully. Stanford: Stanford University Press, 1-34, 477-482.
- Martínez Barahona, Elena. 2003. “Capítulo de Partidos de Uruguay”. En *Partidos Políticos de América Latina*, de Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, 425-557. Fondo de Cultura Económica.
- Mayhew, David. 1987. “*The electoral connection and the Congress*”. En *Congress, Structure and Policy*, editado por Matthew McCubbins y Terry Sullivan. Cambridge: Cambridge University Press.
- Meltzer, Alan H., y Scott F. Richard. 1981. “A Rational Theory of the Size of Government.” *Journal of Political Economy* 89(5):914-27.
- Mieres, Pablo, María Fernanda Boidi *et al.* 2015. *La campaña electoral 2014 en Uruguay: evolución del voto y del sistema de partidos*. Fundación Konrad Adenauer: Universidad Católica del Uruguay.
- Moreira, Carlos y Lucia Vincent. 2011. “Uruguay, política y medios de comunicación durante el gobierno del Frente Amplio 2005-2010”. En Rodríguez Arachavaleta, Carlos



- Manuel y Carlos Moreira. Comunicación Política y Democratización en Iberoamérica. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y la Universidad Iberoamericana de México. Pp. 239-271.
- Morgenstern, Scott y Javier Vázquez-D'Elía. 2007. "*Electoral Laws, Parties, and Party Systems In Latin America*". Annual Review Political Science 10:143-168. Consultado Enero, 10, 2017. Doi: 10.1146/annurev.polisci.10.081205.094050.
- Nadeau, R., A. Blais, N. Neville, y E. Gidengil. 2000. "*Elections and Satisfaction with democracy*". Paper presentado en The Annual Meeting of the American Political Science Association Washington.
- Nohlen, Dieter. 2004. "Sistemas electorales y reforma electoral", Quid Juris, Instituto de investigaciones Jurídicas - UNAM, pp. 8 - 58, disponible en: <http://www.Juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/3/cnt/cnt2.pdf>.
- Oroño, Abel. 2004. Las políticas sociales en los gobiernos departamentales. Un estudio comparado de las ejecuciones presupuestales 1989-2001. Documento de Trabajo No 42, Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales.
- Partido Nacional. 2013. "Legalización de la Marihuana: La gran improvisación". Consultado Enero, 10, 2017. <http://partidonacional.org.uy/portal/index.php/10-editoriales/1084-legalizacion-de-la-marihuana-la-gran-improvisacion>.
- Piñeiro, Rafael. 2015. Financiamiento de partidos y de campañas en Uruguay. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay.
- Piñeiro, Rafael, Cecilia Rossel y Santiago Acuña. 2015. Financiamiento de campañas electorales en Uruguay. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay.
- Poder Legislativo. 2013. "Consulta de Leyes". Consultado Octubre, 03, 2013. [www.parlamento.gub.uy/indexdb/leyes/ConsultaLeyesSIPXXI.asp](http://www.parlamento.gub.uy/indexdb/leyes/ConsultaLeyesSIPXXI.asp).

- Porley, Carolina y Marcos Rey. 2013. "Ni para fumata". Brecha Digital, Marzo 15. <http://brecha.com.uy/index.php/politica-uruguay/1520-ni-para-fumata>.
- Przeworski, Adam. 1991. *Democracy and the market: Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam. 2006. "Self-enforcing Democracy." En Donald Wittman & Barry Weingast (eds.), *Oxford Handbook of Political Economy*. New York: Oxford University Press.
- Queirolo, Rosario. 2006. "Las elecciones uruguayas de 2004: la izquierda como la única oposición creíble". *Colombia Internacional*, No. 64: 34-49.
- Queirolo, Rosario, María Fernanda Boidi y Mitchell A. Seligson. 2013. *Cultura política de la democracia en Uruguay y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. USAID.
- Rae, Douglas W. 1971. *The Political Consequences of Electoral Laws*. 2d ed. New Haven: Yale University Press.
- Rial, Juan. 2004. "Análisis comparativo sobre financiamiento de campañas y partidos políticos Uruguay". *Unidad para la promoción de la Democracia/OEA-International IDEA*.
- Roberts, Kenneth M. 2015. "*Explaining Party System Stability and Change*" (Cap. 2), *Changing Course: Party System Change in Latin America's Neoliberal Era*, Cambridge.
- Rodríguez, José Raúl y Daniela Vairo. 2016. *Comportamiento electoral en Uruguay: la victoria de Tabaré Vázquez en las elecciones presidenciales de 2014*. En Garcé, Adolfo y Niki Johnson. *Permanencias, transiciones y rupturas. Elecciones en Uruguay 2014/15*. Montevideo: Ed. Fin de Siglo.

- Romero, Vidal. 2009. "La Herencia del Presidente: Impacto de aprobación presidencial en voto". *Política y Gobierno* 16: 3-35.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party System*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schelotto, Magdalena. 2015a. La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): militarización de los poderes del estado, transición política y contienda de competencias. *Studi di Storia Contemporanea* No. 24, Vol 4.
- Schelotto, Magdalena. 2015b. La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): la construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial.
- Seligson, Mitchell A. 2002. "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries". *Journal of Politics* 64: 408–433. Consultado Septiembre, 13, 2013. Doi: 10.1111/1468-2508.00132.
- Selios, Lucia y Lihuen Nocetto. 2016. "Juntos por tercera vez: Resultados y análisis de las elecciones uruguayas del 2014". En Manuel Alcántara Sáez y María Laura Tagina (Eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*, pp. 149-176. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Shepsle, Kenneth y Ronald Cohen. 1990. "Multiparty Competition, Entry, and Entry Deterrence in Spatial Models of Elections". En James Enelow y Melvin Hinich (eds) *Advances in the Spatial Theory of Voting*, pp. 12–45. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stokes, Susan C. 1997. "Are Parties What's Wrong with Democracy in Latin America?" paper presentado en el XX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Guadalajara, México.
- Strom, Karen. 1990. "A Behavioral Theory of Competitive Political Parties". *American Journal of Political Science* 34: 565-598.

- Valenzuela Gutiérrez, Pablo. 2012. “Estabilidad presidencial y democracia en Uruguay: una mirada a tres momentos”. *Revista Divergencia* 1: 55-72.
- Vives Segl, Horacio. 2013. *Jolgorio Cannabis – Parte II*. Diario la Razón.
- Ware, Allan. 1996. *Political Parties and Party Systems*. Oxford: Oxford University Press.
- Wolinetz, Steven B. 2002. “*Beyond the Catch-all Party: Approaches to the Study of Parties and Party Organization in Contemporary Democracies*”. En *The Future of Political Parties*, de Juan Linz, Jose Ramon Montero y Richard Gunther, pp. 136-165. Oxford University Press.
- Yaffe, Jaime. 2004. *Del Frente Amplio a la Nueva Mayoría. La izquierda uruguaya (1971-2004)*. *Secuencia*, No. 60, septiembre-diciembre, 175-200.
- Zaller, John. 1992. *The Nature and Origins of Mass Opinion*. Cambridge University Press.

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta LAPOP: variables de análisis

Tabla 1. Satisfacción democrática: Variables LAPOP 2014

Variable	Descripción	Reactivo en LAPOP
<b>Satisfacción-Democracia</b>	Variable categórica que reporta el nivel de aprobación de la democracia por parte del entrevistado.	PN4
<b>Estado de Derecho</b>	Variable categórica que reporta la percepción del entrevistado sobre el funcionamiento del Sistema Judicial en Uruguay.	AOJ12
<b>Part_electoral</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si la persona voto en los últimos comicios electorales.	VB2
<b>Eco_Macro</b>	Variable categórica en la cual el entrevistado evalúa la situación económica del país.	SOCT2
<b>Eco_Micro</b>	Variable categórica en la cual el entrevistado evalúa su situación económica.	IDIO1
<b>Confianza</b>	Variable categórica en la cual el entrevistado reporta el nivel de confianza que tiene dentro de su comunidad.	IT1
<b>Izquierda</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el individuo reporta valores de 1 a 4 dentro del espectro ideológico.	L1
<b>Seguridad</b>	Variable categórica que reporta la evalúa la percepción del entrevistado sobre la labor del gobierno en el tema de seguridad.	N11
<b>Aprobación</b>	Variable categórica en la cual el entrevistado reporta su nivel de aprobación de la administración en turno.	M1
<b>Expectativas</b>	Variable categórica en la cual el entrevistado reporta sus expectativas en cuanto a la situación del país.	MAR3
<b>Corrupción</b>	Variable categórica que evalúa la percepción de corrupción de los funcionarios públicos por parte del entrevistado.	EXC7
<b>FA</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el entrevistado simpatiza con el Frente Amplio.	VB11
<b>PN</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el entrevistado simpatiza con el Partido Nacional.	VB11
<b>PC</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el entrevistado simpatiza con el Partido Colorado.	VB11
<b>Interes_Pol</b>	Variable categórica que mide el interés hacia la política reportado por el entrevistado.	POL1

<b>Medios</b>	Variable categórica que mide el nivel de exposición a información (televisión, radio, periódicos o internet) por parte del entrevistado.	GI0
<b>Escolaridad</b>	Variable que reporta los años de educación del entrevistado.	ED
<b>Ingreso</b>	Variable que reporta el nivel de ingreso (en rangos) del individuo.	Q10NEW
<b>Edad</b>	Variable que reporta la edad del entrevistado.	Q2
<b>Rural</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el entrevistado proviene de una localidad rural.	UR
<b>Mujer</b>	Variable dicotómica que toma el valor de uno si el entrevistado es mujer.	Q1

Fuente: Cuestionario LAPOP Uruguay 2014.

**Tabla 2. Estadísticas Descriptivas: LAPOP Uruguay 2014**

<b>Variables</b>	<b>Obs.</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación Estándar</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Satisfacción Democrática	1,481	2.84605	.6275754	1	4
Eco_macro	1,481	2.081702	.7601183	1	3
Eco_micro	1,511	3.293183	.727474	1	5
Seguridad	1,477	3.63981	1.806413	1	7
Participación electoral	1,508	.846817	.3602833	0	1
Medios	1,512	4.676587	.7789637	1	5
FA	866	.6154734	.4867643	0	1
PN	866	.23903	.4267376	0	1
PC	866	.1212471	.3266029	0	1
Confianza	1,480	3.026351	.8361234	1	4
Izquierda	1,395	.4136201	.4926586	0	1
Estado de Derecho	1,479	2.225152	1.029348	1	4
Aprobación	1,506	3.472776	.9398465	1	5
Expectativas	1,432	1.765363	.748239	1	3
Corrupción	1,417	2.882851	.837231	1	4
Interés Político	1,512	2.303571	1.085266	1	4
Rural	1,512	.0634921	.2439266	0	1
Mujer	1,512	.5257937	.4994995	0	1
Edad	1,512	46.5	17.81503	18	96
Escolaridad	1,511	9.696889	4.002414	0	18
Ingreso	1,397	9.861131	4.739266	0	16

Fuente: LAPOP Uruguay 2014.

## **Anexo 2. Distribución de las variables y pruebas no-paramétricas de correlación**

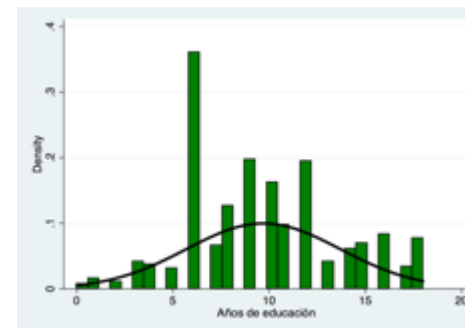
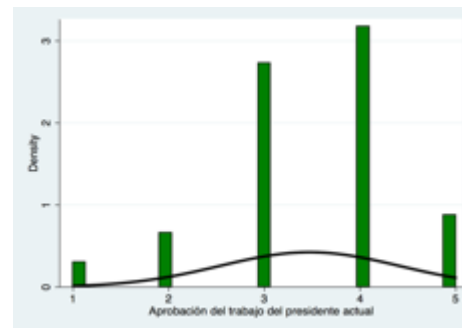
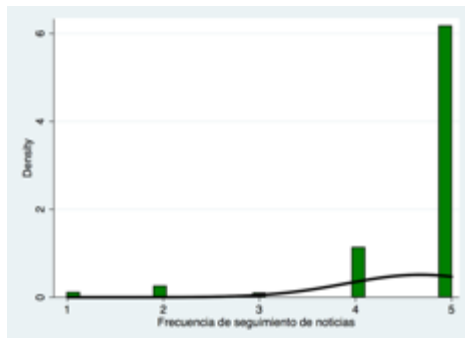
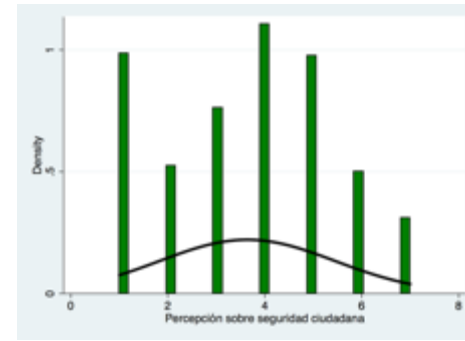
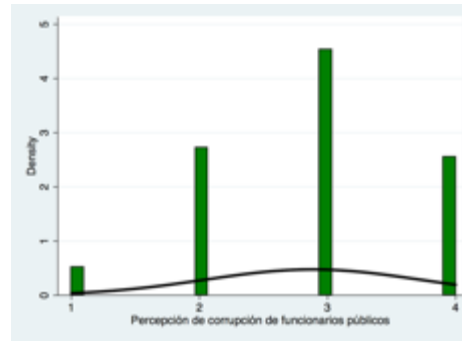
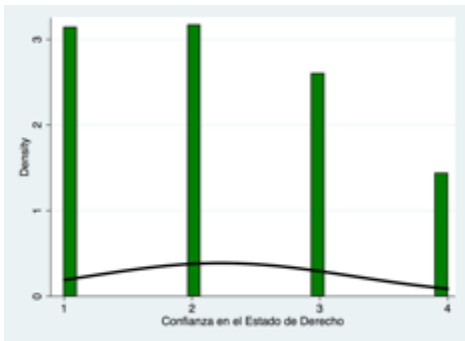
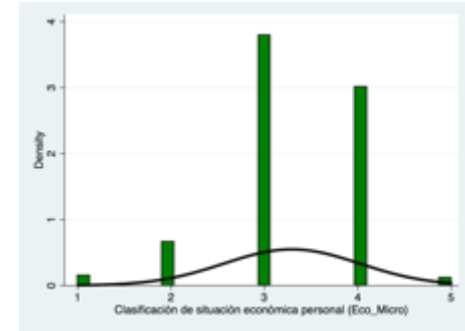
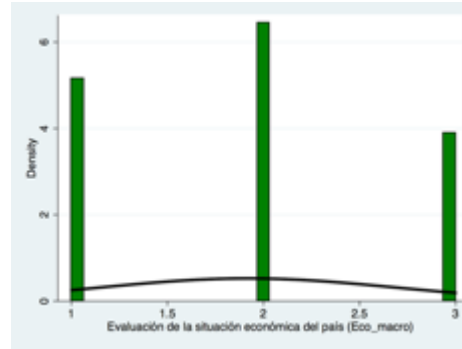
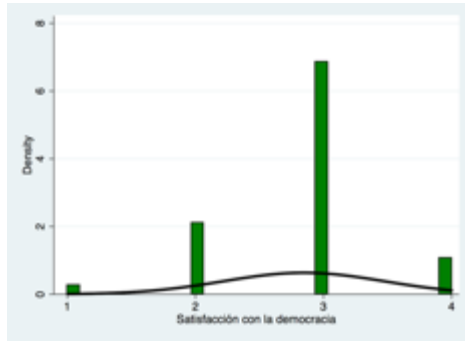
Este apartado se concentra en realizar un análisis de las variables involucradas con nuestras hipótesis y ver si existe una asociación estadística entre estas. Para ello, lo primero es concluir si son paramétricas o no paramétricas. Las paramétricas asumen los parámetros de la distribución de la variable (media y varianza) y un tipo de distribución normal (generalmente). Por otra parte, las no paramétricas no asumen ningún tipo de distribución ni de parámetro, solo trabajan con recuentos.

El primer paso es ver si nuestras variables son normales o no. Se utilizará análisis gráfico, pues resulta de más fácil interpretación. El Gráfico 1 muestra que las variables no muestran una distribución normal. Por ello, se asumirá que las variables no asumen ninguna distribución y se utilizarán pruebas no paramétricas.

Para probar la independencia o asociación entre nuestras variables se utiliza la prueba de Spearman. Dos hallazgos importantes se encuentran a partir del análisis de la prueba de Spearman:

1. La totalidad de las variables explicativas cuentan con una asociación con la satisfacción democrática.
2. La economía tanto a nivel micro como macro resultan tener una asociación con el sistema democrático. Faltaría ver si el votante uruguayo tiene más elementos de un votante prospectivo o de uno retrospectivo.

Gráfico 1. Distribución de las variables de estudio (Densidad Kernel)





Cuadro 1. Pruebas no paramétricas de Spearman: Satisfacción democrática *versus* variables explicativas

```

. spearman satisfaccion_dem eco_macro

Number of obs = 1451
Spearman's rho = 0.1644

Test of Ho: satisfaccion_dem and eco_macro are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem eco_micro

Number of obs = 1480
Spearman's rho = 0.2049

Test of Ho: satisfaccion_dem and eco_micro are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem seguridad

Number of obs = 1450
Spearman's rho = 0.3538

Test of Ho: satisfaccion_dem and seguridad are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem edo_derecho

Number of obs = 1449
Spearman's rho = 0.1729

Test of Ho: satisfaccion_dem and edo_derecho are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem medios

Number of obs = 1481
Spearman's rho = 0.0590

Test of Ho: satisfaccion_dem and medios are independent
Prob > |t| = 0.0233

.
. spearman satisfaccion_dem FA

Number of obs = 858
Spearman's rho = 0.2829

Test of Ho: satisfaccion_dem and FA are independent
Prob > |t| = 0.0000

. spearman satisfaccion_dem aprobacion

Number of obs = 1476
Spearman's rho = 0.3550

Test of Ho: satisfaccion_dem and aprobacion are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem interes_pol

Number of obs = 1481
Spearman's rho = 0.1469

Test of Ho: satisfaccion_dem and interes_pol are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem part_electoral

Number of obs = 1478
Spearman's rho = 0.0774

Test of Ho: satisfaccion_dem and part_electoral are independent
Prob > |t| = 0.0029

. spearman satisfaccion_dem corrupcion

Number of obs = 1392
Spearman's rho = -0.2015

Test of Ho: satisfaccion_dem and corrupcion are independent
Prob > |t| = 0.0000

.
. spearman satisfaccion_dem escolaridad

Number of obs = 1480
Spearman's rho = 0.1074

Test of Ho: satisfaccion_dem and escolaridad are independent
Prob > |t| = 0.0000

```

### Anexo 3. Estimaciones del *Logit* Ordenado

La relación entre el *logit* ordenado y *probit* ordenado es muy similar a la relación entre el *logit* y el *probit* cuando se utiliza una variable binaria como variable dependiente.

Al igual que en *probit* ordenado, las siguientes ecuaciones describen el planteamiento de este tipo de modelos.

$$Y_i^* = X_i' \beta + U_i$$

Donde

$$Y_i^* = j \text{ si } \alpha_j < Y_i < \alpha_{j+1} \text{ donde } \alpha_0 = -\infty, \alpha_{j+1} = \infty \text{ y } \alpha_j < \alpha_{j+1}$$

Al igual que en *logit*, se asume que los errores tienen una distribución logística. Para poder ver la diferencia entre los resultados del *probit* ordenado y los que se tienen en *logit* ordenado vale la pena desarrollar el cálculo de algunas probabilidades:

$$\begin{aligned} \Pr(Y_i = 0|X_i) &= \Pr(Y_i^* \leq \alpha_1) = \Pr(X_i' \beta + U_i \leq \alpha_1) = \Pr(U_i \leq \alpha_1 - X_i' \beta) \\ &= 1 - \Pr(U_i > \alpha_1 - X_i' \beta) = 1 - \Pr(U_i < X_i' \beta - \alpha_1) = 1 - \Phi(X_i' \beta - \alpha_1) \\ &= 1 - \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_1)}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_1)} = \frac{1}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_1)} \end{aligned}$$

Siguiendo la misma lógica, se puede derivar:

$$\begin{aligned} \Pr(Y_i = 1|X_i) &= \Pr(\alpha_1 < Y_i^* \leq \alpha_2) = \Pr(Y_i^* \leq \alpha_2) - \Pr(Y_i^* \leq \alpha_1) \\ &= \left(1 - \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_2)}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_2)}\right) - \left(1 - \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_1)}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_1)}\right) \\ &= \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_1)}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_1)} - \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_2)}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_2)} \end{aligned}$$

Por último, una característica atractiva de *logit* ordenado es que los coeficientes tienen una interpretación específica sin la necesidad de llevar a cabo ningún cálculo o transformación. Se observa que:

$$\Pr(Y_i > j | X_i) = \frac{\exp(X_i' \beta - \alpha_{j+1})}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_{j+1})}$$

$$\Pr(Y_i \leq j | X_i) = \frac{1}{1 + \exp(X_i' \beta - \alpha_{j+1})}$$

Dicha interpretación se realiza a través de un *ratio*, de esta forma se obtiene:

$$\frac{\Pr(Y_i > j | X_i)}{\Pr(Y_i \leq j | X_i)} = \exp(X_i' \beta - \alpha_{j+1})$$

$$\log \left( \frac{\Pr(Y_i > j | X_i)}{\Pr(Y_i \leq j | X_i)} \right) = X_i' \beta - \alpha_{j+1}$$

$$\frac{\partial \log \left( \frac{\Pr(Y_i > j | X_i)}{\Pr(Y_i \leq j | X_i)} \right)}{\partial X_i} = \beta_1$$

Este resultado no depende de  $j$ , por tanto se puede generalizar para el ratio de dos probabilidades para  $j = \{0, 1, \dots, J-1\}$

Ahora bien, la Tabla 3 muestra los resultados del modelo *logit* ordenado. Como se puede observar, las estimaciones –en cuanto a significancia de las variables– son similares al modelo *probit* ordenado. Por lo que las conclusiones del análisis expuestas en el Apartado Quinto son igualmente consistentes con estos resultados.

Tabla 3. Resultados del modelo *Logit* Ordenado: Satisfacción Democrática 2014

VARIABLES	(1) Satisfacción Democrática	(2) Satisfacción Democrática	(3) Satisfacción Democrática	(4) Satisfacción Democrática
Eco_macro	0.136* (0.0801)	0.138 (0.107)	0.135 (0.122)	0.202 (0.125)
Eco_micro	0.500*** (0.0808)	0.523*** (0.105)	0.453*** (0.117)	0.427*** (0.130)
Inseguridad	0.422*** (0.0361)	0.364*** (0.0536)	0.203*** (0.0636)	0.188*** (0.0651)
Part_electoral	0.570*** (0.162)	0.730*** (0.241)	0.448* (0.263)	0.349 (0.286)
Medios	0.108 (0.0724)	0.119 (0.113)	0.0477 (0.127)	0.0756 (0.135)
FA		1.604*** (0.463)	1.189** (0.510)	1.397*** (0.524)
PN		1.127** (0.466)	1.040** (0.512)	1.055** (0.520)
PC		1.195** (0.488)	1.235** (0.536)	1.249** (0.543)
Confianza			0.405*** (0.104)	0.416*** (0.108)
Izquierda			-0.124 (0.225)	-0.128 (0.231)
Estado Derecho			-0.00478 (0.0844)	-0.0129 (0.0865)
Aprobación			0.462*** (0.124)	0.465*** (0.128)
Expectativas			0.194 (0.132)	0.165 (0.138)
Corrupción			-0.374*** (0.101)	-0.337*** (0.104)
Interés político			0.194** (0.0873)	0.143 (0.0907)
Rural				-0.274 (0.326)
Mujer				-0.351** (0.172)
Edad				0.0118** (0.00574)
Escolaridad				0.0526** (0.0250)
Ingreso				-0.0249 (0.0217)
Controles	No	No	No	Sí
Observaciones	1,418	827	722	697

Errores estándar en paréntesis  
 \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1